

INALTERA

Un espacio para el reencuentro con El Otro



"Hablar de Movimiento Estudiantil en el país tiene sus etapas y momentos históricos concretos: a pesar del papel fundamental que los estudiantes jugaron en el proceso independentista y en el transcurrir de todo el siglo XIX, no es sino hasta las tres primeras décadas del Siglo XX que comienzan a visibilizarse las capas medias de la sociedad y dentro de ellas los estudiantes universitarios como un sector social específico"

Federación de Estudiantes Universitarios FEU Colombia



*Publicación del área de las
ciencias sociales y humanas*

Volume 4, Número 24, Septiembre - Octubre, 2026
ISSN: 2981-3395
Medellín, Colombia
www.inaltera.org

INALTERA

Colectivo Inaltera

Diagramación y edición:

Colectivo INALTERA.

Cada trabajo expresa la opinión de su autor. La opinión de Inaltera se expone en Palabras del editor y en aquellas notas que así lo indiquen.

Vol. 4 / No.24, Julio - Agosto, 2026
Derechos © 2026 Inaltera.org ISSN: 2981-3395
Redacción: Proyecto Inaltera, Medellín Antioquia

www.inaltera.org Informes y suscripción: info@inaltera.org
Cubierta: Escena película Pink Floy The Wall, 1982. Foto www.cinetecamadrid.com



Palabras del Editor



La universidad también se transforma desde sus estudiantes

Presentación de los artículos sobre historia, política y autonomía universitaria

¿Quién tiene derecho a decidir qué se enseña, quién gobierna la universidad y a quién sirve el conocimiento? Las seis lecturas reunidas aquí vuelven sobre preguntas que siguen abiertas. Al recorrer más de un siglo de historia, muestran que el movimiento estudiantil colombiano no nació con una sola ideología ni con una única forma de protesta: se hizo en el debate, la organización, la escritura y la defensa de una educación pública capaz de ampliar el acceso al conocimiento y la participación en la vida común.

Esa defensa puede leerse también como una apuesta por la razón y la modernidad. En diálogo con Kant, la universidad pública importa porque crea condiciones para que más personas se atrevan a pensar por cuenta propia, someter las ideas a discusión y salir de la tutela intelectual. No es una equivalencia simple entre la historia estudiantil y la filosofía kantiana; es una clave para comprender por qué la libertad de cátedra, la ciencia y el debate público fueron banderas centrales de las reformas universitarias.

Con esa clave, el estudio sobre las generaciones de 1910 a 1924 nos lleva a los primeros pasos de esta historia. Al reconstruir las trayectorias de Luis López de Mesa y Germán Arciniegas, muestra a jóvenes que encontraron en la prensa, los congresos estudiantiles y las propuestas de reforma herramientas para discutir el rumbo de la educación. Su horizonte estuvo marcado por el liberalismo político y por ideales de modernización, libertad y reforma universitaria. No corresponde ubicarlos, sin más, en la izquierda: sus trayectorias fueron diversas y sus demandas no equivalían a un programa socialista. Esta precisión permite reconocer que la autonomía, la libertad de cátedra y la participación estudiantil también se defendieron desde tradiciones liberales y reformistas.

De esas discusiones colombianas se pasa naturalmente a Córdoba. El Manifiesto Liminar de 1918 denunció una universidad cerrada y jerárquica, y reclamó un gobierno más democrático, una relación viva entre docentes y estudiantes y el derecho a renovar las instituciones. Su lenguaje rebelde cruzó fronteras y encontró eco en Colombia, donde las redes estudiantiles y los congresos ayudaron a imaginar reformas y vínculos latinoamericanos. Así, la rebeldía deja de ser un gesto aislado: expresa la disputa por quién conduce la universidad y por quién puede acceder a una formación que fortalezca el juicio propio.

Desde ese momento fundacional, los artículos sobre movimiento estudiantil y política amplían el recorrido y muestran sus cambios. La universidad aparece como escenario de formación política, pero las consignas y las formas de movilización varían con cada época. Las demandas reformistas de comienzos de siglo no son idénticas a las luchas, las alianzas ni las rupturas de las décadas de 1960 y 1970, cuando crecieron la radicalización y la represión. El texto de la FEU enlaza esos ciclos con la defensa de la educación pública, la autonomía, el cogobierno y los derechos humanos. Léidos juntos, estos trabajos invitan a comprender tanto las continuidades como las diferencias, sin convertir una historia plural en un relato uniforme.

Finalmente, la historia de la Carta Magna Universitatum conecta esas luchas con una conversación internacional sobre el papel de la universidad. Desde 1988, y en su actualización de 2020, sus principios sostienen la autonomía institucional, la libertad académica, el diálogo y la responsabilidad social. La defensa de la educación pública encuentra aquí un horizonte complementario: una universidad moderna necesita independencia para investigar y enseñar, y debe responder ante la sociedad que la hace posible.

En conjunto, estos artículos presentan a los estudiantes como actores que imaginaron y empujaron cambios, sin reducirlos a etiquetas posteriores. Seguir sus huellas —de los congresos y las páginas impresas a las movilizaciones y los debates actuales— permite reconocer en la educación pública un baluarte de la razón y una conquista siempre en construcción. También deja al lector una pregunta urgente: ¿qué universidad puede formar personas capaces de pensar libremente y participar, con conocimiento, en la transformación de su sociedad?

Paul Gutiérrez

Sumario

Magna Charta Universitatum

Universidad de Bolonia

Pág. 8 – 17

Un siglo del Manifiesto Liminar: Acción Política Y Rebeldía En Defensa De La Universidad Colombiana

Álvaro Acevedo Tarazona

Pág. 18 -35

La Generación Del Movimiento Estudiantil En Colombia 1910-1924

Diana, Soto, José Rivadeneira,
Jorge Duarte, Sandra Bernal.

Pág. 36 - 67

Movimiento Estudiantil Y Política: Orígenes Históricos De Una Problemática Teórica En Los Años 60

Víctor Santiago, Daniel Yepes

Pág. 46- 53



Bononiae, a.d.xiv.Kal.Oct obr.MCMLXXXVIII

Magna Charta Universitatum

HISTORIA¹

Europa ya existe, y sus habitantes comparten una institución común desde hace siglos: la universidad. De hecho, los europeos pueden unirse en torno a sus universidades como guardianas de su pasado y futuro intelectual, considerando que estas instituciones comparten objetivos y metodologías comunes en la exploración y difusión del conocimiento, ya sea teórico o práctico. Ese fue el mensaje transmitido en 1988 con motivo del 900 aniversario de la Universidad de Bolonia, considerada la institución académica más antigua de Europa.

En 1888, Giosué Carducci expresó la misma opinión sobre Italia. Tras las guerras que habían propiciado la unidad política de la península, el país necesitaba un rumbo intelectual; no podía ser la Iglesia, ya que el reino aún mantenía un conflicto con el Papa por los derechos pontificios sobre Roma, una cuestión que no se resolvería hasta 1922. Sin embargo, los centros académicos se extendían por todo el país, desde Padua hasta Turín, desde Milán hasta Catania, desde Génova hasta Nápoles o Bari. La búsqueda del conocimiento, es decir, la ciencia y el progreso, podía convertirse en el lema de todos los italianos, el símbolo de su modernidad reconquistada. El 800 aniversario de la Universidad de Bolonia fue la ocasión propicia para que la joven nación reafirmara una identidad intelectual basada en el valor de la razón y la innovación en la lucha contra la ignorancia y el oscurantismo.

En 1988, Giuseppe Caputo, organizador de las celebraciones del 900 aniversario en Bolonia, refiriéndose a ese modelo, pudo señalar la creciente comunidad de países europeos, no solo entre los 15 miembros de la Unión que se lograría en 1992, sino también entre todas las naciones del continente, aún divididas por el Telón de Acero heredado de la Segunda Guerra Mundial. Todos estos países compartían una concepción común de la universidad como clave para su desarrollo científico, cultural y económico. Todos apoyaban centros académicos del saber, antiguos o nuevos, centros que coincidían en su propia comprensión de los valores y principios fundamentales que daban sentido a su papel en la evolución científica y social de sus comunidades. Estos representaban los fundamentos comunes de una Europa de las mentes, de sus

1 Tomado de <https://www.magna-charta.org/magna-charta-universitatum/history>



ciudadanos, una Europa que simplemente necesitaba ser desvelada para que su existencia fuera reconocida.

El movimiento europeo llevaba tiempo intentando reagrupar los fragmentos de un continente dividido geográfica e históricamente. Este esfuerzo podría calificarse de enfoque gradual, de abajo hacia arriba. El mensaje de Bolonia adopta una postura opuesta: Europa trasciende sus divisiones y lleva existiendo casi mil años, en particular a través de sus universidades, las instituciones que forjaron sus valores y objetivos a largo plazo. Reconocer esta evidencia representa una justificación, de arriba hacia abajo, para la integración del continente. La Carta Magna es fruto de esta convicción, pues define los valores, el alcance y los medios de una empresa intelectual común, una empresa europea tejida por sus numerosos centros de conocimiento académico.

La Carta debía resumir en unos pocos artículos los principios y valores fundamentales que las universidades reconocen como su herencia europea común; así, se convirtió en el eje central de las celebraciones del 900 aniversario. Redactado en 1987 por un pequeño grupo de dirigentes universitarios —principalmente rectores y presidentes de universidades de países de la UE—, reunidos en Barcelona bajo la dirección de Carmine Romanzi, entonces presidente de la Asociación de Universidades Europeas (CRE), el documento fue firmado en la ceremonia del 18 de septiembre de 1988, que puso fin a un año de festividades en Bolonia. Unos 500 dirigentes universitarios fueron invitados a participar, con toga y colores, en el acto académico organizado en la Piazza Maggiore del casco antiguo, a pocos cientos de metros del Archiginnasio, antigua sede de la Universidad. El poder de la inteligencia, es decir, la capacidad de vincular elementos del conocimiento de forma innovadora para el desarrollo social y científico, recordaba a sus socios en la sociedad —el gobierno, la iglesia, los concejales, los representantes del comercio y la industria—, todos ellos presentes en la plaza como observadores comprometidos, que sus medios y fines se encuentran en el centro del pensamiento y la conducta europeos, pues representan una forma de vida y de pensamiento compartida. Los participantes procedían de toda Europa, tanto del Este como del Oeste, así como de lugares remotos del planeta adonde el concepto de universidad había migrado a lo largo de los siglos, desde América hasta Asia, desde África hasta Australia. La solemnidad del ritual, el esplendor del lugar, la belleza de la música y de los textos compuestos por miembros de la Universidad de Bolonia —desde Dante hasta Umberto Eco— infundieron un renovado y exultante sentido de identidad a la comunidad de educación superior en Europa —y más allá, en la medida en que remitía a principios y normas de funcionamiento similares—.

En 1998, para conmemorar el décimo aniversario de aquel acontecimiento, Fabio Roversi-Monaco, rector de la Universidad de Bolonia, y Josep Bricall, entonces presidente del CRE, ambos coautores originales de la Carta Magna, decidieron crear un Observatorio sobre los valores y derechos fundamentales



de las universidades para supervisar la aplicación de los principios recogidos en la Carta. En efecto, Europa había cambiado desde la caída del Muro de Berlín en 1989, y la nueva situación política de un territorio abierto (en el que las fronteras nacionales eran cada vez menos importantes) exigía un análisis constante de los cambios que afectaban al ámbito académico, tanto internos como externos, ya que la relevancia de las antiguas referencias se veía cuestionada por la vertiginosa magnitud de las transformaciones sociales en la región, desde Lisboa hasta Vladivostok. El Observatorio se constituyó como Fundación en abril de 2000 en Bolonia y organizó su primer congreso en septiembre de 2001, tras un año de actividades experimentales. Su única validez radica en el compromiso de las 500 universidades que han respaldado los principios de la Carta Magna. Como grupo de líderes universitarios con amplia experiencia, el Observatorio se presenta como un referente capaz de ofrecer opiniones fundamentadas sobre el desarrollo a largo plazo de la educación superior y la investigación en la sociedad actual. Para lograr esta relevancia, se ha concedido a las universidades autonomía institucional y libertad académica; es decir, se les han ofrecido condiciones únicas para desempeñar un papel responsable en la sociedad, lo que las motiva a rendir cuentas como socias en la evolución de sus comunidades y de Europa en su conjunto.

MAGNA CHARTA UNIVERSITATUM 1998

Preámbulo

Los Rectores de las Universidades europeas abajo firmantes, reunidos en Bolonia con ocasión del IX Centenario de la más antigua de ellas, cuatro años antes de la supresión definitiva de las fronteras intracomunitarias y ante la perspectiva de una colaboración más amplia entre todos los pueblos europeos, estiman que los pueblos y los Estados han de ser conscientes del papel que las universidades deberán tener en el futuro en una sociedad que se transforma y se internacionaliza, y consideran:

1. que el porvenir de la humanidad, al finalizar este milenio, depende en gran medida del desarrollo cultural, científico y técnico, que se forja en los centros de cultura, de conocimiento y de investigación en que se han convertido las auténticas universidades;
2. que la tarea de difusión de los conocimientos que la universidad ha de asumir respecto a las nuevas generaciones, implica, hoy, que se dirija también al conjunto de la sociedad cuyo porvenir cultural, social y económico exige especialmente un considerable esfuerzo de formación permanente;
3. que la universidad debe asegurar a las futuras generaciones la educación



y la formación necesarias que contribuyan al respeto de los grandes equilibrios del entorno natural y de la vida.

Proclaman ante los Estados y ante la conciencia de los pueblos los principios fundamentales que deben sustentar en el presente y en el futuro la vocación de la universidad.

Principios Fundamentales

La universidad —en el seno de sociedades organizadas de forma diversa debido a las condiciones geográficas y a la influencia de la historia— es una institución autónoma que, de manera crítica, produce y transmite la cultura por medio de la investigación y de la enseñanza.

Abrirse a las necesidades del mundo contemporáneo exige disponer, para su esfuerzo docente e investigador, de una independencia moral y científica frente cualquier poder político, económico e ideológico.

En las universidades, la actividad docente es indisociable de la actividad investigadora, a fin de que la enseñanza sea igualmente capaz de seguir la evolución tanto de las necesidades y de las exigencias de la sociedad como de los conocimientos científicos.

Siendo la libertad de investigación, de enseñanza y de formación el principio básico de la vida de las universidades, tanto los poderes públicos como las universidades, cada uno en sus respectivos ámbitos de competencia, deben garantizar y promover el respeto a esta exigencia fundamental.

Con el rechazo de la intolerancia y mediante el diálogo permanente, la universidad es un lugar de encuentro privilegiado entre profesores —que disponen de la capacidad de transmitir el saber y los medios para desarrollarlo a través de la investigación y de la innovación— y estudiantes —que tienen el derecho, la voluntad y la capacidad de enriquecerse con ello.

La universidad, depositaria de la tradición del humanismo europeo, pero con la constante preocupación de alcanzar el saber universal, ignora toda frontera geográfica o política para asumir su misión y afirma la imperiosa necesidad del conocimiento recíproco y de la interacción de las culturas.

MEDIOS

En el marco de tales principios, la realización de estos objetivos exige medios eficaces y, por tanto, adaptados a la situación contemporánea.

A fin de preservar la libertad de investigación y de enseñanza, deben facilitarse al conjunto de los miembros de la comunidad universitaria los instrumentos adecuados para su realización.



La selección de los profesores, así como la reglamentación de su estatuto, deben regirse por el principio de la indisociabilidad entre la actividad investigadora y la actividad docente.

Respetando la especificidad de su situación, cada universidad debe garantizar a los estudiantes la salvaguarda de las libertades, así como las condiciones necesarias para alcanzar sus objetivos en materia de cultura y de formación.

Las universidades —y especialmente las universidades europeas— consideran el intercambio recíproco de información y de documentación y la multiplicación de iniciativas comunes, como instrumentos fundamentales para el progreso continuado de conocimientos.

Por estos motivos —volviendo a sus orígenes— las universidades alientan la movilidad de los profesores y de los estudiantes, y estiman que una política general de equivalencia en materia de estatutos, de títulos, de exámenes (aun manteniendo los diplomas nacionales), y de concesión de becas, constituye el instrumento esencial para garantizar el ejercicio de su misión contemporánea.

Los Rectores abajo firmantes en nombre de sus respectivas universidades, se comprometen a hacer todo lo posible para que los Estados, y los organismos supranacionales implicados se inspiren progresivamente en las disposiciones de esta Carta, expresión unánime de la voluntad autónoma de las universidades.

Bolonia, a 18 de septiembre de 1988





*Signatarios de la Carta Magna
Univertatum. Boloña, Italia, 2008*

MAGNA CHARTA UNIVERSITATUM - MCU 2020

Preámbulo

La Magna Charta Universitatum, una declaración y afirmación de los principios fundamentales sobre los que debe basarse la misión de las universidades, fue firmada en 1988 con motivo del 900 aniversario de la Universidad de Bolonia.

El primer principio era la independencia: la investigación y la docencia debían ser intelectual y moralmente independientes de toda influencia política e intereses económicos.

La segunda idea era que la docencia y la investigación debían ser inseparables, y que los estudiantes debían participar activamente en la búsqueda del conocimiento y una mayor comprensión.

El tercer principio identificaba a la universidad como un espacio para la libre investigación y el debate, que se distinguía por su apertura al diálogo y su rechazo a la intolerancia.

La Carta Magna Universitatum reconoció que las universidades que defendieran estos principios podían adoptar diversas formas bajo la influencia combinada de la cultura, la geografía y la historia. Si bien fue explícitamente producto de un momento específico del desarrollo europeo, el documento vislumbró un mundo interconectado en el que el conocimiento y la influencia trascendieran las fronteras culturales en la búsqueda de la comprensión humana. Desde entonces, el mundo se ha interconectado de maneras inimaginables en el momento de la declaración original. Las universidades se han multiplicado por todo el mundo, aumentando drásticamente en variedad, alcance y misión. A nivel global, ha aumentado el número y la diversidad de estudiantes que buscan una educación universitaria, así como sus motivos para hacerlo y las expectativas de sus familias y comunidades.

El número de publicaciones ha aumentado enormemente, mientras que la confianza en la academia se ve erosionada por la pérdida de credibilidad en la experiencia. Bajo el influjo de las nuevas tecnologías, las modalidades de aprendizaje, enseñanza e investigación cambian rápidamente; las universidades lideran y, a la vez, responden a estos cambios. A pesar de estas transformaciones, el potencial de la educación superior como agente positivo de cambio y transformación social perdura.

Los principios enunciados en la Carta Magna Universitatum siguen siendo tan válidos hoy como lo eran en 1988, y constituyen la condición indispensable para el progreso humano mediante la investigación, el análisis y la acción fundamentada. Los profundos cambios descritos anteriormente exigen que



la comunidad académica mundial identifique las responsabilidades y los compromisos que los firmantes consideran vitales para las universidades de todo el mundo en el siglo XXI. Este es el motivo de esta nueva declaración.

Principios, valores y responsabilidades

Las universidades reconocen su responsabilidad de interactuar con las aspiraciones y los desafíos del mundo y de las comunidades a las que sirven, respondiendo a ellos para beneficiar a la humanidad y contribuir a la sostenibilidad. La autonomía intelectual y moral es el sello distintivo de toda universidad y una condición indispensable para el cumplimiento de sus responsabilidades con la sociedad. Dicha independencia debe ser reconocida y protegida por los gobiernos y la sociedad en general, y defendida con firmeza por las propias instituciones.

Para desarrollar todo su potencial, las universidades requieren un contrato social sólido con la sociedad civil, que respalde la búsqueda de la máxima calidad en el trabajo académico, con pleno respeto a la autonomía institucional. Al crear y difundir conocimiento, las universidades cuestionan dogmas y doctrinas establecidas y fomentan el pensamiento crítico en todos los estudiantes e investigadores. La libertad académica es su esencia; la investigación abierta y el diálogo, su sustento. Las universidades asumen su deber de enseñar e investigar con ética e integridad, produciendo resultados fiables, fidedignos y accesibles. Las universidades tienen un rol y una responsabilidad cívica. Forman parte de redes globales y colegiadas de investigación científica y académica, construyendo sobre cuerpos de conocimiento compartidos y contribuyendo a su desarrollo. También están arraigadas en las culturas locales y son cruciales para su futuro y enriquecimiento. Si bien están inmersas y conectadas con los desarrollos globales, participan plenamente y asumen roles de liderazgo en las comunidades y ecosistemas locales. Las universidades son espacios no discriminatorios de tolerancia y respeto donde florece la diversidad de perspectivas y donde prevalece la inclusión, basada en los principios de equidad y justicia. Por lo tanto, se comprometen a promover la equidad y la justicia en todos los aspectos de la vida académica, incluyendo las prácticas de admisión, contratación y promoción.

La educación es un derecho humano, un bien público y debe estar al alcance de todos. Las universidades reconocen que el aprendizaje es una actividad que dura toda la vida, y la educación superior forma parte de un continuo formativo. Dentro de este continuo, las universidades atienden a estudiantes diversos en todas las etapas de su vida. Las universidades reconocen que las personas y las comunidades, a menudo debido a circunstancias de desigualdad, tienen dificultades para acceder a la educación superior o influir en las modalidades y el contenido de los estudios académicos. Para desarrollar el potencial humano



en todas partes, las universidades buscan activamente maneras de acoger e integrar diversas voces y perspectivas.

Al firmar la Carta Magna Universitatum 2020, las universidades declaran su compromiso con la declaración original y con el respeto y el fomento de los Principios, Valores y Responsabilidades antes mencionados, para fortalecer el papel de las universidades en la preservación del planeta y la promoción de la salud, la prosperidad y la ilustración en todo el mundo.

Aprobado por el Consejo de Gobierno el 12 de marzo de 2020.

Universidades firmantes

La Magna Charta Universitatum ha sido firmada por un total de 1011 universidades provenientes de 94 países. A continuación, se presenta algunas de las universidades adherentes:

Estados Unidos	
• Universidad de California, Berkeley	• University of Chicago
• Cornell University	• Johns Hopkins University
• New York University (NYU)	• Boston University
• Clemson University	• College of Staten Island
Reino Unido	
• King's College London	• Durham University
• University of Warwick	• University of Sheffield
• Queen Mary, University of London	
Francia	
• Sorbonne Université	• Aix-Marseille Université
• Université de Strasbourg	• Université de Lille
• University of Lorraine	
España	
• Universidad Complutense de Madrid	• Universidad Carlos III de Madrid
• Universidad de Alcalá	• Universidad de Granada
• Universidad de Deusto	• Universidades colombianas
Colombia	
• Universidad Externado de Colombia	• Universidad de los Andes
• Universidad Nacional de Colombia	• Pontificia Universidad Javeriana
• Universidad de Antioquia	• Universidad del Valle



Reforma de Córdoba

15 de junio 1918

“Los dolores que
nos quedan
son las libertades
que nos faltan”



Un siglo del Manifiesto Liminar: Acción Política Y Rebeldía En Defensa De La Universidad Colombiana¹

Álvaro Acevedo Tarazona²
Andrés David Correa Lugos³
Universidad Industrial de Santander (Colombia)

Artículo de investigación - Reflexión
DOI: <https://doi.org/10.19053/01227238.7874>

RESUMEN

El objetivo de este artículo de reflexión es analizar el impacto que tiene el Manifiesto Liminar en el accionar político y social de los movimientos sociales universitarios en Colombia. Los estudiantes universitarios utilizan un relato en el cual proponen la rebeldía como el espíritu aglutinante y lo que justifica sus acciones colectivas, esta visión compartida por los jóvenes de Córdoba indica una conexión entre ambas. Este artículo es derivado de un proyecto de investigación que usa una metodología cualitativa con enfoque interpretativo, el cual triangula fuentes primarias como la prensa con entrevistas semiestructuradas y balances historiográficos. Por último, sostiene que la “identidad” generada en medio de la rebeldía y las acciones colectivas en las décadas de 1960 y 1970 sufre una transformación en la década de 1980 hasta llegar al punto máximo de su languidez, cuando el mismo discurso de la revolución es adaptado por el sistema en medio de las reformas neoliberales.

Palabras clave: Revista de Historia de la Educación Latinoamericana; autonomía educativa; movimiento estudiantil; Reforma de la educación; Universidad.

- 1 Este artículo de reflexión es producto del proyecto de investigación “El ocaso de la utopía antisistémica: la universidad, el conflicto y la apuesta por la paz en Colombia 1968-1998”. Código: 8262, financiado por Colciencias y ejecutado por la Universidad Industrial de Santander.
- 2 Posdoctorado en Ciencias de la Educación. Profesor Titular Universidad Industrial de Santander. Director del Grupo de Investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas. Correo electrónico: tarazona20@gmail.com.
- 3 Historiador y Archivista. Miembro del Grupo de Investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas. Correo electrónico: andrescorrealugos@outlook.com.



The objective of this reflection article is to analyze the impact that the Manifesto Liminar has on the political and social actions of the university movements in Colombia. University students' speech propose rebellion as the agglutinating spirit that justifies their collective actions; this vision, shared by the youth of Córdoba, strongly suggest a connection between both movements.

This article is derived from a research project that uses a qualitative methodology with an interpretive approach. Primary sources such as the press with semi structured interviews and historiographic balances are triangulated. Finally, it is stated that the "identity" generated in the midst of rebellion and collective actions in the 1960s and 1970s underwent a transformation in the 1980s to reach the peak of its languor, when the same speech of revolution is adapted by the system during the neoliberal reforms.

Keywords: Journal History of Latin American Education; academic autonomy; student movement; Education reform, University.

RESUMO

O objetivo deste artigo de reflexão é analisar o impacto que teve o Manifesto Liminar em articular a dimensão política e social dos movimentos sociais universitários na Colômbia. Os estudantes universitários utilizam um relato no qual propõem a rebeldia como o espírito aglutinador e o que justifica suas ações coletivas; visão que, compartilhada pelos jovens de Córdoba, indica uma conexão entre ambas. Este artigo é resultado de um projeto de pesquisa que usa uma metodologia qualitativa com enfoque interpretativo, o qual triangula fontes primárias, como a imprensa com entrevistas semiestruturadas e balanços historiográficos. Por último, sustenta que a "identidade" gerada em meio da rebeldia e as ações coletivas nas décadas de 1960 e 1970 sofre uma transformação na década de 1980 até chegar ao ponto máximo de seu esmorecimento, quando o mesmo discurso da revolução foi adaptado pelo sistema em meio às reformas liberais.

Palavras-chave: Revista de Historia da Educação Latinoamericana; autonomia educativa; movimento estudantil; Reforma da educação; Universidade.



INTRODUCCIÓN

Las universidades han sido nodos de rebeldía, autonomía y libertad. La unión de estas tres hace posible que en los campus universitarios se pueda crear, pensar y discutir desde las esferas académicas los distintos rasgos sociales y políticos de la sociedad. La tradición hace que las universidades latinoamericanas sean históricamente una extensión de grupos o élites acomodadas, con la modernidad, esta concepción de la educación superior es debatida. El Manifiesto Liminar es el primer intento latinoamericano por demostrar la inconformidad por parte de las juventudes universitarias. Si bien, a cien años de dicho acontecimiento aún existe un debate frente a la utilidad política y educativa del mismo, lo que es innegable es el aporte que ha dado al imaginario rebelde de la universidad en toda Latinoamérica.

Ahora bien, para hallar el aporte del Manifiesto Liminar a Latinoamérica, y siendo más específicos a Colombia, es necesario dilucidar que la fortaleza del documento reposa en dos conceptos fundamentales que al día de hoy siguen movilizando jóvenes: la acción política y la rebeldía. Este binomio acompañado de la vivencia universitaria consigue que los jóvenes logren crear una visión de lo que es la universidad y el mundo fuera de ella. Este ejercicio de conocimiento y distinción deriva en una territorialidad de la universidad, es por esta razón, que la defensa de la autonomía es tan importante en las universidades⁴. No es un discurso que posibilita hacer lo que se quiera, es más bien el ejercicio de un deber del cual depende la universidad tal y como se conoce.

Este artículo de reflexión tiene por objetivo analizar la universidad desde la construcción de topologías que forjan territorios identitarios. En otras palabras, explica cómo desde la interrelación social y el uso de los discursos por parte del estudiantado, es posible crear vínculos que definan el porvenir y la proyección de los actores sociales y de la universidad como colectivización de un target poblacional. Esta colectivización es posible por la creación de objetivos comunes frente a problemas compartidos.

En razón de lo anterior, el artículo primero desarrolla un marco teórico en el que explica la construcción del concepto de territorio y cómo este puede ser apropiado por distintos grupos poblacionales y formar inclusive territorios dentro de otros territorios, todos ellos comunicados por los discursos y las cargas de representaciones sociales. La construcción del territorio es importante

4 Hugo Biagini, "La cultura de la resistencia juvenil y el proceso emancipador", *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana* No. 11, (2008): 59-76. José Molina Bravo. "Educación pública, autonomía universitaria y cambio político: Notas para el análisis del movimiento universitario en Chile, 2011". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 15 No. 21, (2013): 263 - 282.



porque permite explicar la solidaridad o camaradería presente dentro de las universidades y su afianzamiento en situaciones clave como son los paros, las marchas y los mítines.

Una vez explicada la categoría, el artículo se adentra en la descripción fenomenológica del territorio como una causalidad cuyo objetivo principal es mostrar a los universitarios como un “nosotros” comprometido con causas políticas y sociales. Este fenómeno latinoamericano puede encontrarse en el Manifiesto Liminar y si se exploran con cuidado las movilizaciones sociales estudiantiles desde las décadas de 1960 y 1970 se puede rastrear una continuidad del mismo y una transición en los años ochenta.

Si existe un “nosotros” lo más probable es que exista un “otro”, este ejercicio de distinción es el más importante y es el que faculta las movilizaciones sociales, pues siempre van a necesitar de un “otro” antagónico hacia quién dirigir la rebeldía y la indignación. Como estos movimientos son antisistémicos, la creación del “otro” es dirigida hacia el oficialismo y todo lo que represente el establishment.

Si bien parece algo monocromático e incluso dualista, es esa la intención del análisis. La rebeldía y la revolución del siglo XX tienen una herencia histórica que necesita de dos bandos o protagonistas, es una revolución moderna con un discurso moderno y una proyección del porvenir al mejor estilo del materialismo histórico. Lo que no ha sido capaz de percibir la rebeldía es el cambio del discurso y la poca competencia que existe para cambiarlo. El Estado, o más bien “lo otro”, toma la acción política y la revolución para construir desde el Estado ligeros cambios que no afectan el statu quo, pero sí ofrecen una mejor cara de la institucionalidad. La radicalización y el dogmatismo no logran su objetivo y poco a poco el territorio y el nosotros forjado por los estudiantes queda en desuso, lo que se traduce en la crisis identitaria de los movimientos sociales desde la década de los noventa hasta hoy, hasta el punto que actualmente es difícil conceptualizar un movimiento estudiantil y a lo sumo se logran grandes movilizaciones. El equilibrio de la movilización y la vida universitaria afecta otras dimensiones como la construcción y la conceptualización autónoma de la universidad haciendo que lo de Córdoba sea un recuerdo para conmemorar pero que tenga poco impacto en una sociedad del rendimiento, en la cual la universidad se encuentra burocratizada y politizada.

Marco teórico

Autonomía y revolución son dos conceptos comunes en las dinámicas universitarias y la construcción social del campus. El objetivo de este artículo es desarrollar una topología de la universidad latinoamericana desde la segunda mitad del siglo XX. Es una topología porque analiza el espacio como un constructo social en derivación y fricción. El filósofo surcoreano Byung-Chul



Han expone las topologías como manifestaciones macro físicas establecidas en relaciones bipolares entre el yo con el otro, entre dentro y afuera. Las manifestaciones topológicas son explosivas, materiales y expresivas⁵. En otras palabras, analizar la topología de la universidad es entablar una relación entre las inflexiones de las posturas presentes en el territorio delimitado como “la universidad”. Es importante entonces, hacer una caracterización entre lo que se define entre el yo como nosotros -que es la comunidad universitaria- y el ellos -como el establishment-. Este acercamiento produce fricciones que en las sociabilidades de la segunda mitad del siglo XX lleva a un reformismo en las políticas educativas y una reconceptualización de la autonomía universitaria a partir de las experiencias movilizadoras.

La territorialización de la universidad como un espacio propicio para generar un nosotros como primer paso en la construcción de la autonomía universitaria, lleva a analizar las fricciones en coyunturas puntuales como las reformas catalogadas de imperialistas por los estudiantes universitarios, los intentos políticos del Estado para ahogar las movilizaciones y las lógicas neoliberales y nihilistas que acaparan la atención de los jóvenes. Todas estas coyunturas conviven dentro de la universidad como territorio:

Es un espacio en que los actores sociales se delimitan y articulan con otros existentes. El territorio puede ser relativo tanto a un espacio vivido, como a un sistema percibido dentro del cual un sujeto se siente “una cosa”. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre sí misma. Es un conjunto de representaciones, las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales y cognitivos⁶.

El territorio de la universidad no es la delimitación de los predios, es el intrincado sistema social, cultural y político en el que la idea de universidad reformula las relaciones sociales y se une con otras territorialidades para ejercer un compromiso de autodeterminación, autonomía y pertenencia con la alma máter. Este artículo dilucida el tránsito de la universidad como territorio -donde confluyen ideas y prácticas antisistémicas, anti oligárquicas y antiimperialistas heredadas del Manifiesto Liminar⁷- a un espacio donde se discute la transformación social con las estrategias dispuestas por el mismo establishment. En menos de un siglo las formas de movilización y los contenidos de las acciones colectivas cambian drásticamente, lo que implica una desterritorialización de la universidad como núcleo antisistémico a una universidad como referente para legitimar al Estado, en la cual la misma autonomía, por defecto, cambia sus horizontes y objetivos.

5 Byung-Chul Han, *Topología de la violencia* (Madrid: Herder, 2016), 8.

6 Félix Guattari y Suely Rolnik, *Micropolítica: cartografías del deseo* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2006), 21.

7 Luis Armando Rébora, *La reforma universitaria 1918-1988* (Buenos Aires: Legasa, 1989), 28.



Yo (como) nosotros

La universidad latinoamericana moderna tiene su origen hace un siglo con la consigna del Manifiesto Liminar de Córdoba. Es importante puntualizar que es “moderna”, no por el marco espacio-temporal que ocupa sino porque hace eco a la necesidad y levantamiento de las masas cuando se trata de injusticia y desigualdad. No en vano, el investigador Jacques Le Bon afirma a finales del siglo XIX que en ese momento se está ad portas de un periodo de transición y anarquía previo a la era de las masas. Las masas representan la voz del pueblo, pero también son máquinas reconstitutivas de las formas del poder⁸, son fundadoras de sindicatos y precursoras de movimientos sociales que exigen transformaciones puntuales en la cotidianidad.

Frente a esta impronta de cambio, la universidad recoge las múltiples dinámicas movilizadoras de movimientos obreros y campesinos. La proyección no se hace esperar, muy pronto los actores sociales que están en la universidad adquieren compromisos y apoyan a los sectores que representan la masa y de los cuales tienen relaciones muy estrechas. Entre los factores que comparten se encuentran las formas de lucha que justifican la rebeldía como síntoma de la sociedad en búsqueda de un cambio y, la crítica y recuperación de los espacios que por siglos han pertenecido a élites y que la masa ahora exige:

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta, porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y porque era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contra revolucionarios de mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y -lo que es peor aún- el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara⁹.

Desde este momento se perfila una forma de lucha rebelde que en ocasiones justifica la violencia como único método válido para hacerse visible. El uso de la violencia no solo enfatiza en las tipologías de violencia explícita y negativa, como herir al otro, sino que también se usan formas de violencia implícita o positiva, las cuales son inherentes a los discursos y atacan tanto al otro que representa a la tiranía y a sectores de la masa que no se comprometen con la revolución.

Las demandas de la masa no son solo de espacios de transformación, la masa también reclama educación, desarrollos de las disciplinas científicas y concibe que tanto la cultura como la ciencia deben servir a la revolución y no estar simplemente al servicio de la burocracia:

8 Jacques Le Bon, *Psicología de las masas* (Madrid: Morata, 1995), 20.

9 Universidad Nacional de Córdoba, *Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918. La Juventud Argentina de Córdoba a los Hombres Libres de Sudamérica*, (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1918) <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiestoliminar> (30 de diciembre, 2017).



Por eso es que la Ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria¹⁰.

La ciencia y la cultura son dos metas muy importantes para la revolución, y es por medio de la universidad que es posible acceder a ellas. Gran parte de los esfuerzos de las universidades y su tendencia revolucionaria del siglo XX llevan a demostrar que se puede crear una ciencia y una cultura al servicio del pueblo y la revolución¹¹. En las universidades latinoamericanas este impulso de renovación llega con los estudios marxistas y el materialismo histórico; la lucha de clases más que ser una explicación dialéctica marxista, se convierte en un referente ideológico y militante para los jóvenes y una nueva generación de maestros:

El marxismo proporciona conocimientos esenciales de la naturaleza, de la ciencia moderna inasequibles desde cualquier otra perspectiva, y proporciona la base para apreciar sus éxitos o analizar críticamente sus debilidades. Pero esto por sí mismo no es suficiente. El marxismo no es simplemente una teoría para contemplar el mundo.

Es un arma revolucionaria que tiene como objetivo el derrocamiento del sistema capitalista. La crítica marxista de la ciencia como existe actualmente es simultáneamente un llamado para su transformación, un llamado para liberarla de las limitaciones ideológicas y materiales de una sociedad basada en provecho para unos pocos¹².

Es a partir de las relaciones de territorialidades como la científica, la obrera y la campesina que el territorio de la universidad construye un porvenir de movilización, revolución y cambio social. Esta representación genera un sentimiento de aceptación por parte de los actores sociales que se involucran en la medida en que la universidad empieza a abrirse a más sectores de la población -en especial de la clase media-, y deja de ser un privilegio exclusivo de las élites. Esta nueva dinámica crea una brecha entre el oficialismo del Estado y los pasillos rebeldes de las universidades.

En Colombia esta coyuntura se dinamiza en la década de 1960 e inicios de la

10 Ibid.

11 En perspectiva, tanto la Unión Soviética como Estados Unidos han burocratizado la ciencia y la han llevado al epítome con la carrera espacial entre los años de 1957 y 1975. Se estima que los soviéticos tenían un presupuesto anual de 6900 millones de rublos (más o menos 4500 millones de dólares), mientras que los estadounidenses unos 5000 millones de dólares. Véase: James Oberg, *Final frontier* (New York: Grolier, 1992).

12 Phill Gasper, "Marxismo y ciencia", *Revista Teórica del Socialist Workers Party*, No. 79 (1998).



década de 1970. Es aquí cuando los preceptos autonómicos y de cogobierno, que son concebidos medio siglo atrás en el Manifiesto Liminar, empatan la construcción de un nosotros como juventudes comprometidas con el cambio y consideran que, para cambiar la sociedad, lo primero que deben cambiar es su territorio, es decir, las relaciones de poder dentro de la universidad:

La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio de los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa¹³.

El ejercicio de autonomía debe formar primero una identidad. El reconocimiento del yo como un nosotros es vital en la consolidación de un proyecto político que pueda ser exteriorizado. Ejemplos concretos conducen a repensar las formas de revolución de una búsqueda simple de las libertades a un rito. Por ejemplo, los estudiantes comprometidos en los movimientos estudiantiles en la Universidad Industrial de Santander a finales de la década de los sesenta emulan experiencias revolucionarias castristas y maoístas:

Después del estallido de la Revolución cubana, la gente se emociona mucho y se imaginan con un fusil llegando a la Plaza de Bolívar siendo aclamados por la multitud (...) La vestimenta de los estudiantes de la UIS es pantalón “caqui”, botas y camisa de un solo color, la gente se uniforma; a excepción de cuatro o cinco estudiantes que tienen carro, de resto, el más “montado” llega en bicicleta, ese movimiento hace que la gente empiece a leer cosas marxistas y libros para entender El capital y el materialismo histórico¹⁴.

Los jóvenes universitarios adoptan formas de expresión e identidad que los acercan a un ideal de revolución que no veían lejos. Es común el uso de indumentarias que contemplan el adiestramiento militar. Estas prácticas afianzan la ideología de los estudiantes y construyen una solidaridad al verse representados como un nosotros frente a otro extraño. La distinción no solo queda consignada en la forma de vestir, las modalidades de expresar ideas frente a la comunidad universitaria incitan a la construcción de espacialidades de la revolución orquestadas por los mismos estudiantes:

También existe proliferación de periódicos. En las paredes del edificio de Matemáticas en la UIS a las siete de la mañana, todo el mundo pone su periódico para expresarse, nadie toma el sitio del otro, se tratan temas políticos. Esa es una influencia de la Revolución china, y nosotros le llamábamos el dazibao porque ese es el boletín que cuelgan en las calles de Pekín, todo se hacía con

13 Universidad Nacional de Córdoba. Manifiesto Liminar, op. cit.

14 Entrevista Bucaramanga, 27 de julio de 2017.



mimeógrafo, con punzón o estencil, la mayoría aprendimos de ortografía, redacción y diagramación¹⁵.

El uso del dazibao en las universidades colombianas genera una nueva reconceptualización en la construcción de los territorios. En la década de los sesenta los estudiantes de la UIS compiten entre sí para hacer los mejores dazibaos y encontrar también la mejor ubicación, que es frente a la cafetería principal. Posteriormente, los estudiantes no compiten entre sí por encontrar las mejores ubicaciones, sino por la permanencia de los mismos al ser removidos por orden directa de los rectores.

Es en estas prácticas como se forma la territorialidad de una universidad antisistémica. Es antisistémica por el uso de formas de lucha y la apología al uso de la fuerza para la consolidación de un objetivo: revertir el orden del sistema. Desde la segunda mitad del siglo XX estas prácticas son apoyadas por la comunidad:

Un domingo hicimos una ternera a la llanera con carne donada por la galería de la plaza de mercado, de todo había allá, y aprendimos a cocinar en olla grande. En la marcha a Bogotá de 1964 todo el mundo fue a apoyar, yo fui hasta Piedecuesta. En Málaga promovimos el movimiento estudiantil con dazibao en todas las esquinas, también con los profesores y estudiantes hicimos una marcha¹⁶.

La radicalización de las ideas y las acciones colectivas al igual que el uso excesivo de la fuerza y la represión del Estado llevan a un distanciamiento de la comunidad de las luchas estudiantiles¹⁷. El temor convierte la lógica comunista en una forma peyorativa e incluso punitiva de definir a alguien. La transformación del apoyo de la comunidad a un rechazo o mutismo cómplice de la represión tiene su origen en prácticas políticas como el Estatuto de Seguridad de 1978. Dicho estatuto, más que brindar seguridad a la población, hace que las personas se sientan vulnerables y presas fáciles de las acusaciones. El temor se toma las calles, los procesos extrajudiciales son llevados a cabo por el mismo Ejército o la Policía, los interrogatorios y las capturas expresas son prácticas comunes que modifican la territorialización de la universidad de un espacio de confrontación y debate a un territorio de miedo y hostigamiento.

Las crisis y las presiones por parte del Estatuto de Seguridad hacen que los estudiantes se unan más y reafirmen su identidad. Muy distinta es la suerte para los procesos autonómicos en las universidades. Los fallidos intentos del cogobierno universitario y las primeras incursiones en la implementación de

15 *Ibid.*

16 *Ibid.*

17 Álvaro Acevedo, 1968. *Historia de un acontecimiento: utopía y revolución en la universidad colombiana* (Bucaramanga: UIS, 2017), 201.



lógicas neoliberales desde 1976¹⁸, golpean de manera drástica la composición identitaria del movimiento estudiantil hasta atomizarlo en querellas de referencias políticas, ideológicas y personales que disminuyen el impacto de la universidad en la sociedad.

En la década de 1980 los procesos de movilización estudiantil son reprimidos con mayor fuerza y violencia. Bajo la excusa de la lucha contra las guerrillas, el terrorismo y el floreciente negocio del narcotráfico, cualquier forma de protesta es considerada como una desestabilización al sistema. El enemigo interno es potencializado y los modus operandi puestos a prueba en el Estatuto de Seguridad mutan a un terror estatal soterrado que deja un saldo de miles de muertos en todo el país:

Me llevaron a un calabozo oscuro en el cuartel Ricaurte de la policía. Cuando la gente fue a preguntar por mí, no aparecía en el registro; había un policía que se ensañó conmigo, un motorizado que me provocaba para que yo hiciera algo (...) Fue un gran momento de miedo, así no fuera muy consciente de la magnitud de lo que podía pasar¹⁹.

En este momento la movilización estudiantil es consciente del peligro al que se enfrenta. Muchos estudiantes que hacen parte de las movilizaciones se retiran al ver cómo empiezan a caer uno a uno sus compañeros, o son alejados por maniobras poco convencionales de represión y temor llevadas a cabo por la misma fuerza pública. El simple hecho de ser un estudiante de universidad pública es motivo suficiente para temer por la vida. En rechazo a esta práctica discriminatoria por parte de la fuerza pública, el Estado e incluso los medios de comunicación deforman la identidad del estudiante universitario hasta tildarlo de guerrillero; de igual manera, el territorio de la universidad es tildado de invernadero de "revoltosos". En respuesta, los estudiantes hacen marchas en las que ironizan la lógica de represión que se presenta:

En la Universidad Nacional, tener un carné era un referente para ser perseguido, eso nos unía mucho. Me acuerdo que cuando me detuvieron en una marcha tenía el carné en la mano, después hicimos una marcha en la que todos los estudiantes de la Nacional llevábamos el carné en lo alto. Creo que el tema del universitario está ligado a la universidad pública, hay un estigma sobre el estudiante²⁰.

El estigma hacia el estudiantado es alimentado por los medios de comunicación que se refieren a los estudiantes en las protestas como guerrilleros, y empatan rebeldía y revolución como una excusa para legitimar la criminalidad por

18 Medófilo Medina, "El neoliberalismo en Colombia y las alternativas de las luchas sociales 1975-1998", en *Lucha popular, democracia y neoliberalismo*, eds. Margarita López Maya (Caracas: Nueva Sociedad, 1998), 152-178.

19 Entrevista, Bogotá, 26 de julio de 2017.

20 Ibid.



parte de los grupos insurgentes y el uso excesivo de la fuerza por parte de los militares y policías. El epítome de esta dinámica se produce el 16 de mayo de 1984 cuando los estudiantes de la Universidad Nacional deciden protestar contra la estigmatización que tiene el movimiento estudiantil. Los estudiantes hacen un acto simbólico en la Plaza Che, después deciden salir hacia la calle 26 para visibilizar la situación a la comunidad, y es allí cuando la Policía recibe las órdenes de tomarse la universidad y detener a los estudiantes. Se estima que los estudiantes muertos fueron diecisiete y cientos de heridos. Esta incursión de la fuerza pública deriva en el cierre por cerca de un año de la Universidad Nacional y el desmonte de la cafetería principal, las residencias universitarias y otras garantías propias del bienestar universitario.

A partir de la toma de la Universidad Nacional en el año de 1984 se puede considerar que existe un punto de inflexión en la configuración de la territorialización de la universidad. Existen relatos que muestran la furia desmedida con que las fuerzas policiales ingresan al campus:

Vi caer estudiantes heridos cuando corría hacia las residencias femeninas; encontrándome cerca de Agronomía alcancé a ver cuando la policía apaleaba a alguien y luego de estarla golpeando durante casi un minuto le dieron un tiro [...] Llegando a las residencias femeninas vemos como las fuerzas militares, la motorizada y en fin todo el pelotón de las fuerzas militares se metió a la universidad por la entrada de la 26. Al ver que la motorizada venía hacia nosotros nos tocó meternos en las residencias femeninas toda la gente que estaba viendo la cuestión. Como a los diez minutos de estar observando llegó una compañera y nos dijo que unos armados querían entrar a las residencias femeninas amenazando al celador que si no se abría la puerta le metían un tiro. Ya llegando al tercer piso...se nos aparecieron unos tipos armados por la espalda, diciendo más o menos esto “alto, el que corra le disparamos”.²¹

A partir de este momento el yo universitario, como nosotros de los estudiantes universitarios, cambia de manera abrupta. Las tensiones generadas por los asesinatos a líderes sindicales, de izquierda y activistas hacen que los estudiantes abran el debate de la movilización y dejen de pensar la universidad antiimperialista y anti oligárquica y se preocupen porque se garanticen unos mínimos vitales como es el derecho a la vida:

*Posteriormente la represión vino con la mano negra, con el asesinato de muchos compañeros; por eso nuestra actividad gira en torno de la defensa de la vida y los derechos humanos. En un momento crítico éramos dos o tres los amenazados, yo tuve suerte, pero estuve preso varias veces*²².

21 Proyecto Memoria y Palabra, 16 de mayo de 1984: 28 años de silencio. Recorrido de la Memoria (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012) <http://memoriaypalabra.blogspot.com.co/2012/05/16-de-mayo-del-84-28-anos-de-silencio.html> (31 de diciembre, 2017).

22 Entrevista, Bogotá, 26 de julio de 2017, óp. cit.



La apertura del movimiento estudiantil hacia problemáticas cívicas, o más bien humanitarias, coincide con el surgimiento de lo que en Europa se denominan nuevos movimientos sociales. Antonio Negri define estas nuevas movilizaciones como reinversiones sociales con base en poderes constituyentes. Lo que buscan es integrar en una lucha común los distintos discursos y acciones colectivas, a la vez que proponen alternativas de cambio recurriendo a lo político. Estos nuevos movimientos no buscan la revolución ni tratan de acabar con los esquemas hegemónicos. Esto hace que no tengan un esquema lógico de las acciones colectivas, tampoco un concepto unitario de antagonismo ni de construcción de una base mínima común para retomar el movimiento de masas²³.

La única diferencia de los nuevos movimientos sociales europeos con los de Colombia, siguiendo a Negri, es que los primeros son efecto de un giro político y concertado en tanto que los segundos surgen como una urgencia ante la incapacidad del movimiento estudiantil de resistir la represión y la violencia del Estado y de grupos armados al margen de la ley. Por lo demás todo es igual, sobre todo en la incapacidad para retomar el movimiento de masas. Es precisamente esta incapacidad la que concluye la era de la universidad moderna y abre el escenario a una universidad de autonomía individualizada, donde la capitalización del sí mismo es el objetivo primario tanto de la alma máter como de los estudiantes que la integran.

El Estado como (lo) otro

Los conceptos de rebeldía y revolución presentan cargas conceptuales apasionantes y convincentes. Ante las presiones del Estado y de grupos ilegales, los estudiantes universitarios desatienden la lógica de la revolución, entendida como el advenimiento de algo nuevo y mejor. Casi al instante que esto pasa, el Estado emula el concepto de revolución para sí como una estrategia para avalar reformas de corte neoliberal que buscan terminar con el proteccionismo que hay en el país.

El presidente César Gaviria elegido para gobernar el país entre los años de 1990 y 1994, presenta a los colombianos su programa de gobierno denominado "*La revolución pacífica*". El prólogo enfatiza que el carácter democrático del país es el único fundamento de cambio y revolución. La revolución de la que habla Gaviria es civilista y está enmarcada en el nacimiento de una asamblea constituyente. El modelo que presenta limita el intervencionismo social del Estado, aunque promete mejorar la cobertura en educación secundaria de un 46% a un 70% en los cuatro años de gobierno²⁴. Algo que sobresale en dicho prólogo es el reconocimiento del malestar social que tienen los colombianos,

23 Antonio Negri, *Fin del invierno* (Buenos Aires: La Isla de la Luna, 2008), 23.

24 César Gaviria, *La revolución pacífica* (Bogotá: Presidencia de la República, 1991).



lo cual hace que no exista credibilidad en las instituciones. La denominada revolución que emprende el mismo Estado cambia el modo de funcionar de los ministerios y también plantea una descentralización de los organismos del Estado con el fin de que estos tengan una autonomía local.

En el sector universitario las revoluciones de Gaviria llegan con la Ley 30 de 1992. El objetivo de esta ley es que las universidades continúen con la dinámica de apertura económica que el gobierno viene estableciendo como política transversal. La reforma concibe como uno de sus pilares a la investigación. Lógicamente esta debe buscar inversión privada, además plantea que solo las universidades con posgrados y doctorados son las llamadas a investigar. De igual manera, la reforma crea el Consejo Nacional de Educación Superior (Cesu), cuya misión es recomendar políticas educativas al gobierno nacional y definir condiciones de alta calidad a los programas e instituciones por intermedio del Consejo Nacional de Acreditación. El Cesu tiene la función de establecer lineamientos de acreditación de las instituciones y unificar los títulos que otorgan las mismas.

Un aspecto muy importante que fundamenta la Ley 30 es la capacidad de las universidades de elegir sus directivos, ordenar el presupuesto y fijar costos de matrículas. Esta carta blanca que tienen las universidades es entendida por el Estado como autonomía universitaria. De igual manera, la ley enfatiza que todas las universidades deben invertir un mínimo de 2% del presupuesto para bienestar universitario con el propósito de contribuir a la formación integral del estudiantado²⁵.

Siguiendo los lineamientos presentados por Gaviria en materia de educación superior, las universidades públicas tendrán presupuestos del Estado, pero la prioridad educativa es para la enseñanza primaria y secundaria. Con la nueva ley el gobierno inicia todo un proceso para que las universidades sean autosostenibles; así, amplía el margen de ganancias por el cobro de derechos de matrícula y permite que las universidades celebren contratos con empresas privadas²⁶.

Se puede considerar que las reformas a la educación superior a partir de la década de 1990 proponen una desterritorialización de la universidad. El afianzamiento de la apertura económica influye en la resignificación de conceptos como conocimiento, educación y autonomía. La principal razón que explica este proceso remite al proyecto gubernamental que busca liberarse de responsabilidades de índole social para adaptarse a nuevos estándares macroeconómicos. Las concesiones que hace el Estado en materia de bienestar institucional muestran que hay un conocimiento histórico de los pliegos de peticiones estudiantiles. Al reglamentar y garantizar una parte de los rubros

25 *El Tiempo*, "Esto es lo que busca la reforma" *El Tiempo*, Bogotá, 29 de septiembre de 1993.

26 *Ibid.*



universitarios en servicios de bienestar estudiantil, el Estado de alguna manera intenta contener futuras movilizaciones y protestas estudiantiles.

CONCLUSIÓN

La autonomía universitaria más que un derecho y deber institucional es un principio que define la esencia de la universidad y dota a los estudiantes con actitudes y capacidades cívicas y democráticas. Es también un ejercicio de libertad que permite optar por la acción política o por la rebeldía. Las acciones colectivas son un factor fundamental para consolidar el compromiso social de los universitarios y, sobre todo, la defensa de la autonomía como principio que hace que los actores sociales se reconozcan como parte de la universidad. El hecho de decir “soy UPTC, soy UNAM, soy UIS” implica un empoderamiento de los individuos, una identificación por la defensa de la autonomía universitaria y una elección por abanderar compromisos de cambio social.

Este “nosotros” involucra una serie de acontecimientos que marca la historia de las universidades y de la sociedad. La universidad latinoamericana moderna está implicada en la mayoría de coyunturas sociales del siglo XX y es posible rastrear en ella opiniones, posturas o acciones frente al acontecer. Esto convierte a la universidad en un territorio protagónico en la historia contemporánea, en un lente que involucra múltiples perspectivas y debe ser considerada como una fuente historiográfica para comprender las dinámicas sociales.

La autonomía universitaria se forja con el esfuerzo, la acción política y la rebeldía de estudiantes, profesores, trabajadores y la comunidad. Ella ha formado la ilusión del cambio y el ideal de la calidad educativa. La historia de la universidad colombiana y latinoamericana ha mostrado una tendencia represiva o de contención a las ideas autonómicas o de cualquier forma de pensamiento que sea distinto a la conservación del statu quo. No obstante, la represión no aminora la movilización, por el contrario, fortalece y aviva la solidaridad. Esta última, vitaliza la lucha y la consecución de fines²⁷.

Ahora bien, el uso de las formas represivas como intento para desgastar el movimiento estudiantil y los procesos autonómicos no logra su objetivo, pero sí deja un saldo de estudiantes violentados, desaparecidos y muertos. En la década de 1980 la violencia exacerbada que sufre Colombia convierte a los líderes estudiantiles, universitarios y profesores en objetivos. Esta situación crítica lleva a que la comunidad universitaria replantee sus intereses y piense que por encima de las luchas autonómicas está el derecho a la vida.

La represión, el miedo y, sobre todo, el afianzamiento de las lógicas neoliberales hace que los estudiantes abandonen parcialmente la intensidad

27 Alberto Melucci, “La acción colectiva como constructo social”, *Estudios Sociológicos* IX, No. 26 (1991): 357-358.



con que se defiende la autonomía y la concepción de la revolución. Una vez la abandonan, el Estado la adopta en el discurso político y promueve reformas neoliberales en las que paradójicamente la universidad termina siendo reformada y territorializada como un espacio de rendimiento, capitalización y estandarización.

El resultado a corto plazo es una pérdida de la huella de las luchas históricas universitarias. Los estudiantes no se sienten comprometidos con la universidad. Esto evidencia una crisis de la autonomía universitaria, pues los individuos son abocados a una libertad esclavizadora en la que el compromiso no es con la sociedad sino con el sí mismo. No hay una interrelación de libertades y mucho menos de rebeldías. La autonomía está coaccionada por el mismo sistema y es custodiada por una intrincada burocracia que desdibuja el alcance social proyectado en el Manifiesto Liminar.

FUENTES

Proyecto Memoria y Palabra. 2012. Archivo Digital. Entrevista, Bucaramanga, 26 de julio de 2017.

Entrevista, Bogotá, 27 de julio de 2017.

El Tiempo. 29 de septiembre de 1993. Archivo El Tiempo, Bogotá.

REFERENCIAS

Acevedo, Álvaro. 1968. Historia de un acontecimiento: utopía y revolución en la universidad colombiana. Bucaramanga: UIS, 2017.

Biagini, Hugo. "La cultura de la resistencia juvenil y el proceso emancipador". Revista de Historia de la Educación Latinoamericana, No. 11 (2008): 59-76.

Gaspar, Phill. "Marxismo y ciencia". Revista Teórica del Socialist Workers Party, No. 79 (1998).

Gaviarí, César. La revolución pacífica. Bogotá: Presidencia de la República, 1991.

Guattari, Félix y Rolnik, Suely. Micropolítica: cartografías del deseo. Madrid: Traficantes de Sueños, 2006.

Han, Byung-Chul. Topología de la violencia. Madrid: Herder, 2016.

Le Bon, Jacques. Psicología de las masas. Madrid: Morata, 1995.

Medina, Medófilo. "El neoliberalismo en Colombia y las alternativas de las luchas



sociales 1975-1998". En *Lucha popular, democracia y neoliberalismo* editado por Margarita López Maya. Caracas: Nueva Sociedad, 1998, 152-178.

Melucci, Alberto. *"La acción colectiva como constructo social"*. Estudios Sociológicos IX, No. 26 (1991).

Molina Bravo, José. *"Educación pública, autonomía universitaria y cambio político: Notas para el análisis del movimiento universitario en Chile, 2011"*. Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 15 No. 21, (2013): 263 - 282.

Proyecto Memoria y Palabra, 16 de mayo de 1984: 28 años de silencio. Recorrido de la Memoria Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012. <http://memoriaypalabra.blogspot.com.co/2012/05/16-de-mayo-del-84-28-anos-de-silencio.html> (31 de diciembre, 2017).

Negri, Antonio. *Fin del invierno*. Buenos Aires: La Isla de la Luna, 2008. Oberg, James. *Final frontier*. New York: Grolier, 1992.

Rébora, Luis Armando. *La reforma universitaria 1918-1988*. Buenos Aires: Legasa, 1989.

Acevedo Tarazona, Álvaro y Correa Lugos, Andrés David. *"Un siglo del Manifiesto Liminar: acción política y rebeldía en Defensa de la Universidad colombiana"*. Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 20 No. 30 (2018): 53-66







Protesta estudiantil en Bogotá por la masacre de las bananeras, julio 1929

La Generación Del Movimiento Estudiantil En Colombia 1910-1924

Diana Elvira Soto Arango¹

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Colombia)

Grupo Investigación HISULA - UPTC

José Antonio Rivadeneira²

Academia Colombiana de Historia (Colombia)

Jorge Enrique Duarte Acero³;

Sandra Liliana Bernal Villate⁴

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Colombia)

Grupo Investigación HISULA - UPTC

DOI: <https://doi.org/10.19053/01227238.8056>

– UPTC, asistente editorial de RHELA. Correo electrónico: sandra.bernal@uptc.edu.co

-
- 1 *Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación UNED, España, Postdoctorado Consejo Superior de Investigaciones Científicas- CSIC. Profesora UPTC. Investigadora y profesora del Doctorado en Ciencias de la Educación RUDECOLOMBIA. Directora Grupos de Investigación HISULA e ILAC (Categoría A COLCIENCIAS). ORCID: 0000-0002-3821-7550. Correo electrónico: diana.soto@uptc.edu.co*
 - 2 *Licenciado en Derecho por la Universidad Externado de Colombia. Expresidente de la Federación Internacional de Sociedades Bolivarianas y de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina (SOLAR), fue fundador del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Integración de América Latina (IDESIL) y director del Instituto Colombiano de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (ICELAC).*
 - 3 *Doctor en Ciencias de la Educación-RUDECOLOMBIA. Profesor UPTC, director Maestría Gerencia Educacional. Integrante del Grupo de Investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana- HISULA. Categoría A. Colciencias. Miembro de SHELTA. Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana. Correo electrónico: jorge.duarte@uptc.edu.co*
 - 4 *Magíster en Historia de América de la Universidad Pablo de Olavide – Sevilla – España, Doctoranda del programa Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas de la Universidad Pablo de Olavide. Actualmente es docente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, adscrita a la Licenciatura en Ciencias Sociales, integrante del grupo de HISULA*



RESUMEN

El objeto de este trabajo se enfoca en el análisis de dos líderes estudiantiles agrupados en la generación del centenario y en la de los nuevos. A quienes vivieron el periodo del centenario de la independencia americana, también les correspondió la época del movimiento estudiantil colombiano junto con los nuevos y fueron marcados por el movimiento estudiantil de Córdoba en esta región latinoamericana. Entre otros, nos referimos a Luis López de Mesa (1884-1967), generación del centenario y Germán Arciniegas (1900-1999), generación de los nuevos. El periodo histórico de estudio abarca de 1910 a 1924 cuando tuvieron lugar el primer y segundo Congreso estudiantil colombiano. Desde la historia política analizamos a los líderes estudiantiles que luego ocuparon el Ministerio de Educación, bajo gobiernos liberales. Ambos, se caracterizaron por la docencia universitaria, sus aportes al periodismo y por generar planteamientos de reforma a la universidad colombiana. Estudiamos también su concepción sobre la educación, la universidad y sus propuestas universitarias desde la mirada de los movimientos estudiantiles y en especial la influencia del Movimiento de Córdoba en Colombia. La metodología comparada se sustenta principalmente en fuentes primarias. Nuestro estudio logra concluir que a pesar que alcanzar cargos como ministros de Educación, los ideales estudiantiles que lideraron no se materializaron en sus gobiernos.

Palabras clave: Educación; universidad; movimiento de estudiantes; generación del centenario, Córdoba.

ABSTRACT

The aim of this paper focuses on analyzing two student leaders, who lived the centennial period of the American independence, and simultaneously they also experienced the time of the Colombian student movement and the incidence of Cordoba's one in the Latin American region. We refer to Luis López de Mesa (1884-1967), centenary generation: and Germán Arciniegas (1900-1999), generation of new leaders.

The historical period covers from 1910 to 1924 corresponding to the first and second Colombian student Congress. From the political history are analyzed these two student leaders, who occupied the ministry of education under liberal governments. Both were dedicated to university teaching and were characterized by their contributions to journalism and their new approaches towards a reform of the Colombian university. Their conceptions on education and their university proposals are studied here from the perspective of the student movements and especially from the features adopted from Cordoba's Movement in Colombia. The comparative methodology was used for this study and is based mainly on primary sources.



Keywords: Education; university; student movement; generation of the centenary, Córdoba.

RESUMO

O objeto deste trabalho consiste em analisar dois líderes estudantis que viveram o período do centenário da independência americana, mas, por sua vez, corresponderam à época do movimento estudiantil colombiano e à incidência de Córdoba nesta região latinoamericana. Nos referimos a Luís López de Mesa (1884-1967), geração do centenário, e Germán Arciniegas (1900-1999), geração dos novos. O período histórico se toma de 1910 a 1924, que corresponde ao primeiro e segundo Congresso estudiantil colombiano. A partir da história política, se analisará a estes dois líderes estudantis que logo ocuparam o ministério da educação sob governos liberais. Caracterizaram-se pela docência universitária, contribuições no jornalismo e novas abordagens de reforma desde a universidade colombiana. São duas figuras que foram estudadas desde a concepção que tinham sobre a educação, a universidade e suas propostas universitárias desde a perspectiva dos movimentos estudantis e em especial o que chegou do Movimento de Córdoba à Colômbia. Foi usada a metodologia comparada, sustentada principalmente em fontes primárias.

Palavras-chave: Educação; universidade; movimento de estudantes; geração do centenário, Córdoba.



INTRODUCCIÓN

Para poder entender la generación estudiantil colombiana del centenario⁵ y la de los nuevos, los ubicamos en el contexto socio-político de la época, porque el movimiento estudiantil es un hecho social y estas dos generaciones presentan un sello que es el de la identidad latinoamericana. Estos jóvenes estudiantes establecieron relaciones, con sus homólogos de los diferentes países latinoamericanos, porque los contextos de problemas políticos eran similares en cada uno de sus países. Es relevante indicar que, en las concepciones teóricas del estudio, para esta época no utilizaremos el concepto de joven⁶, sino que acogemos los aportes de movimiento estudiantil que nos dan los historiadores Renate Marsiske al señalar que a *"los estudiantes y los movimientos tienen relaciones muy estrechas con el estado general de la sociedad y la calidad y la orientación de su vida política"*⁷. Por su parte, Álvaro Acevedo, como analista del movimiento estudiantil del 68, expresa *"la juventud es un campo de confrontación de intereses y poderes, no solo por la definición como etapa de la vida, sino por el control que toma de decisiones"*⁸. Lo evidente para los dos autores, y en este trabajo, es el hecho social-político de contexto, en el que se circunscribe el movimiento estudiantil. En este caso, las fuerzas encontradas son las del partido conservador y las de los liberales con las nacientes socialistas que aparecen en el país y que marcarían rupturas en el pensamiento político y en las representaciones sociales⁹.

De esta manera, al introducirnos en los antecedentes de estas dos generaciones, localizamos el origen en las ideas políticas de los liberales radicales que, quizá en su imaginario, deseaban rescatar para dar soluciones desde la educación a una Colombia convulsionada en los inicios del siglo XX.

5 En el contexto de la historia de la educación superior y el activismo social en Colombia, la *"Generación del Centenario"* hace referencia al grupo de intelectuales, políticos y estudiantes que alcanzaron su madurez en torno a 1910 (año de la conmemoración del primer centenario de la Independencia). Nota editor

6 El concepto de joven varía según los contextos socio-político-culturales de cada época histórica. Véase en Alpízar y Bernal (2003, 121) y Duarte, K. (2000). *¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles*. Última década, 13.

7 Renate Johanna Marsiske Schulte, *"Clases medias, universidades y movimientos estudiantiles en América Latina 1900 - 1930"*, en *Movimientos Estudiantiles En La Historia de América Latina*, ed. Universidad Nacional Autónoma de México. (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999) 142 – 158.

8 Álvaro Acevedo Tarazona, 1968 *Historia de un acontecimiento: Utopía y revolución en la universidad colombiana*. (Bucaramanga, Publicaciones UIS, 2017), 33.

9 Denise Jodelet, *"El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales"*, *Revista Cultura y Representaciones Sociales*. Vol. 3, No. 5 (2008): 32-63. Denise Jodelet, *"La representación social: fenómenos, concepto y teoría Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales"*, compilado Moscovici, S. (comp.). (Barcelona, Ediciones Paidós).



Fue también evidente que las ideas políticas y de cambios culturales estaban en la palestra del movimiento estudiantil latinoamericano.

La investigación se sustenta en la historia sociopolítica y ubica al antioqueño Luis López de Mesa (1884-1967) como eje central de análisis, en la generación del centenario, y como representante de la generación de los nuevos; al estudiante Germán Arciniegas (1900-1999). Estos dos grupos se unieron en objetivos conjuntos por la reforma educativa universitaria y utilizaron el periodismo como el principal medio de expresión e impacto para sus ideas. La metodología parte de la interrelación del contexto sociopolítico con el movimiento estudiantil y el periodismo bajo el marco de una identidad latinoamericana. Las fuentes se basan en legislación, correspondencia, prensa y documentos de la época. Se concluye que la generación del centenario y la generación de los nuevos se unieron a través del periodismo y plantearon la reforma universitaria del cogobierno bajo la influencia del movimiento estudiantil de Córdoba. Sin embargo, los líderes estudiados en su periodo gubernamental de ministros de educación no lograron los objetivos del movimiento estudiantil.

1. LA CONVULSIÓN POLÍTICA DE INICIOS DEL SIGLO XX, GERMEN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL COLOMBIANO

En Colombia, el siglo XX se inicia con el hecho político de reafirmar la derrota de los liberales radicales, que correspondían quizá a esa ideología de la burguesía revolucionaria, y que habían perdido el poder con la aprobación de la Constitución de 1886 y el Concordato de 1887¹⁰. Quedaban atrás, las reformas sociopolíticas que sustentaban una visión laica de la educación en Colombia. Por lo tanto, a las dos generaciones: centenario y nuevos, les corresponde su etapa de formación en la época de la hegemonía Conservadora que inicia en 1886 durante el Gobierno del presidente Rafael Núñez, periodo denominado la Regeneración que finaliza en 1930 con el Gobierno de Pedro Nel Ospina (1926- 1930).

Se debe destacar que se ingresa al siglo XX con la guerra de los Mil Días y la toma de Panamá por parte de los Estados Unidos en 1903. El primer hecho marca una derrota más para los radicales e implica el fortalecimiento del grupo político conservador. El segundo, corresponde a la continuación de una serie de acontecimientos, a partir del tratado de 1846, en los cuales Estados Unidos sienta las bases para apoderarse de la provincia de Panamá y luego de sucesivas agresiones militares dirigidas a desintegrar nuestro territorio y a imponernos

10 Constitución Política de la República de Colombia. Poder legislativo. "Preámbulo. En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad". Presidente del Consejo Nacional Constituyente. Delegado por el Estado del Cauca Juan de Dios Ulloa. Poder Ejecutivo Nacional 5. de agosto de 1886 J.M. Campo Serrano. Publicado D.O. Nos. 6758 – 6759. Año XXII. (Bogotá, sábado 7 de agosto de 1886), 801-807.





Segundo Congreso Nacional de Estudiantes.—De izquierda a derecha, primera fila: Juan F. Hoffman, delegado por el Instituto Politécnico de Cartagena; José Antonio Forero, por la Facultad de Derecho del Rosario y Ulises Rojas, por la Asamblea de Estudiantes de Boyacá; segunda fila: Luis Buenavista, delegado por el Externado; José I. Ruiz, por la Facultad de Ingeniería de Bogotá y Manuel U. Villareal, por el Instituto Dental Colombiano; tercera fila: José de Jesús Angel, delegado por la Facultad de Derecho, Rafael Romero Cortés, por la Asamblea de Estudiantes del Magdalena, y Luis Andrés Gómez, por la Asamblea de Estudiantes de Bogotá.

condiciones y privilegios, este país logra al final su objetivo: la toma de Panamá y le gana de esta manera la disputa a Inglaterra y Francia sobre este territorio americano.

Es importante indicar que el período anterior (1880 - 1900), a la reforma educativa de la Ley 39 de 1903, diferentes historiadores lo han catalogado como de grandes cambios. Por ejemplo, el historiador Jorge Orlando Melo, lo caracteriza como de “agitación social, de crisis económica y de enfrentamiento político que remata en una larga y sangrienta guerra civil”¹¹. En esta época se suceden cuatro guerras civiles 1876, 1885, 1895 y la de los Mil Días que correspondió al periodo de 1899 a 1903 y en la cual participó el antioqueño Rafael Víctor León Uribe Uribe (1859-1914), quien fue uno de los primeros en proponer la autonomía universitaria en la Cámara de Representantes de Colombia en 1909. Podríamos decir que, dentro de la generación de los radicales, en ese momento encabezada por Rafael Uribe¹² se luchó por reivindicaciones

11 Jorge Orlando Melo, *La evolución económica de Colombia 1830-1900* (Bogotá: Manual de Historia de Colombia, tomo II, Instituto Colombiano de Cultura, 1979), 659.

12 El General Rafael Uribe Uribe nació el 12 de abril de 1859 en la hacienda “El Palmar” jurisdicción de Valparaíso (Antioquia). Se gradúa de Abogado en 1880. Funda, en Medellín 1881, el periódico “El Trabajo”. En la guerra civil de 1885, derrotado, en Antioquia es hecho prisionero, y en la cárcel escribe: “Diccionario de corrección del lenguaje”; “Tratado de Geología al alcance del pueblo”, y una “traducción de Spencer y su defensa judicial”. En 1893, se radica en Bogotá, mientras su partido (El Liberal) atraviesa momentos excepcionalmente difíciles. Se levanta en armas contra el Gobierno, es derrotado el dos de enero de 1895 en el Tolima, es llevado prisionero a Cartagena. Consigue la libertad y huye a Centro América. En 1896 regresa y llega a la Cámara como único vocero del Partido Liberal. Su mejor discurso: “sobre la libertad de Cuba”. Propone irónicamente que el Congreso de Colombia se declare partidario del colonialismo y que pida a España hacerse cargo del país otra vez. El 17 de octubre de 1899, estalla la revolución (guerra de los mil días), y Uribe vence en Santander, aunque a costa de grandes pérdidas. Las derrotas de Uribe, le obligan a retirarse a Ocaña. Luego pasa a Venezuela, en busca de ayuda y posteriormente a los Estados Unidos. Regresa y combate en los Llanos Orientales y más tarde en la Costa. En 1902, capitula ante el General gobiernista Juan B. Tovar. El Minguerra de entonces, José Joaquín Casas, ordena desde Bogotá, el fusilamiento de Uribe Uribe, pero el General Tovar, se niega indignado. En 1905 ejerce misión diplomática en Chile, Argentina y Brasil, y en 1906 representa brillantemente a Colombia, en la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro. Tendré el honor de presentar ante la Cámara, algunas aspiraciones socialistas: “participación de los obreros asalariados en las ganancias de la industria o explotación en que se ocupan; organización oficial en las Cajas de Ahorros puestas al alcance de todos los asalariados para liberar a las masas obreras de la esclavitud de la imprevisión, como la instrucción gratuita y obligatoria ha libertarias de la esclavitud de la ignorancia; creación de bancos de anticipo que hagan préstamo al obrero para ayudarlo a establecerse; fundación de bancos hipotecarios que desempeñen el mismo papel respecto a la agricultura; desarrollo de los seguros y de todos los sistemas cooperativos; medidas preventivas y aún coercitivas contra el alza artificial de los víveres y demás artículos de primera necesidad, no permitiendo la compra a los revendedores, sino después de haberse surtido. Creemos que es necesario dictar leyes sobre los accidentes de trabajo y protectoras del niño, de la joven y la mujer en los talleres, y en los trabajos de campo; creemos que se debe obligar a los patronos a preocuparse de la higiene, del bienestar y de la instrucción gratuita de los desamparados. El socialismo que defiende difiere tanto del absolutismo que mata la dignidad humana, como el individualismo



progresistas en el orden económico, político, cultural y educativo, en el marco de la generación del centenario. Desde luego, en este marco de referencia se podría indicar que la derrota del general Uribe Uribe coincide con la caída de nuestro país bajo el dominio de Estados Unidos. Esta derrota se debió fundamentalmente a la debilidad económica y política de la burguesía liberal y a las presiones y amenazas de los Estados Unidos llevadas a cabo con la complicidad del gobierno conservador, representante de los terratenientes.

Un hecho más, este periodo de la Regeneración iniciado por el cartagenero Rafael Núñez (1825-1894), con su primera administración (1880-1882) trajo de vuelta la religión y las ideas tradicionales que continuaron durante su segunda administración (1884-1886), culminado con la expedición de la Reforma Constitucional del 5 de agosto de 1886 y el Concordato del 31 de diciembre de 1887. De esta manera, se derrotaba la tendencia política de los liberales radicales, dentro de la cual se forma la generación del centenario, pero por muy sorprendente que pudiera parecer lo anterior, esta generación se educaba en familias liberales y esto era determinante.

En este sentido, cabe anotar dentro del proceso histórico, que la diferencia respecto al laicismo fue una característica que se dio en los dos partidos políticos de liberales y conservadores. Por este motivo, las diferentes constituciones marcaban la discrepancia al iniciar las Constituciones que se promulgaron. En tal sentido, la constitución de 1863 (febrero 18), también llamada constitución de Rionegro, había suprimido en su encabezamiento el nombre de Dios. Por el contrario, la Constitución de 1886 se inicia indicando: *"en nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, a fin de afianzar la unidad nacional y asegurar los bienes de justicia, la libertad y la paz"*.

Un segundo aspecto de la discrepancia corresponde al centralismo y federalismo como forma administrativa del gobierno. Las razones para ello eran poderosas. Los liberales dieron plena soberanía a los Estados en 1863, y el país recibió el nombre de Los Estados Unidos de Colombia. Por su parte, los conservadores cambian en 1886 la forma organizativa y aprueban la forma unitaria que le dio el nombre de República de Colombia a la nación. A los estados territoriales les dieron el nombre de Departamentos.

Un tercer aspecto del desacuerdo radicaba en las libertades. Los liberales defendían las individuales, de imprenta, de expresión oral y escrita, y de cultos. Por lo tanto, para garantizar estas libertades, el Estado ejercía la suprema inspección sobre las mismas. Por otra parte, los conservadores abogaban por

que mata a la sociedad. La postura política de Uribe: "La reforma agraria, las prestaciones sociales, la educación gratuita y obligatoria, los movimientos migratorios dirigidos dentro el propio país, la industria cafetera. Tomado: Revista Semana. La revista nacional de noticias. Rafael Uribe Uribe. Cien años de historia colombiana 1859-1959. El testamento de Uribe Uribe. Las ideas de Uribe Uribe, Segunda época. No. 640-64. Bogotá, del 7 al 13 de abril de 1959, 17, 18 y 19.



las libertades de la educación laica pero supervisada por la religión católica. He ahí la diferencia. De hecho, los liberales declararon en 1863 a las comunidades religiosas incapaces para adquirir bienes raíces, y, por el contrario, la constitución conservadora de 1886 estableció a la religión católica como la única de la nación, obligando a los poderes públicos a protegerla y respetarla “*como esencial elemento del orden social*”. Un cuarto aspecto, vinculado al anterior, es la separación Iglesia-Estado que constituye una de las principales diferencias entre estas dos constituciones; 1863 y 1886. Por supuesto, esto conllevó a que la de 1886 estableciera que la educación pública quedara organizada en concordancia con la religión católica, y se le dio plena libertad a la iglesia para intervenir en ella.

Por todo lo anterior, podríamos decir que en la constitución de 1863 predomina el federalismo y las libertades individuales y se separa la iglesia del Estado. En cambio, la de 1886 se caracteriza por el centralismo, se “vigoriza la autoridad” y se definen las libertades individuales; se le dan todas las garantías a la iglesia para que tutele la educación, hecho que se reafirma el 31 de diciembre de 1887 con el Concordato. Es así que Núñez planteaba que, en su concepto:

*...la legislación debía unificarse y la administración pública ser nacional, el sistema educativo tendría por principio la religión católica, justicia y libertad son entidades armónicas y en este principio deben fundarse las libertades individuales.*¹³

Por otra parte, es una etapa durante la cual surge la industrialización en Colombia. Por ejemplo, la fábrica de ácido sulfúrico que organizaron Saldarriaga y compañía en Medellín (1886). En Samacá se fundó una fábrica de tejidos e hilados (1886) que ya en 1893 ocupaba 100 obreros. En 1881 se estableció una ferretería en Pacho (Cundinamarca) y en 1886 en Amagá (Antioquia). Se establecieron cervecerías en Neiva, Bucaramanga y Cali. En 1891 se fundó la fábrica cervecera de Bavaria en Bogotá. En Caldas, Titiribí y Copacabana se fabricaron aparatos para beneficiar el café. Igualmente, se establecieron fábricas de calzado. Destacamos que en 1899 en Cajicá se estableció una empresa para producir sal, Luis Ospina Vásquez, considera que “*casi todas estas empresas tuvieron efímera duración, pero algunas prosperaron*”¹⁴.

En este contexto, la generación del centenario de 1910, se caracteriza por las ideas modernizantes respecto al Estado, por prestar gran interés a la educación y por sus marcados vínculos internacionales. Se destaca la aparición de dos españoles: Pablo Vila (1881-1980)¹⁵ y Miguel Fornaguera i Ramón

13 Jesús María Henao, y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria* (Librería Colombiana, C. Roldán & Tamayo, 1952), 782.

14 Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930* (Bogotá: la oveja negra, 1955), 300-317.

15 Está en el Gimnasio Moderno de 1915 a 1918 y luego regresa a Colombia en 1939 en calidad de exiliado y trabaja como profesor en la Escuela Normal Superior. En 1945 publicó el libro *la Geografía en Colombia*.



(1893-1988)¹⁶, vinculados en amistad con Agustín Nieto Caballero (1889-1975), quienes colaboraron en la dirección y como profesores del Gimnasio Moderno en Bogotá. En esta generación destacamos a Rafael Uribe Uribe (1859-1914), Tomás Rueda Vargas (1879-1943), Luis López de Mesa (1884-1967), entre otros. Por otra parte, en Colombia, la Generación de los nuevos, que se caracterizó por participar en la política desde el partido liberal, algunos socialistas, participaron en los movimientos estudiantiles, fundaron revistas y se preocuparon por la reforma universitaria. Entre algunos de sus exponentes están: Germán Arciniegas (1900- 1999), Jorge Eliécer Gaitán Ayala (1903-1948), Gerardo Molina (1906-1991), Francisco Socarrás (1906-1995), y Gabriel Turbay (1901-1947).

Es importante señalar que, en España, la Generación del 98 está en la palestra, surgida en los inicios del siglo XX, como una tendencia para modernizar el país y establecer cambios educativos y culturales. Se localiza entre otros exponentes a Miguel de Unamuno (1864-1936), con pensamiento marxista y vinculado a la Universidad de Salamanca. Así mismo, la generación del novecentismo o Generación del 14, que se caracterizaron por la transformación cultural, el reformismo, el periodismo. Figuras que se destacan como Ortega y Gasset (1883-1955)¹⁷, Francisco Giner de los Ríos (1839-1915)¹⁸, y el pensamiento de la Institución Libre Enseñanza¹⁹ que llegaron a Latinoamérica a través de españoles como Lorenzo Luzuriaga Medina (1889-1959)²⁰, quien perteneció al grupo de españoles socialistas que se exiliaron en Latinoamérica²¹, durante el período

16 Llegó a Bogotá en 1915, regresó a España en 1933 pero luego se regresa como exiliado y muere en Bogotá en 1988.

17 José Ortega y Gasset (1883 –1955) estuvo exiliado en Argentina hasta 1942 cuando se va para Portugal. Fue profesor de la Escuela Superior de Magisterio de Madrid (1909). Al igual de Luzuriaga estudio en Alemania. Perteneció al movimiento denominado novecentismo.

18 Francisco Giner de los Ríos (1839-1915) fue director de la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Véase Francisco Giner. Educación y enseñanza Tomo XII. (Madrid, Espasa Calpe, 1933), 20. Obras completas de Francisco Giner se publicaron en 1889 en la Biblioteca Andaluza. Los trabajos de este tomo fueron publicados por Giner en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. En este texto analiza la situación de los maestros españoles de fin del siglo XIX, con la extrema pobreza, de salarios de 125 pesetas anuales ganado según él menos que el "harapiento bracero", ²⁰.

19 La Institución Libre de Enseñanza o ILE, fue fundada por Francisco Giner de los Ríos en 1876 en España. Esta institución se originó por un grupo de docentes, de la Universidad Central de Madrid, como un acto de rechazo al hecho de haberse suprimido en la Universidad Central de Madrid la libertad de Cátedra. La corriente filosófica que sustentó esta institución fue la de Karl Christian. Friedrich KrauseKarl Christian Friedrich Krause (1781-1832), filósofo alemán que desarrolló el panenteísmo y que sustentó teóricamente el krausismo. El Dios del panenteísmo es el creador y la energía vital del universo, así como la fuente de la ley natural, por lo que es trascendente e immanente.

20 Lorenzo Luzuriaga Medina (1889-1959), pedagogo español que se exilió en Argentina y murió en Buenos Aires.

21 Obras como "Mi credo pedagógico" de Laurent Bonardi, Dewey. "Les intellectuels espagnols exilés dans l'argentine peroniste", en Haol, No. 5 (2004): 53-64, consultada en línea. En este artículo se destaca la producción académica de los exiliados españoles en Argentina. Véase una amplia biografía en wikipedia.org/wiki/Lorenzo_Luzuriaga, consultada el 30 de mayo del



del dictador Franco, y en Colombia los citados previamente Vila y Formaguera.

Es importante resaltar que para esta época el café se convertía en nuestra principal fuente de exportación. En 1880 se exportaban 5.000 toneladas y estas ascendieron en 1900 a 21.625 y en 1905 a 32.500²². Se considera que con estos intentos de industrialización y con la construcción de vías de comunicación (ferrocarriles, caminos) y obras públicas, *"surgen los primeros elementos de clase obrera moderna, aunque pasaron varios decenios, hasta después de la primera guerra mundial, sin que se lograra un importante desarrollo."*²³

Cabe anotar que el contexto político convulsionado no era exclusivo de Colombia. Esta situación era similar en los demás países de América Latina y de allí surgen los movimientos obreros y estudiantiles que a finales de los años 20 y con la revolución rusa (1917) introducen nuevas formas de pensamiento político que permean los movimientos estudiantiles en este país latinoamericano, caracterizado por la ruralidad y que en 1912 no superaba los 5 millones de habitantes y reportaba unas rentas nacionales de 12 millones de pesos²⁴.

2. LA GENERACIÓN DEL CENTENARIO Y DE LOS NUEVOS. REFORMAS Y CONGRESOS DE ESTUDIANTES

La educación desde el siglo XVIII, con el movimiento cultural de la Ilustración y la administración de Carlos III en España, se convierte en un pilar fundamental para las transformaciones políticas²⁵, donde los movimientos estudiantiles saltan a la palestra²⁶. Se atraviesa el siglo XIX en medio de guerras donde la orientación laica o religiosa se convierte en motivo de controversia. Es así como inicia el siglo XX con la ley 39 de 1903, llamada también la Reforma Antonio José Uribe, que tiene su antecedente inmediato en la reforma Constitucional del 5 de agosto de 1886²⁷.

2013.

- 22 Eduardo Peña Consuegra, *Origen y desarrollo de la burguesía colombiana*. (Barranquilla: Tipografía Dovel, 1971), 82.
- 23 Eduardo Peña Consuegra, *Origen y desarrollo de la burguesía colombiana*. (Barranquilla: Tipografía Dovel, 1971), 82.
- 24 Armando Suescún Monroy "Datos para un balance de la universidad colombiana en el siglo XX", en *Movimientos universitarios en América Latina*, ed. Olmedo Vargas Hernández (Tunja: RUDECOLOMBIA, 2005), 29 – 46.
- 25 Diana Elvira Soto Arango. *Polémicas universitarias en Santa Fe de Bogotá. Siglo XVIII*. (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993)
- 26 Diana Soto Arango. "El movimiento de estudiantes y catedráticos en Santa Fe de Bogotá a fines del siglo XVIII", en *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, ed. Renate Marsiske (México: Universidad Nacional de México, Plaza y Valdés Editores, 1999), 40 – 60.
- 27 Así mismo, en el Decreto 596 sobre instrucción pública y profesional del 9 de octubre de 1886, en el concordato del 31 de diciembre de 1887 y en el Plan Zerda de 1892. Decreto 595 de 1886 (9 de octubre) "Por el cual se organiza la Instrucción Pública Primaria" Art. 25. En



De esta manera, la Ley educativa de 1903 es una continuación de la ideología conservadora en el aspecto educativo que se implementó a partir de 1886 bajo la hegemonía conservadora. Lo destacable es que el grupo del centenario, hijos de las guerras civiles del siglo XIX entre liberales y conservadores, donde en cada caso se borraban los vestigios de las reformas de sus antecesores y se imponía la ideología de su partido. En este sentido, antes había primado (1863-1886) la ideología liberal, pero a partir de 1886, como lo hemos indicado, con el nuevo gobierno, se cambia la concepción educativa fundamentalmente en el campo religioso que se contrapuso a la reforma Educativa de los radicales.²⁸

Precisamente, la generación liberal del centenario vivió a través de sus padres y en su corta edad, para algunos, la reforma educativa de 1870 que establecía una educación laica²⁹ y que luego fueron testigo de los cambios radicales en la nueva reforma de la constitución de 1886, que expresar en el Art. 41: *"la educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica y la instrucción primaria costeadada con fondos públicos, será gratuita y no obligatoria"*, y el Art. 12 del concordato de 1887³⁰ señala:

*"en las universidades y colegios, en las escuelas y en los demás centros de enseñanza, la educación e instrucción pública se organizará y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la religión Católica."*³¹

En definitiva, para ese momento el panorama educativo era dirigido por la ideología conservadora e incidía en la formación y desempeño docente.³² De

todas las escuelas, así normales o primarias, se enseñará la religión católica" presidente J.M. Campo Serrano. Ministro de Instrucción pública José Domingo Ospina Camacho. Decreto 544 de 1888 (14 junio) *"Sobre enseñanza y prácticas religiosas en los establecimientos de instrucción pública: Art. 1. En todas las Escuelas Oficiales, así primarias como normales, se enseñará la Religión Católica". Art. 2 "En todos los Institutos universitarios y colegios incorporados en la Universidad Nacional el curso de Religión Católica figurará ante los de filosofía y letras determinadas por el artículo 14 del Decreto N. 596 de 1886. D.O.N.7422 Año XXIV. Bogotá, lunes 18 junio de 1888. p. 636. Presidente Rafael Núñez, ministro de Instrucción pública J. Casas Rojas.*

28 del 10 de noviembre de 1870.

29 Reforma Educativa de 1870, en el capítulo I, Art. 36 plantea que el gobierno no intervendrá en la educación religiosa, el Art. 38, se elimina la cátedra de Religión del Plan de Estudios, el Art. 102, se refiere a la obligatoriedad de la educación primaria.

30 El concordato celebrado en 1887, entre S.S. LEÓN XIII Representado por el Cardenal Rampolla y el presidente de la República Rafael Núñez, delegado por Colombia el Dr. Joaquin Vélez. *"El concordato es esencialmente un convenio destinado a delimitar las órbitas de la acción de la Iglesia y del Estado en aquellos asuntos que por su naturaleza participan en las potestades". Ley 35 del 31 de diciembre de 1887.*

31 Ivón Lebot. Elementos para la historia de la educación en Colombia en el siglo XX, en Boletín Mensual de Estadística N°. 249 DANE, (Bogotá: 1975), 147.

32 Decreto 596 del 9 de octubre de 1886 en el título 5 se incorpora a la Universidad la enseñanza de la cátedra de la religión católica. Es más, en el Plan Zerda, en su decreto reglamentario 349 de 1892, en su Art. 5 *"establece que los maestros serán nombrados por el gobierno Departamental y deben poseer "buena conducta y profesar la religión católica óp., cit. p. 146. Nota: la Ley 39 de 1903 fue consultada en el libro Blanco. Universidad Pedagógica Nacional.*



esta manera, el conservador Antonio José Uribe, toma de base para su reforma de 1903, entre otros aspectos, la no obligatoriedad, y el predominio de la iglesia y la religión católica en la educación. Sin embargo, en la misma época iniciamos el nuevo siglo con las figuras señeras de los liberales radicales de la generación del centenario como Rafael Uribe Uribe (1859-1914), Luis López de Mesa (1884-1967), Agustín Nieto Caballero (1889-1975), Tomás Rueda Vargas (1879-1943), entre otros, unidos en un interés común por la literatura, pero, ante todo, por sus planteamientos sobre otro tipo de educación, donde la universitaria tenía un objetivo central. A esta generación les correspondió la celebración del centenario y en el campo universitario, y la organización y participación en el primer Congreso Nacional estudiantil en 1910. Estos personajes que hemos ubicado en la generación del centenario plantearon un nuevo ideal de universidad que desde las condiciones políticas de un país con la ideología conservadora se atrevieron desde la universidad pública a trazar nuevos derroteros coincidentes con el movimiento estudiantil de Córdoba.

Quizá sea Gerardo Molina quien mejor describa a esta generación del centenario, cuando señala que

Los hombres del Centenario se dirigían por medio de la palabra escrita a las grandes aldeas que eran las ciudades colombianas en los primeros decenios de este siglo. La gente analfabeta de los campos, con la cual era imposible establecer una comunicación, les interesaba muy poco, pues la suponía dominada por el cura, el alcalde y el cacique, instrumentos del régimen conservador o de los caudillos en trance de alzamiento armado. En tales condiciones, los esfuerzos se concentraron en ensanchar la franja de las aglomeraciones urbanas, y fomentar mediante las obras públicas y las industrias el traslado de los campesinos a las ciudades para poder extender el imperio de la civilización europea³³.

Pero a su vez, Gerardo Molina establece un balance de esta generación que según él no logró los ideales propuestos:

...para nosotros la principal realización del grupo Centenario fue haber preparado el país para el establecimiento de la República Burguesa. Lo que se echa de menos en sus componentes es una perspectiva amplia del desarrollo nacional. Si hubieran trabajado por una serie de cambios destinados a establecer un capitalismo democrático y a eliminar los restos feudales, si su antiimperialismo hubiera sido una postura entrañable y no meramente episódica, si no se hubieran satisfecho con la democracia y las libertades formales.³⁴

33 Gerardo Molina (1974) *Las ideas Liberales en Colombia 1915-1934*. Ediciones Tercer Mundo. Primera edición agosto 1974. Capítulo VII *La Generación del Centenario y las ideas liberales*. Obra publicada bajo el patrocinio de la universidad Nacional de Colombia. Derechos Reservados Ediciones Tercer Mundo. Homenaje a Jorge Zalamea y Luis Eduardo Nieto Arteta. Gratitud al doctor Manuel José Cárdenas. Decano de la Facultad Nacional de Derecho y a los demás Miembros del Consejo Directivo. 67- 76.

34 Gerardo Molina (1974) *Ex Rector Universidad Nacional. Ex Representante. Ex Senador, su nombramiento reciente en la rectoría de la universidad Libre, había estimulado allí una notoria*



Más adelante, esta generación se uniría con la de los nuevos, que nacen en los inicios del Siglo XX, y se caracterizan por pertenecer al partido liberal y algunos al naciente socialista, por su interés en el periodismo, y su preocupación por la educación, especialmente enfocada en la reforma universitaria. Varios de ellos se desempeñaron como profesores y rectores universitarios. Podríamos añadir que también les correspondió el período de participación y dirección del partido liberal cuando regresó al poder. Este grupo participó en el segundo congreso nacional de estudiantes (1924), promovieron huelgas, fundaron la Federación de Estudiantes (1922), la casa del estudiante en Bogotá, revistas universitarias como "Voz de la juventud" y "La Universidad" (1921)³⁵, y las revistas literarias de "Los Nuevos"³⁶, y la "Pánida" en Medellín. Entre los exponentes podemos indicar, entre otros a Germán Arciniegas (1900-1999), Adolfo Gil Hernández (1903-1978), Gerardo Molina (1906-1991), Francisco

actividad marxista. Se le acusó de ser miembro del Partido Comunista Colombiano-PCC y de infiltrar dentro del profesorado y en la sala de Gobierno de la Universidad. Molina, afirma que la encontró semejante a la que tuvo que afrontar hace 9 años cuando dirigía la U. Nacional (1947) y le endilgaron el mismo peligroso adjetivo de marxista. La cátedra abierta. El problema, inexistente, a que se han referido algunos periódicos, reside en el poco conocimiento de los hechos sociales. En Colombia, que no es un país socialista, ni mucho menos comunista, no puede haber una universidad socialista o comunista, pues la universidad es parte de la vida social. La Universidad Libre es una cátedra abierta que no selecciona alumnos o profesores con criterio de secta. En cuanto a la infiltración comunista, puedo decir que ella no existe como tal. Lo que ocurre es que, por el mismo carácter de libre de la Universidad, en algunas cátedras, existen profesores de ideología marxista, así como hay otros conservadores, otros socialistas, otros, la gran mayoría liberales. Estos profesores de tendencias socialistas tienen libertad para exponer sus tesis y los estudiantes conservan, también, toda la libertad para seguirlas o no. El marxismo se enseña también, respetando la conciencia de los estudiantes, porque es una doctrina que no debe ignorar ningún universitario de ciencias sociales en la época actual". Tomado: Revista Semana. Una revista de hechos y gentes de Colombia y del mundo. Volumen XXI No. 503 Bogotá, julio 9 de 1956. Página 10. El Rector Gerardo Molina. Discípulos retozones.

- 35 *El 24 de febrero de 1921 editó por primera vez esta revista bajo la dirección de Germán Arciniegas. Se suspendió el 20 de abril de 1922 en el número 34, sin embargo, Arciniegas la reanudo el 27 de junio de 1927 continuando con el número 35. Se dejó de publicar el 21 de septiembre de 1929 en el número 152.*
- 36 *Dirigida en Bogotá por los escritores Alberto Lleras Camargo y Jorge Zalamea Borda.*



Socarrás³⁷ (1906-1995)³⁸, Gerardo Molina (1906-1995), Jorge Eliécer Gaitán Ayala (1903-1948), Gabriel Turbay (1901-1947)³⁹. Hay que tener en cuenta que esta generación de los nuevos, o de la posguerra, tuvo especial vigencia entre 1940 y 1960 en los cargos políticos, pero le correspondió la época del segundo Congreso de estudiantes en 1924. En aquella época, los escritores de esta Generación se reunieron alrededor de dos revistas literarias: la revista de "Los Nuevos", dirigida en Bogotá por los escritores Alberto Lleras Camargo y Jorge Zalamea Borda; y la revista "Pánida" en Medellín.

- 37 *José Francisco Socarrás (1906 – 1995) Médico y educador. Maestro de generación normalistas y el ideólogo de la Escuela Normal Superior de Colombia; Institución que se creó para formar a los "Maestros de Maestros". Llamada en su tiempo "El Vaticano de la cultura popular nacional". El maestro Socarrás realizó estudios secundarios en el Colegio BIFFI de Barranquilla. Se doctoró en Medicina en la Universidad en 1930, con la tesis "principios fundamentales del psicoanálisis". Como rector de la Escuela Normal Superior de Colombia entre 1937 – 1945, imprimió una filosofía propia del hombre colombiano e insistió en la necesidad de aplicar métodos de investigación aplicables. "Socarrás, es considerado como uno de los iniciadores en Colombia del psicoanálisis, ciencia mediante la cual se lleva al enfermo a relatar sus experiencias, para que, asociando libremente un recuerdo con otro, pueda dominar los complejos que entraban su personalidad y que constituyen la razón de su estado. Inicialmente, la controversia se trabó acerca del psicoanálisis, tema largamente debatido en los últimos años, pero para especialistas y profanos, el punto central por dilucidar era si Colombia cuenta o no con los medios suficientes para atender las enfermedades mentales. Los expertos sostienen que así el enfermo se hace consciente y proclaman al psicoanálisis como una revolución científica. Sin embargo, otra corriente médica considera que por sí solo no puede curar todos los tipos de la extensa y la compleja gama de enfermedades mentales y que es un sistema complementario. Los métodos de tratamiento son de dos tipos: orgánicos y sicoterápicos. Con los orgánicos (entre ellos electrochoques o la coma insulínica. Con los métodos psicoterápicos, entre ellos el psicoanálisis, por medio de la sugestión o la razón, se lleva al enfermo a que comprenda sus problemas para hacerlo consciente. La relación directa médico-paciente, prescindiendo de tratamientos orgánicos, debe resolverse a este sus conflictos mentales para curarlo. Socarrás, afirma: que la asistencia psiquiátrica es la más abandonada que tiene el país y que, además, se está intentando hacer psiquiatría sin psiquiatras. En Colombia los recursos son ínfimos a tiempo que las personas que requieren sus servicios van en constante aumento. La enfermedad crece y los medios asistenciales permanecen estacionarios. No existe asistencia colectiva sino individual y que esta solo puede aplicarla cuando los pacientes acuden por lo avanzado de su enfermedad. Socarrás, estudio cuatro años de Especialización clínica en París. Defensor del psicoanálisis, en Francia recibió las orientaciones de Paul Cenac, discípulo de Henry E y de Paul Giraud". Tomado: Revista Semana. Una revista de hechos y gentes de Colombia y del mundo. José Francisco Socarrás. La polémica psiquiátrica. Ciencia. Sonido esquizofrénico, Segunda época. No. 649. Bogotá del 2 al 8 de junio 1959, 46, 47 y 48.*

- 38 Fundador del partido socialista. Profesor de Antropología y Facultad de Derecho de la Universidad Nacional.

- 39 Otros, que se identificaron en lo político y/o literario como León de Greiff; Jorge Zalamea Borda, Rafael Maya, Eduardo Caballero Calderón, Aurelio Arturo, Alberto Lleras Camargo, Carlos Lleras Restrepo, Darío Echandía, Juan Lozano y Lozano, Antonio Álvarez Restrepo, Augusto Ramírez Moreno, Guillermo León Valencia, Gustavo Rojas Pinilla, Gilberto Álzate Avendaño, Silvio Villegas, Fernando Londoño y Londoño, Rafael Torres Quintero, Rafael Bernal Jiménez, Luis Ángel Arango, Germán Pardo García, Eduardo Zalamea Borda, Luis Gabriel Cano, Roberto García Peña, Luis Alberto Acuña, Edgar Negret.



Hasta ahora el hecho más destacable es que a estas dos generaciones les une el haber propuesto y defendido la autonomía universitaria para la universidad colombiana. Como hemos indicado, es una época en la cual, desde México hasta Argentina, los estudiantes reivindican el derecho a participar en el gobierno universitario. Para el caso colombiano, localizamos que desde 1909 se plantea en la Cámara de representantes una primera propuesta de autonomía universitaria.

En definitiva, algunos líderes de esta generación del centenario se vincularon al movimiento estudiantil de 1909, que junto con la protesta popular llevaron a la renuncia de la presidencia del general boyacense Rafael Reyes, el 13 de marzo de ese año⁴⁰. Recordemos que, en ese mismo año el 13 de marzo, se firmó el Tratado Cortés-Root, que formalizó la entrega de Panamá. Pero a su vez, el movimiento estudiantil cobraba fuerza y los representantes liberales ya estaban planteando la autonomía universitaria en el Congreso de la República, dentro de la propuesta de reforma universitaria. Por otra parte, al año siguiente, en julio de 1910, participaron en el Congreso Internacional de estudiantes de la Gran Colombia⁴¹.

Entre las veleidades autonómicas antecedentes al Movimiento de Córdoba en Colombia, merece destacarse la Reforma propuesta en 1910 por el estudiante Luis López de Mesa (1884-1967), gran agitador universitario, quien con gran audacia propuso ante el Primer Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia, reunido en Bogotá con motivo del Centenario de la Independencia, en la siguiente moción; aprobada por unanimidad:

El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia formula un voto porque las universidades oficiales vayan haciéndose cada día más autónomas, por la participación de los estudiantes en el nombramiento del rector y su justa representación en el Consejo Directivo, por la provisión de las cátedras por medio de concurso y la inamovilidad de los profesores mientras observen buena conducta y no sean vencidos en ellos y excita a los gobiernos de los tres países a proporcionar a las universidades su independencia económica en cuanto fuere posible.

La anterior moción fue adicionada con esta recomendación:

*El Congreso considerando que la base de la autonomía universitaria es la independencia económica de los establecimientos de instrucción superior recomienda a los cuerpos legislativos, de los tres países, la creación de fondos especiales que serán administrados por las Universidades, sin otra intervención del Estado que la del tribunal destinado a examinar las cuentas.*⁴²

40 (Medina, 1984: 1932). El 13 de marzo de 1909. Se denominó "El trece marciano" protesta estudiantil dirigida por el estudiante Enrique Olaya Herrera.

41 Álvaro Acevedo. Memorias de una época. El movimiento estudiantil en Colombia en los años sesenta y setenta del siglo XX. (Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2016), 59.

42 Antonio José Rivadeneira Vargas, El Poder del Saber y los Arquetipos de la Universidad



Años más tarde, este empeño autonomista fue ratificado por la Federación de Estudiantes Universitarios, mediante Declaración expedida en Ibagué en 1918, cuyo Comité Ejecutivo estuvo integrado por Carlos Lleras Restrepo, Diego Luis Córdoba y José Francisco Socarrás.

El entorno histórico en que se realizaría el II Congreso nacional de estudiantes universitarios en 1924, se inscribe aún bajo la hegemonía conservadora. Sin embargo, los estudiantes se reunieron en Bogotá en mayo de 1924⁴³, para llevar a cabo el segundo Congreso Nacional de estudiantes de la República de Colombia⁴⁴. Fue en efecto, visible la participación de la generación de los nuevos, como Germán Arciniegas y Gabriel Turbay, entre otros⁴⁵.

En esta época ya era evidente la influencia del Movimiento estudiantil de Córdoba(1918)yseexpresaelidealde la unión de los Estados Latinoamericanos en un conglomerado de Naciones, con una política internacional uniforme y un espíritu de solidaridad defensiva ante los peligros comunes que amenazan o puedan amenazar su integridad territorial o los soberanos derechos de su autonomía. Destacamos, en la declaración el manifiesto que indica:

Que son los estudiantes quienes deben llevar a cabo la reforma universitaria, que ellos tienen el derecho de proclamar los nuevos rumbos que deban orientar las actividades de cada Facultad, y la obligación de ponerlos en práctica.

Así mismo, desde los principios del modelo de la universidad de Bolonia⁴⁶, los estudiantes toman las decisiones en la universidad. En este caso se indica que:

...los universitarios tienen, en consecuencia, el derecho de llevar a las cátedras, como profesores adjuntos o agregados, a quienes juzguen con capacidades de contribuir e cualquier forma a los fines culturales y sociales que persiguen los estudios

Colombiana, (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2002), 179.

43 Participaron como delegados de los estudiantes universitarios, adscritos a la Universidad Nacional de Colombia, así: por la Facultad de Derecho: Francisco Samper; José María de la Vega y Manuel Antonio Carvajal; por la Facultad de Medicina: Jorge H. Tascón, Jorge Bejarano y Julio Zuluaga; y por la Facultad de Ingeniería: Enrique Arboleda José María Obando R. y Jorge Montoya. Por la Universidad Republicana: Abel Marín; por el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario: Roberto Mantilla Benjamín Iriarte de Odontología y Carlos Pérez de la Escuela de Comercio" Renán Silva Olarte. La educación en Colombia 1880- 1930. Tomo IV Educación y Ciencia. Luchas de la mujer, vida diaria. Nueva Historia de Colombia-NHC. Director Científico y Académico Álvaro Mejía. Asesores Jorge Orlando Melo y Jesús Antonio Bejarano. Planeta Colombiana Editorial. 1989, 84.

44 Dardo Cúneo. La Reforma Universitaria 1918-1930. Compilación, prólogo, notas y cronología. Biblioteca Ayacucho. (Caracas Venezuela, 1988). No. 39. Colombia 1924. Mensaje de la juventud a los Miembros de la Misión Pedagógica. Segundo Congreso Nacional de Estudiantes, 57-66.

45 Néstor Villegas, Eduardo Esguerra Serrano. Mario Correa, Jorge Enrique Bueno, E. Amaya Rubio, P.N. Gómez, Arcesio Mejía M., C.A. Torres Pinzón. Gustavo Esguerra Serrano, Luis E. Mora, Arturo Mejía M. Ricardo Jordán, Moisés Prieto, Pedro C. Ortiz, Jorge Zalamea, Julio Concha, C. Cuellar Wallis, R. Henao Toro. Julián Hernández.

46 Diana Elvira, Soto Arango. La Universidad en el periodo Colonial, (Tunja: UPTC, 2011).



universitarios, como tienen derecho a disponer de los edificios de la Universidad en el desarrollo de su formación cultural.

Igualmente, que ellos pueden abrir las cátedras nuevas que consideren convenientes y suprimir las que no sirvan⁴⁷. Además, reivindicaban el hecho de asistir libremente a las clases, aboliendo el llamado a la lista.

3. LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN COLOMBIA. UN PROYECTO FRUSTRADO EN LAS DOS GENERACIONES

Como se ha señalado en otros trabajos⁴⁸, en el período conservador de Regeneración, no se permite ningún tipo de autonomía universitaria y se centraliza el gobierno de la misma desde la presidencia de la república (1880-1911). El tema central es que la universidad se vincula a la Reforma Constitucional de 1886⁴⁹, y en este sentido, el Concordato de 1887 da los elementos legales para la “nueva concepción de universidad que entró en vigencia al establecer la universidad confesional y al servicio del partido del gobierno”⁵⁰. El planteamiento de una universidad con una “*instrucción universitaria profunda, severa, y práctica*” es introducido por la reforma de 1903 al vislumbrar el siglo XX junto con el inicio de una autonomía universitaria para el año siguiente⁵¹. Pero será el General Rafael Uribe Uribe en 1909, ante el Congreso de la República, quien señale que la universidad debería ser: “*científica, moderna, experimental, actual y evolutiva*”⁵². El General plantea nuevamente la reforma de la Universidad Nacional en su

- 47 Dardo Cúneo. *La Reforma Universitaria 1918-1930. Compilación, prólogo, notas y cronología. Biblioteca Ayacucho. (Caracas Venezuela, 1988). No. 39. Colombia 1924. Mensaje de la juventud a los Miembros de la Misión Pedagógica. Segundo Congreso Nacional de Estudiantes, 57-66.*
- 48 Diana Elvira, Soto Arango. “La Universidad Colombiana. Políticas públicas y reformas educativas 1774-2012”, en *Historia de la Universidad Latinoamericana*, Editora María Cristina Vera, Colección Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana, Tomo V, (Córdoba, Universidad de Córdoba, Argentina, 2013). 313-368.
- 49 El artículo 42 de la Constitución del 5 de agosto de 1886 señala: “La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica”. El Concordato ley 35 el 31 de diciembre de 1887.
- 50 Diana, Soto Arango. “Periodos de reforma universitaria en Colombia de la colonia al siglo XXI”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Vol. 16 No. 22, (2014): 277-337.
- 51 Decreto 491. Objeto. Concibió la Universidad como Científica, Moderna, Experimental y Evolutiva. Señaló levemente la Autonomía Universitaria con el funcionamiento de las facultades (art. 156). Presidente conservador, José Manuel Marroquín. Ministro de Instrucción Pública, Antonio José Uribe.
- 52 Ley 39 de 1903. Objeto. Establece la necesidad de una instrucción Universitaria fuese profunda, severa y práctica. Presidente conservador, José Manuel Marroquín (del 31 de julio de 1900 al 7 de agosto de 1904). El Decreto número 719 del 8 de julio de 1903 nombra a Antonio José Uribe Ministerio de Instrucción pública.



propuesta del 9 de agosto de 1911 donde presenta la autonomía⁵³ para esta institución⁵⁴.

Los vientos reformadores de la universidad recorrían América Latina desde el siglo XIX. Los estudiantes abogaban por nuevos estudios y defendían sus libertades. Caso de especial mención es el movimiento de 1875 de los estudiantes mexicanos que promulgaban la enseñanza libre en una universidad libre⁵⁵ y la del movimiento estudiantil uruguayo con su congreso en 1908.

Hemos indicado que el grupo de la generación del centenario y de los nuevos tenían relación con los jóvenes intelectuales latinoamericanos que soñaban para el siglo XX con una universidad libre donde ellos fueran los regentes del destino de esta nueva institución.

De esta manera, la aportación del periodo denominado "*reformismo de la modernidad en la universidad colombiana. 1911-1992*"⁵⁶, es el referente de los hechos conocidos del movimiento estudiantil latinoamericano que va a fortalecer los ideales de autonomía universitaria de los grupos del centenario y nuevos en la República de Colombia. En esta ocasión solo analizaremos hasta el segundo congreso estudiantil de 1924.

Cabe, sin embargo, mencionar que en los inicios del siglo XX la población universitaria en Colombia no pasaba de los mil estudiantes, de los cuales 400 pertenecían a la Universidad Nacional. Para esta época existían 7 universidades y de estas, 5 eran estatales: La Universidad Nacional en Bogotá, la de Antioquia en Medellín, la del Cauca en Popayán, la de Cartagena, la de Nariño en Pasto⁵⁷. Los movimientos estudiantiles se concentraban principalmente en la capital del país y en la ciudad de Medellín.

Hemos indicado que en 1909 se presentó ante la Cámara de Representantes la propuesta de reforma universitaria donde el punto central era la autonomía universitaria. Es así que el 11 de agosto de 1909 los representantes por las circunscripciones electorales de Bogotá, Jericó y Manizales: Tomás O. Eastman, Juan Pablo Gómez Ochoa, Jorge Martínez y Tomás Samper presentaron un

53 Diana, Soto Arango; María Isabel, Lafuente. *Autonomía y modelos universitarios en América Latina. Tomo II* (Bogotá, León. Universidad de León, España, Asociación Colombiana de Universidades. ASCUN. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, RUDECOLOMBIA, 2007).

54 Diana Elvira Soto Arango. "Aproximación histórica a la Universidad Colombiana", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. No. 7 (2005): 99 - 136.

55 María Lourdes, Alvarado. "El movimiento estudiantil de 1875. Entre las demandas académicas y los intereses políticos", en *Movimientos estudiantiles en América y Europa. Tomo II*, (Córdoba, Argentina), 54 - 55.

56 Diana Elvira, Soto Arango. "Períodos de reforma universitaria en Colombia de la colonia al siglo XXI". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* Vol. 16, No. 22 (2014): 277-337.

57 Suescún Monroy, Armando. *óp.*, cit. 29



importante proyecto de ley, por el cual se declaraba autónoma la Universidad Nacional y se dictaban otras disposiciones sobre régimen universitario, el cual fue aprobado en primer debate y pasó en comisión para informe al representante Rafael Uribe Uribe.⁵⁸

La aportación de esta propuesta se expresa en el artículo 2º, donde se solicita que la Universidad Nacional

...será autónoma en todo lo relacionado con su régimen interior, como nombramiento de Rector y profesores, modificaciones del plan de estudios y elaboración de Reglamento.

Y en el artículo 4º se consagraba el avanzado principio de que

...los alumnos elegirían por votación a los representantes por el tiempo que durara la carrera respectiva, estos representantes constituirían la Diputación de los alumnos, funcionarían como representantes de la comunidad y tendrían un año de duración.

En efecto, consideramos que la propuesta de reforma universitaria es avanzada para su época, especialmente al indicar que el Congreso de Profesores y la Diputación de alumnos elegirá por votación cada dos años al rector y a los miembros del consejo directivo; que se garantizará la inamovilidad de los profesores por el tiempo de su buena conducta y que las vacantes se llenarían por votación del consejo de profesores y la diputación de los alumnos. Sin embargo, como es de suponer en medio del régimen conservador, el hecho de modernizar los estudios universitarios⁵⁹ y plantearse la autonomía en un cogobierno era una reforma que no dejarían pasar los conservadores.

Destacamos la posición del representante liberal Rafael Uribe Uribe, quien defendió que

La Universidad debe ser ante todo nacional en cuanto ha de reflejar la vida del país, tener en cuenta su historia íntima y adoptar sistemas de enseñanza concordantes con el espíritu de la raza⁶⁰.

Al respecto, Rivadeneira indica:

Por lo que se colige de los documentos examinados, el representante Uribe Uribe, en vez de rendir la ponencia reglamentaria, presentó un proyecto sustitutivo inspirado en el estatuto de la Universidad de La Plata, Argentina, que ni fue aprobado por la Cámara en sus sesiones ordinarias, ni fue recomendado por el gobierno para las extraordinarias, por lo cual quedó expósito, frustrándose así la posibilidad de que se convirtiera en Ley de la República, pues en tal evento Colombia habría sido la primera nación de América en incorporar a su legislación los principios de la autonomía

58 Anales de la Cámara de Representantes de Colombia, Archivo del Congreso Nacional, 1912, p. 48.

59 Otto, Morales Benítez. Nuevos Aportes de Uribe Uribe al Pensamiento Social, Vol. 10, (Antioquia: Talleres Gráficos de la Imprenta Departamental, 1995), 289.

60 Ibid., p. 291.



*universitaria que institucionalizó Justo Sierra en México y que inspiraron la reforma de Córdoba*⁶¹.

Al año siguiente, López de Mesa insiste en el Congreso de estudiantes sobre la necesidad de la autonomía para la Universidad Nacional. Es evidente que los dos grupos de intelectuales, ya desde su época estudiantil, tenían relaciones internacionales con América Latina y con Europa, ejemplo de ello fueron las misiones pedagógicas alemanas y los académicos que posteriormente se vinculan a las instituciones educativas nacionales.

Este período entre los dos congresos estudiantiles en Colombia (1910-1924), recibe la influencia del movimiento estudiantil latinoamericano, que se concentra en primera instancia en buscar formas organizativas. En este sentido, se crea en Colombia la Federación de Estudiantes en 1921, bajo el liderazgo de Germán Arciniegas, y cuenta con el apoyo de estudiantes extranjeros como el poeta mexicano Carlos Pellicer, con sueños y utopías⁶² para plasmar en las propuestas estudiantiles. Puede decirse que tenían conocimiento sobre otras federaciones de estudiantes que ya se habían organizado en Brasil (1901), Chile (1906), entre otras. Así mismo, en los albores del siglo XX se organizan congresos internacionales de estudiantes como el de Montevideo con 133 participantes (26 de enero a 8 de febrero de 1908). La relevancia de este congreso consiste en el análisis de planteamientos sobre “Universidad oficial y universidad Libre”⁶³ y “autonomía universitaria” con la representación de los estudiantes en el gobierno de la universidad⁶⁴.

Destacamos en el III Congreso de la Liga de Estudiantes americanos, que se reunió en el Perú en 1912, donde participó la estudiante Leotilde Luisi, quien presentó un reglamento para la organización de estudiantes⁶⁵. En Colombia pasarían algunos años para que la voz de la mujer estudiante se escuchara en los claustros universitarios.

Pero la Federación de Estudiantes colombianos (1921) estuvo antecedida de publicaciones y huelgas que llevarían a la organización del II Congreso de estudiantes en 1924, en el cual se recopilan los ideales de la autonomía universitaria, unida a la misión pedagógica de los alemanes.

Este congreso se llevó a cabo en Bogotá en mayo de 1924⁶⁶ con delegados de los estudiantes universitarios, adscritos a la Universidad Nacional de Colombia, así: por la Facultad de Derecho: Francisco Samper; José María de la Vega, y

61 Antonio José Rivadeneira Vargas, *óp. cit.*, 176 - 177.

62 Paul Ricoeur. *Ideología y utopía*. (Editorial Gedisa. Barcelona, 1994).

63 María Cristina Vera. “Un precedente de la reforma del 18: el I Congreso Internacional de estudiantes americanos. Montevideo 1908”, en *Movimientos estudiantiles en América y Europa*. Tomo II, (Córdoba, Argentina, 2006): 89,90.

64 María Cristina Vera, *óp. cit.*, 93.

65 María Cristina Vera *óp. cit.*, 95

66 Dardo Cúneo. *óp. cit.*, 63, 65.



Manuel Antonio Carvajal; por la Facultad de Medicina: Jorge H. Tascón, Jorge Bejarano, y Julio Zuluaga; y por la Facultad de Ingeniería: Enrique Arboleda José María Obando R., y Jorge Montoya. Por la Universidad Republicana: Abel Marín; por el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario: Roberto Mantilla Benjamín Iriarte de Odontología y Carlos Pérez de la Escuela de Comercio⁶⁷.

La declaración es expresada a partir de las interpretaciones generales de todos los estudiantes del país, y por lo tanto, afirma en forma solemne que

...en el espíritu de la juventud colombiana subsiste vigorosamente el ideal de la unión de los Estados Latinoamericanos en un conglomerado de naciones, con una política internacional uniforme y un espíritu de solidaridad defensiva ante los peligros comunes que amenazan o puedan amenazar su integridad territorial o los soberanos derechos de su autonomía.

Declara, además:

Que son los estudiantes quienes deben llevar a cabo la reforma universitaria, que ellos tienen el derecho de proclamar los nuevos rumbos de cada Facultad, y la obligación de ponerlos en práctica.

Que los universitarios tienen, en consecuencia, el derecho de llevar a las cátedras, como profesores adjuntos o agregados, a quienes juzguen con capacidades de contribuir en cualquier forma a los fines culturales y sociales que persiguen los estudios universitarios, como tienen derecho a disponer de los edificios de la Universidad en el desarrollo de su formación cultural.

Que pueden y están en la obligación de abrir las cátedras nuevas que juzguen convenientes para ampliar los estudios.

Que la asistencia a las cátedras es libre y el estudiante puede asistir a la que mejor llene sus aspiraciones, bien sea la de los profesores agregados, o la de los titulares, sometiéndose, eso sí, a los programas aprobados por la dirección de la universidad, como trabajo mínimo que está obligado a realizar,

Que la abolición de la lista es indispensable para consagrar este derecho.

Que en las Facultades deben formarse consejos de estudiantes para que realicen estas aspiraciones con independencia absoluta de toda tutela oficial⁶⁸.

Estos planteamientos no son nuevos. El II Congreso de estudiantes sintetiza

67 Renán Silva Olarte. *La educación en Colombia 1880- 1930. Tomo IV Educación y Ciencia. Luchas de la mujer vida diaria.* Nueva Historia de Colombia-NHC. Director Científico y Académico Álvaro Mejía. Asesores Jorge Orlando Melo y Jesús Antonio Bejarano. (Planeta Colombiana Editorial, 1989), 84.

68 *De los compañeros delegados en el segundo Congreso Nacional de estudiantes, muy leales compañeros: Germán Arciniegas, Gabriel Turbay, Néstor Villegas, Eduardo Esguerra Serrano. Mario Correa, Jorge Enrique Bueno, E. Amaya Rubio, P.N. Gómez, Arcesio Mejía M., C.A. Torres Pinzón. Gustavo Esguerra Serrano, Luis E. Mora, Arturo Mejía M. Ricardo Jordán, Moisés Prieto, Pedro C. Ortiz, Jorge Zalamea, Julio Concha, C. Cuéllar Wallis, R. Henao Toro. Julián Hernández. Advirtiéndole que considera indispensable no solo abrir nuevas cátedras, sino suprimir algunas porque no sirven para nada. Véase en Dardo Cúneo. (1988), 65.*



los lineamientos que se venían trazando sobre la autonomía universitaria en Colombia durante el siglo XX, desde 1909. De esta manera se diseñó toda una metodología para que el sector estudiantil hiciera efectivas sus aspiraciones de cambio y de reforma.

Podemos indicar las semejanzas del anterior documento con el referenciado movimiento de Córdoba (1918). En primera instancia, el estudiante es la figura central del movimiento y de la universidad. El documento de los estudiantes colombianos (1924) nos indica que son ellos los que realizan la reforma universitaria y por su parte, los estudiantes de Córdoba reafirman que *"la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes"*⁶⁹.

Segundo, los estudiantes colombianos (1924), manifiestan que ellos son los que abren las cátedras y las pueden llevar como profesores adjuntos. Por su parte, los estudiantes de Córdoba critican *"la casta de profesores"*⁷⁰ y que ellos son los que pueden designar sus propios profesores. Tercero, los colombianos expresan que en las Facultades deben formarse consejos de estudiantes con el objeto de lograr los objetivos planteados. Los cordobeses exigen que se les *"reconozca el derecho a participar en los cuerpos universitarios"*⁷¹.

Como se ha señalado, el tema central es el referente a la libertad universitaria que se cristaliza en las exigencias de participación en los órganos de gobiernos de la institución educativa. Pero, además con una participación activa no solo en la dirección de la universidad sino también en la orientación de la enseñanza. Petición que no es nueva en el territorio colombiano dado que desde el período colonial en 1791 los estudiantes reivindicaban la enseñanza de las ciencias experimentales. Pero, ahora en 1909 exigían el participar no solo en esta orientación sino también como profesores adjuntos.

Con respecto a la educación laica, que los estudiantes colombianos reivindicaron en el primer congreso de 1910, no se evidencia como tema central en el segundo congreso de 1924 pero sí se expresa en el manifiesto de Córdoba cuando se critica la opresión clerical.

Aunque nos ocupamos preferentemente de los dos congresos, consideramos sin embargo relevante hacer mención al mensaje enviado a los miembros de la misión pedagógica alemana⁷² en el mismo año del segundo congreso de estudiantes colombianos. En este documento, modelo de esfuerzo y perspicacia, Germán Arciniegas se propuso recoger la más completa información sobre el

69 *Manifiesto de Córdoba Argentina, 1918. Publicado en Revista Historia de la Educación Latinoamericana. No. 11, (2008), 249.*

70 *Óp., cit., 252.*

71 *Óp., cit., 254.*

72 *Dardo Cúneo. Óp. cit. 57-66. Se terminó de imprimir el día 30 de agosto de 1988 (Caracas Venezuela en los Talleres Cromotip. C.A. Calle del Loro, Urbanización Central, Quinta Crespo).*



estado de las Universidades Seccionales y presentarlas a los comisionados, estableciendo una radiografía del estado actual de la educación. Al respecto indica:

...libres de todo control, ajenas a toda corriente nueva de pensamiento, sin material de enseñanza, sin laboratorios, sin bibliotecas, sin gabinetes, sin orientaciones, sin profesorado y casi sin estudiantes, en las cuales se pierden valiosos esfuerzos, muy dignos de mejor suerte⁷³.

En efecto, dentro de este contexto educativo analiza a la Universidad Nacional y concluye que

... no hallan campo en ella las ciencias sociales ni la preocupación filosófica, y todo allí se reduce a lo que pueda servir de auxilio a un profesional cuyas miras no vayan más allá de la botica o del escritorio abogadil (p. 58).

Pero, además reseña que no existe autonomía para nombrar a los profesores. Respecto a la influencia social, que debe ejercer la Universidad, es lamentable comprobar que se carece de una corriente ideológica que vincule el alma mater con todas las esferas del pensamiento y del saber y por ello propuso buscar un modelo de Universidad independiente, que dignifique el trabajo, mantenga y promueva una tendencia eminentemente social, mejor gobernada y un radio de acción más efectivo.

Por ello su aspiración se cifró en construir una Universidad nueva en su fondo y en su forma, que funcionara como un organismo dinámico, abierto a todos los requerimientos del saber, útil a la comunidad y que pudiera satisfacer las aspiraciones sociales de la Nación.

Al año siguiente del segundo congreso, destacamos la carta de Arciniegas a los estudiantes del gimnasio moderno, sustentada en lo que consideraría el fracaso de la Misión Pedagógica de técnicos alemanes, convocada por el gobierno de Pedro Nel Ospina, por no diseñar la Universidad Independiente, modelo de trabajo y de tendencia social que reclamaba el estudiantado. Por ello conviene advertir que en esta carta, desnuda de toda pretensión, Arciniegas invita a los alumnos del Gimnasio Moderno a hacer un plan completo de acción universitaria, lo que implica que en ese establecimiento educativo, creado por iniciativa de Agustín Nieto Caballero, se insinuaron programas de educación superior, encaminados a trabajar por la cultura, a crear una atmósfera favorable para la investigación científica y a abrir las puertas a las ideas de los pensadores europeos, de los cuales en la Universidad Oficial casi siempre se daba una versión tergiversada y caprichosa.

En esta misiva, Arciniegas denunció que, a la Misión Pedagógica de los técnicos alemanes contratada por el Gobierno, se le envió un minucioso documento bien estructurado, que los técnicos no tuvieron en cuenta, por lo cual enfatizó

73 En Reforma Universitaria 1918-1930, (1924), 57.



que debía ser la juventud la que efectuara la reforma universitaria con sus propias manos y con sus propios medios, para que los hechos correspondiesen al vuelo generoso de su espíritu.

Por otra parte, Arciniegas destaca el espíritu de la raza e invoca posibilidades de cambio porque

...a los hombres de América nos une un impulso desconocido antes, lleno de matices que no puede apreciar el europeo de hoy y que darán en lo futuro la clave de una humanidad distinta en donde palpiten atributos de una grandeza que confundirá a los arios de oscuros nacionalismos. Ni las más desinteresadas teorías de occidente encajan dentro de nuestro modo, dentro de la nobleza que nos pertenece por haber nacido en nuestro solar inculto pero marcada con el signo de augurios famosos.

Y advierte, con nostalgia, que como

...la ley de la Reforma será redactada por un concilio de tudescos y cundinamarqueses, concluye ...yo creo que dentro de las repúblicas cabe otra república y esa república debe ser la Universidad, que oriente por caminos de civilización y de sabiduría, de lucha desinteresada y de esfuerzo fecundo.

Agustín Nieto Caballero, fundador del Gimnasio Moderno, fue un gran receptor y practicante de los criterios expuestos en el Manifiesto de Córdoba, sin embargo, solo los aplicó como programa de educación media en el sistema que introdujo bajo la denominada Escuela Nueva. En sus ensayos, y a diferencia de Germán Arciniegas, dejó su expresa constancia en cuanto a que “escuela y política se excluyen”, por lo tanto, atribuyó al maestro la dignidad del sacerdote, con el encargo de modelar al ciudadano inculcándole los sentimientos de la veracidad, hombría, lealtad y caballerosidad, pero lejos de la política. En su estudio “La Escuela y la Vida” consigna esta acerba crítica sobre los catedráticos que presumen de sabios. Al respecto considera:

Contrariamente a lo que creen muchos pedagogos, los estudiantes piensan que aquellos catedráticos que hacen ostentación de su sabiduría son una verdadera calamidad. Les dan una montaña de conocimientos, es cierto, pero con cuánto tedio se les escucha: es ya lugar común decir que no es lo mismo saber, que saber enseñar, y no es, efectivamente, el hombre erudito el que mejor enseña, sino el que, sabiendo alguna cosa, conoce el camino que va al espíritu y al corazón del alumno, y posee el arte de transmitir lo que él sabe, de poner ánimo en lo que dice, de encariñar al discípulo con la materia que dicta⁷⁴.

Hay que destacar a Luis López de Mesa⁷⁵, que como hemos indicado fue uno

74 Nieto Caballero, Agustín. “La Escuela y la Vida”, citado en Universidad Utopía, ICFES, Editora Nacional de Colombia Ltda., 1994, 307.

75 Luis López de Mesa. Médico, educador, filósofo y científico. Nació el 12 octubre de 1884 en Don Matías (Antioquia) y falleció el 18 de octubre de 1967. Hijo de Bartolomé López de Mesa y Virginia Gómez de ascendencia española e inglesa. Se graduó de bachiller Colegio de San Ignacio (Medellín). Estudió Medicina en la Universidad Nacional de Colombia en 1912. Se Especializó en Psiquiatría y Psicología en la Universidad de Harvard, en 1916. Perteneció a la



de los líderes del primer congreso de estudiantes y para 1917 fue elegido concejal de Bogotá, y luego Diputado a la Asamblea Departamental y Representante a la Cámara de Representantes. En cuanto a su actividad pedagógica (1912-1916) se desempeñó como profesor de Historia de la Medicina, de Sociología americana y de estética e historia del arte en la Universidad Nacional de Colombia. El hilo conductor de gran parte de su elaboración teórica fue el concepto de educación que, junto con la raza y el mejoramiento de esta, la economía y la 'voluntad creadora', considerada como factores de desarrollo. De todas maneras, estas concepciones racistas y el carácter contradictorio a los ideales liberales se hacen patentes de nuevo en 1949, al señalar en un artículo de la revista bogotana "Cultura" que el mestizaje en Colombia estaba trastocando los 'valores supremos' y al exponer en el mismo texto los peligros políticos de la alfabetización popular. Este representante de la generación del centenario, participó en el gobierno del presidente Eduardo Santos, donde las teorías racistas de López de Mesa lo llevaron a emitir una circular prohibiendo a las Embajadas de Colombia que visaran judíos para venir al país. Posteriormente, fue nombrado ministro de educación⁷⁶, durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) y renunció por una huelga estudiantil.

En ese entonces fue defensor de las teorías de Bentham y consideraba que, en la universidad, *"cada profesor debe doctrinar a sus discípulos, con su buen ejemplo, primero que todo, con hábiles instrucciones, luego, cada vez que la*

Generación del Centenario. Participó en los debates sobre la raza y la educación en los años de 1920. Considero que eran necesarias la enseñanza femenina y la educación física. Buscando la integración del campo (rural) con la Ciudad (lo urbano) creó la Comisión de Cultura Aldeana-CCA. Su programa se inspiró en las Misiones Pedagógicas mejicanas creadas en 1923, por José Vasconcelos (escritor y político mejicano, nació en Oaxaca 1882-1959) publicó libros de carácter sociológico, filosófico y crítico, así como en las misiones pedagógicas organizadas durante la república española. Consideraba que uno de los problemas cruciales de Colombia era la fosa que separaba el campo de la Ciudad. Para remediar lo anterior, trató de acometer una fuerte campaña educativa. Escribió algunos ensayos filosóficos, apartándose de la tradición tomista. Su obra se caracteriza por un cientificismo rudimentario como elemento primario de la reflexión filosófica. Revista: Orientación filosófica Latinoamericana. La Revista Universidad de Bogotá". Octubre de 1928. Publicada en "el Gráfico" encuesta. "Suplica a usted le expresa en pocas palabras ¿Cuál es el principio filosófico que mayor influencia ejerce en su espíritu? Firmado: Germán Arciniegas y Luis López de Mesa.

- 76 Luis López de Mesa, nombrado ministro de Educación Nacional por Decreto 1618 de 1934 (agosto 13) "Nombrar al señor doctor Luis López de Meza ministro de Educación Nacional" artículo único. Alfonso López Pumarejo, presidente de la República, Tomado Diario Oficial Año LXX. Número 22671. Miércoles 29 de noviembre de 1934, 553. del 13 de agosto de 1934 al 24 de septiembre de 1935. Le sucedió el señor doctor Darío Echandía Olaya, nombrado por Decreto 1805 de 1935 (octubre 7) "Nombrase ministro de Instrucción Pública al señor doctor Darío Echandía Olaya" artículo único. Firmado Alfonso López Pumarejo, presidente de la República. Tomado: Diario Oficial Año LXXI número 230 | 10 del miércoles 16 de octubre de 1935, 97.



*oportunidad así lo indique*⁷⁷. En cuanto a la misión educativa de la universidad, la establecía en relación con el ciudadano y señalaba que

*...tal misión se cumple a través de múltiples facultades que informan su claustro, donde se preparan técnica y éticamente los alumnos de profesiones libres que más directamente habrán de dirigir las funciones del Estado, la cultura social y la economía de la nación de estas instituciones, dos son eminentísimas: la de médicos y la de jurisconsultos, como que una y otra defienden la vida, el honor y los haberes de sus conciudadanos, que una y otra proveen a la rectoría de la vida social y la república; que una y otra, en fin, abastionan con su ejemplo la tarea espiritual de su pueblo y la conducen*⁷⁸.

Luis López de Mesa se destaca por la creación de la campaña de cultura aldeana y rural⁷⁹, en su periodo de Ministro de educación y por haber reorganizado este ministerio en cinco secciones a saber: 1. dirección de Universidades e Institutos de Alta Cultura; 2. dirección de Normales e Institutos pedagógicos de educación primaria; 3. dirección de bachillerato y educación femenina; 4. dirección de Bellas artes, bibliotecas y monumentos públicos y reliquias prehistóricas y 5. Dirección de Educación física. Secretaría de la Comisión de Cultura Aldeana y Rural, art. 1^o⁸⁰.

En definida, queda claro que el movimiento estudiantil colombiano y el de Córdoba abogan por la universidad libre donde los estudiantes tienen la palabra en la administración y la enseñanza. Y, en efecto, este es el hilo conductor que une a las dos generaciones en Colombia: la del centenario y la de los nuevos. Es importante, sin embargo, mencionar que estos líderes estudiantiles colombianos cuando ocuparon los cargos de ministros de educación no plasmaron estos sueños e ideales de su juventud. Quizá, la

77 Luis López de Mesa (1995) *Función Deontológica de la universidad. Pensamiento Pedagógico de los grandes educadores de los países del Convenio Andrés Bello. Antología. Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Venezuela. Tomo I Convenio Andrés Bello-CAB. Secretaria Ejecutiva. Área de Educación. Santafé de Bogotá. Colombia. Pedro Henríquez Guajardo secretaria ejecutiva. Hernando Bernal Valenzuela, secretario de Administración y Finanzas. Edición especial efectuada por Editorial Voluntad S.A. para el Convenio Andrés Bello según Contrato. Estudios nacionales Mariela Salgado, 279-282.*

78 Luis López de Meza (1995), 281.

79 Ley 12 de 1934 (diciembre 01) "Por la cual se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional y se dictan otras disposiciones". Presidente del Senado Federico A. Gómez. Presidente de la Cámara de Representantes E. López Pumarejo. Secretario del Senado Fidel Perilla Barreto. Secretario de la Cámara de Representantes Carlos Samper Sordo. Presidente de la República Alfonso López Pumarejo. Ministro de Educación Nacional Luis López de Mesa. Diario Oficial número 22765 del 20 de diciembre de 1934.

80 Ley 12 de 1934 (diciembre 01) "Por la cual se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional y se dictan otras disposiciones". Presidente del Senado Federico A. Gómez. Presidente de la Cámara de Representantes E. López Pumarejo. Secretario del Senado Fidel Perilla Barreto. Secretario de la Cámara de Representantes Carlos Samper Sordo. Presidente de la República Alfonso López Pumarejo. Ministro de Educación Nacional Luis López de Mesa. Diario Oficial número 22765 del 20 de diciembre de 1934.



pregunta que queda en la palestra es la referente al hecho de cuándo llegaron al ministerio de educación⁸¹, Agustín Nieto Caballero, Luis López de Mesa, Germán Arciniegas, ¿qué pasó con la autonomía universitaria? Todos obtienen el ministerio después de un recorrido como dirigentes estudiantiles con una producción académica sobre la universidad, fueron creadores de instituciones educativas y científicas y poseían un amplio conocimiento de la educación y la universidad en contextos internacionales. El primero de ellos fue director de Educación en 1923 y ministro de Educación en 1936. El segundo, López de Mesa, se desempeñó en el gobierno de Alfonso López Pumarejo como ministro de educación⁸² y desarrolló el programa de la revolución en marcha y él, personalmente, llevó a cabo la campaña de la “Cultura aldeana”, cuando Bogotá tenía 300 mil habitantes. El tercero, Arciniegas, participó como ministro de Educación en los gobiernos de Eduardo Santos y Alberto Lleras Camargo⁸³. Además, no deja de sorprender que dentro de sus ideales políticos de avanzada no hubo espacio para la participación femenina en la vida política universitaria.

CONCLUSIÓN

Esta investigación aporta nuevos elementos para la historiografía del movimiento estudiantil colombiano en el período de 1910 a 1924, porque se ocupa de recoger los contextos políticos precedentes a la ruptura ideológica de los dos partidos en cuanto a la visión de la iglesia y de la religión católica en la educación, particularmente sobre la universidad. Se clarifica que en medio de una hegemonía conservadora surge un grupo de intelectuales, la del centenario, que organizan el primer congreso nacional de estudiantes en 1910 y bajo los ideales liberales, y del positivismo del siglo XIX, se presentan en la política nacional con planteamientos de una universidad libre y autónoma.

Por otra parte, la generación de los nuevos, que se une a la del centenario con publicaciones periodísticas, y desde la política liberal y socialista, sueñan una universidad libre y autónoma. Desde esos ideales, la organización estudiantil se une a la Federación de estudiantes colombianos. A esta última se le debe reconocer su sentido de pertenencia e identidad con los estudiantes latinoamericanos. Desde esta perspectiva, se establece un mismo lenguaje evidenciado en los manifiestos de: libertad, autonomía, unidad latinoamericana, enseñanza de la ciencia, liderazgo estudiantil. No obstante, se debe clarificar que los estudiantes universitarios pertenecían a una élite muy selecta, la única que podía ingresar a estos claustros educativos.

Nos preguntamos por el recorrido político de los líderes de estos dos

81 Este Ministerio fue creado en 1927.

82 13 de agosto d 1934 a 10 de julio de 1935.

83 De 1941 a 1942 con Eduardo Santos y Funda el Instituto Caro y Cuervo. Regresa de 1942 a 1945 Luego con el Gobierno de Alberto Lleras de 1945 a 1946.



movimientos ¿dónde quedó la bandera de la autonomía universitaria?, ¿en qué momento la abandonaron?, ¿Por qué no defendieron los mismos ideales cuando llegaron a los altos cargos del Ministerio de Educación en Colombia? Por otra parte, resulta paradójico que en la calidad de líderes estudiantiles con posiciones políticas de avanzada hayan excluido a la mujer en estas organizaciones y movimientos universitarios colombianos de la época. Fue, en efecto, hasta la Constitución de 1991, que Colombia asume legalmente la autonomía universitaria. Aunque, en la realidad sea muy cuestionable la forma de designación y elección de los miembros de los consejos superiores de estas máximas instituciones educativas, el verdadero nudo gordiano, de llevar a la práctica la autonomía universitaria, sigue sin solución porque la administración se impone sobre la academia y las voces de los estudiantes y profesores continúan sin una participación real en la dirección universitaria.

En la época presente cuando se entrelazan instituciones e ideologías y todo se concibe bajo el modelo de empresa preindustrial y capitalista, la universidad enfrenta nuevos desafíos que la han reducido a institución marginal con pérdida ostensible de sus atributos. En el caso colombiano, la universidad es asfixiada por el gobierno y es liquidada poco a poco por las restricciones financieras obligatorias que, en consecuencia, limitan el ingreso a la educación superior a la gran mayoría de la población colombiana.

Concluimos, que estos planteamientos abren un nuevo campo de análisis en torno a la prospectiva funcional de la universidad contemporánea y sugerimos oportuno y necesario que se abra el debate sobre aquellos aspectos no previstos en el Manifiesto de Córdoba de 1918, para lo cual encontramos un gran estímulo en las conclusiones del estudio sobre el tema de la Universidad Latinoamérica y del Caribe en los desafíos del siglo XXI, *"pensada y reformada desde los años 60 bajo lineamientos, primero de Estados Unidos y luego por organismos internacionales que trazan directrices donde la globalización imprime un sello de mercado desapareciendo las humanidades y priorizando lo tecnológico"*⁸⁴. En definitiva, a cien años del movimiento estudiantil de Córdoba, la autonomía universitaria tiene aún un largo camino por recorrer y los desafíos del futuro de la universidad del Estado se encuentran en la incertidumbre de la supervivencia por la asfixia presupuestal. El Estado parece que olvidará, que esta institución, es la que lidera la formación de las nuevas generaciones y que debe cumplir con la misión social y científica que le corresponde en el siglo XXI.

84 Diana Elvira Soto Arango y Aracely Forero "La Universalidad Latinoamérica y del Caribe en los desafíos del siglo XXI. Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 18 No. 26, (2016): 304.



FUENTES

- Constitución de 1886.
 Concordato de 1887.
 Consejo Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Colombia. Secretaría de Instrumentación pública Enrique Álvarez. D.O. Año XXII. Bogotá, sábado 07 de agosto de 1886. No. 6758-6759. pp. 801-807.*
 Decreto 595 de 1886 del 9 octubre "Por el cual organiza la instrucción pública primaria" D.O No. 6844-6845.
 Decreto 596 de 1886 del 9 octubre "Sobre instrucción pública secundaria y profesional". D.O. No. 6831 del 17 de octubre de 1886.
 Reforma Educativa de 1870.
 Reforma Universitaria 1918-1930, 1924.
 Revista La Universidad 1921.
 Manifiesto de Córdoba Argentina, 1918. Publicado en Revista Historia de la Educación Latinoamericana. No. 11, (2008), 249.
 Ministerio de Educación Nacional. *Educación Colombiana. Disposiciones orgánicas y reglamentarias de la Educación Nacional en las ramas de Primaria, Normalista Superior y Bachillerato, y otros aspectos de interés general 1903 – 1958. Bogotá: Imprenta Nacional. 1959.*
 Ministerio de Educación Nacional. *La educación colombiana, 1903 – 1958. Tomo I. Compilación Legislativa. Bogotá: Imprenta Nacional. 1959.*
 Ley 39 de 1903. *Ley Orgánica de Instrucción Pública. Diario Oficial Número 11931. Bogotá, viernes 30 de octubre de 1903.*

REFERENCIAS

- Alvarado, María Lourdes "El movimiento estudiantil de 1875. Entre las demandas académicas y los intereses políticos", en *Movimientos estudiantiles en América y Europa. Tomo II, Córdoba, Argentina.*
 Álvaro Acevedo. *Memorias de una época. El movimiento estudiantil en Colombia en los años sesenta y setenta del siglo XX. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2016.*
 Acevedo Tarazona, Álvaro, 1968. *Historia de un acontecimiento: Utopía y revolución en la universidad colombiana. Bucaramanga, Publicaciones UIS, 2017.*
 Cúneo, Dardo. *La Reforma Universitaria 1918-1930. Compilación, prólogo, notas y cronología. Biblioteca Ayacucho. Caracas Venezuela, 1988. No. 39. Colombia 1924. Mensaje de la juventud a los Miembros de la Misión Pedagógica. Segundo Congreso Nacional de Estudiantes.*
 Henao, Jesús María, y Arrubla, Gerardo. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria. Librería Colombiana, C. Roldán & Tamayo, 1952.*
 Jodele, Deniset, "El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales",
Revista Cultura y Representaciones Sociales. Vol., 3, No. 5 (2008): 32-63.
 Jodele, Deniset, "La representación social: fenómenos, concepto y teoría *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*", compilado Moscovic, S. (comp.). Barcelona, Ediciones Paidós.
 Lebot, Ivon. *Elementos para la historia de la educación en Colombia en el siglo XX, en Boletín Mensual de Estadística N°. 249 DANE, Bogotá: 1975.*
 Marsiske Schulte. Renate Johanna "Clases medias, universidades y movimientos estudiantiles en América Latina 1900 - 1930". En *Movimientos Estudiantiles En La Historia de América Latina. Editado por Universidad Nacional Autónoma de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.*



- Melo, Jorge Orlando. *La evolución económica de Colombia 1830-1900*. Bogotá: Manual de Historia de Colombia, tomo II, Instituto Colombiano de Cultura, 1979.
- Monroy, Armando Suescún. "Datos para un balance de la universidad colombiana en el siglo XX" En *Movimientos universitarios en América Latina*, editado por Olmedo Vargas Hernández: Tunja: Doctorado en Educación, UPTC, RUDECOLOMBIA, 2005.
- Navarro, Pedro Juan. *Constitución política de la República de Colombia*, 1936. Historia, proceso, comentarios.
- Nieto Caballero, Agustín. *Sobre el problema de la educación nacional*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Ciencia y Cultura, 1937.
- Rivadeneira Vargas, Antonio José. *El Poder del Saber y los Arquetipos de la Universidad Colombiana*, Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2002.
- Ospina Vásquez Luis. *Industria y protección en Colombia, 1810-1930* Bogotá: la oveja negra, 1955. Peña Consuegra, Eduardo, *Origen y desarrollo de la burguesía colombiana*. Barranquilla: Tipografía Dovel, 1971.
- Ricoeur, Paul, *Ideología y utopía*. Editorial Gedisa. Barcelona, 1994.
- Silva Olarte, Renán. *La educación en Colombia 1880- 1930*. Tomo IV Educación y Ciencia. *Luchas de la mujer, vida diaria*. Nueva Historia de Colombia-NHC. Director Científico y Académico Álvaro Mejía. Asesores Jorge Orlando Melo y Jesús Antonio Bejarano. (Planeta Colombiana Editorial, 1989), 84.
- Soto Arango, Diana Elvira. *Polémicas universitarias en Santa Fe de Bogotá. Siglo XVIII*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.
- Soto Arango, Diana Elvira. "El movimiento de estudiantes y catedráticos en Santa Fe de Bogotá afines del siglo XVIII." En *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, editado por Renate Marsiske. México: Universidad Nacional de México, Plaza y Valdés Editores, 1999.
- Soto Arango, Diana Elvira. "Aproximación histórica a la Universidad Colombiana", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. No. 7 (2005): 99 - 136.
- Soto Arango, Diana y Lafuente, María Isabel. *Autonomía y modelos universitarios en América Latina*. Tomo II Bogotá, León. Universidad de León, España, Asociación Colombiana de Universidades. ASCUN. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, RUDECOLOMBIA, 2007.
- Soto Arango, Diana Elvira. *La Universidad en el periodo Colonial*, (Tunja: UPTC, 2011).
- Soto Arango, Diana Elvira. "La Universidad Colombiana. Políticas públicas y reformas educativas 1774-2012", en *Historia de la Universidad Latinoamericana*, Editora María Cristina Vera, Colección Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana, Tomo V, (Córdoba, Universidad de Córdoba, Argentina, 2013). 313-368.
- Soto Arango, Diana. "Periodos de reforma universitaria en Colombia de la colonia al siglo XXI", *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 16, No. 22, Vol. 16. (2014): 277-337.
- Soto Arango, Diana y Forero, Aracely "La Universalidad Latinoamérica y del Caribe en los desafíos del siglo XXI. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 18 No. 26, (2016): 304.
- Suescún Monroy, Armando. "Datos para un balance de la universidad colombiana en el siglo XX", en *Movimientos universitarios en América Latina*, ed. Olmedo Vargas Hernández, Tunja: Doctorado en Educación, UPTC, RUDECOLOMBIA, 2005.
- Vásquez, Luis Ospina. *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*. Bogotá: 1955.
- Vera, María Cristina. "Un precedente de la reforma del 18: el I Congreso Internacional de estudiantes americanos. Montevideo 1908". En *Movimientos estudiantiles en América y Europa*, Tomo II, editado por María Cristina Vera, Córdoba, Editorial, 2006, 89,90.
- Soto Arango, Diana Elvira; Rivadeneira, José Antonio; Duarte Acero, Jorge Enrique; Bernal Villate; Sandra Liliana. "La generación del movimiento estudiantil en Colombia. 1910-1924" *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 20 No. 30 (2018): 217-241



8 Y 9 DE JUNIO

DÍA DEL ESTUDIANTE CAÍDO

“A ellos
les quitaron
la vida,
no las razones
por las que
luchaban.”

“Honramos
su memoria hoy y
siempre, para que
la historia no
se repita.”

SU LUCHA NO TERMINA.
SU MEMORIA NOS GUÍA.

GONZALO
BRAVO PÉREZ
1929

PEDRO NEL
JIMÉNEZ
1985

LINIEL GUTIÉRREZ
RESTREPO
1994

LUCAS
VILLA
2021

EDGAR MEJÍA
VARGAS
1971

ADRIANA
FERNANDA BÉNTEZ
2000

NORMA
GALEANO
1994

OSCAR LEONARDO
SALAS
2006

SANTIAGO
MURILLO
2018

TOMÁS HERRERA
CANTILLO
2010

ORLEO
FELIPE BICERRA
1994

OTYLAN
CRUZ
2021

TARCISIO
MEDINA CHARRY

Estudiante de Lingüística y Literatura
Universidad Nacional de Colombia
(Desaparecido el 18 de febrero de 1991)

La educación
nos hace libres,
la memoria
nos hace fuertes,
la organización
nos hace avanzar.

Que su memoria
sea un punto de
partida digno
y transformador.

POR LA EDUCACIÓN
POR LA DIGNIDAD
POR COLOMBIA

LA JUVENTUD
NO SE RINDE,
SE ORGANIZA

A todos los estudiantes que han caído por levantar la voz,
por defender la educación, la democracia y la justicia...

Su ausencia duele, pero su ejemplo permanece.

MEMORIA QUE NOS UNE, LUCHA QUE NOS TRANSFORMA

Haidy Medina

Movimiento Estudiantil Y Política: Orígenes Históricos De Una Problemática Teórica En Los Años 60¹

Víctor Santiago Calle
Daniel Yepes Grisales²

*“Sólo la pasión aguza el intelecto y contribuye a tornar más clara la intuición (...)
Sólo quien desea fuertemente identifica los elementos necesarios
para la realización de su voluntad”.*
Antonio Gramsci

PRESENTACIÓN

El presente artículo es el resultado de un apasionamiento por el Movimiento Estudiantil canalizado por vías académicas hace aproximadamente cuatro años, generando lo que hoy se conoce como Semillero de estudio e investigación en Movimientos Sociales, Estado y Contienda Política en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

Este trabajo nos ha conducido por caminos inusitados, pues tratando de mantener como referentes los marcos teóricos y metodológicos de la Ciencia Política, disciplina sobre la cual pretendemos intervenir y construir, a partir de los aún pocos elementos que hemos podido hallar, este objeto de estudio nos ha obligado a frecuentar permanentemente parajes del marxismo, el estructuralismo, el funcionalismo, el conductismo, el racionalismo, el análisis sistémico, entre otros, en disciplinas como la Sociología política, la Psicología social, la Antropología política y naturalmente la Historiografía política.

Hemos detectado un vacío en la disciplina politológica, referente a estos objetos, cuanto menos en nuestro país, y tenemos el firme convencimiento de

- 1 El presente artículo hace parte de los resultados de la investigación Historiografía política del Movimiento Estudiantil en Medellín 1957- 2013, adelantada por los autores y financiada por el CODI y por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.
- 2 Los autores hacen parte y son impulsores del Semillero de investigación y análisis: Movimientos Sociales, Estado y Contienda política, inscrito en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Para contactos con el semillero y sus integrantes, escribir al correo electrónico: semilleromsudea@gmail.com.



que los pocos elementos de que disponemos en la actualidad pueden no ser suficientes, pero si necesarios para lanzar otra piedra sobre el propósito de construir una línea de investigaciones en torno al Movimiento Estudiantil, a su vez como primer paso hacia propósitos académicos y políticos de mayor envergadura y mayor alcance transformador, que pasan ineludiblemente por el estudio en profundidad de los Movimientos Sociales y las luchas de clases en Nuestra América, luchas y sueños de distintas escalas geográficas y temporales.

Se trata, pues, de un artículo que pretende, por una parte, esbozar referentes teóricos necesarios para abordar el estudio del movimiento estudiantil, así como problemáticas o discusiones históricas al interior del mismo y sobre él mismo. Esto para continuar en la tarea de la demarcación de un objeto de estudio, poniendo en evidencia nuestra aspiración, claramente pretenciosa, de ser convocadores explícitos de un esfuerzo colectivo de largo aliento, en medio de un vacío institucional desconcertante que deberá -y tenderá a- ser llenado.

El o la lectora no deberá esperar, pues, una respuesta pormenorizada y sólida acerca de sus interrogantes en torno al tema indicado en el título, ni mucho menos un estado del arte exhaustivo en el cual, mediante discusiones teóricas y epistemológicas con todos los que han hablado y escrito -en todos los idiomas sobre el asunto, resolvamos- y despachemos el tema del Movimiento Estudiantil. Sin embargo, podrá encontrar algo más valioso: preguntas y sendas hacia otras preguntas y maneras de preguntar que, sí bien no llenarán ciertas expectativas eruditas, pueden atestiguar con certeza el hecho de que son sinceras y de que en ellas hemos puesto nuestra energía vital, nuestro pellejo, y nuestra esperanza. Lo demás es trabajo. Apasionante trabajo.



INTRODUCCIÓN

Inicialmente podemos plantear una sencilla pero significativa afirmación: la ciencia política está en deuda con el análisis del Movimiento Estudiantil en Colombia. Cada una de las disciplinas aludidas ha aportado de manera importante en el análisis y reconstrucción historiográfica del mismo, pero todas a pesar de referirse permanentemente a lo político y la política, lo abordan casi siempre de manera indirecta desde sus propias disciplinas, lo que se constituye en limitaciones con respecto al análisis de la relación entre movimiento estudiantil y política.

Esto evidencia la necesidad de involucrar el lenguaje y los planteamientos teóricos de la Ciencia Política con este objeto de estudio, tomando referencias obligadas en el análisis del poder, como lo son el estudio del Estado y sus formas y la configuración de sus dispositivos ideológicos, de control y represivos; la relación del movimiento estudiantil y la configuración del régimen político burgués: la democracia; la producción y la reproducción de las relaciones de poder y dominación sobre el estudiantado y a su vez cómo éste último ha transitado entre la legalidad y la ilegalidad en sus intentos de cuestionamiento a la legitimidad del “sistema político” en momentos bien complejos del devenir de nuestra historia; o la relación recíproca entre los partidos políticos y el Movimiento Estudiantil, entre muchas otras aristas que siguen quedando enteramente por explorar.

Es evidente que uno de los mejores escenarios de propagación de la vida política a lo largo del siglo XX hasta la actualidad en Colombia, los han constituido las universidades públicas y privadas. Allí por ejemplo se han formado no sólo en los encierros educativos, las aulas, los pasillos, los auditorios y alrededor del tinto, sino también en las calles al calor de la protesta del movimiento estudiantil; importantes fracciones políticas y cuadros o dirigentes, oradores incansables, organizadores, estrategias e intelectuales apologistas del sistema, pero también duros críticos, de derecha e izquierda. Escenarios donde se presentan prácticas y lógicas calificadas por muchos como enfermizas o anormales.

Otro ejemplo en forma de pregunta: ¿Qué se puede decir, por ejemplo, de la relación evidente entre partidos, organizaciones políticas, movimientos sociales y Movimiento Estudiantil, la cual se manifiesta en la evidencia empírica de la existencia de prácticas políticas en los espacios universitarios, las cuales involucran al estudiantado en la medida en que este pueda constituirse en un fuerte caudal político (contencioso y/o electoral)? Proceso que produce y reproduce organizaciones, fracciones y facciones de partidos, así como dirigentes y cuadros políticos de los mismos. Igualmente, los movimientos sociales resuenan al interior de los encierros provocando relaciones de identidad y solidaridad de los estudiantes, convirtiendo el encierro escolar en un escenario de socialización, de resonancia de sus consignas y reivindicaciones, permitiendo que éstas truenen muchas veces también en las calles.



Este artículo tiene pues una preocupación evidente: el acercamiento a la relación entre política y Movimiento Estudiantil y su posibilidad de análisis desde la Ciencia Política. Frente a ello hay un fenómeno de análisis que consideramos necesario y es la reconfiguración del papel y la fuerza del Movimiento Estudiantil, así como de sus estructuras, planteamientos identitarios, repertorios, en suma, su fuerza en el contexto de la guerra fría, principalmente en la década del sesenta y el setenta del siglo XX, lo que hace, por ejemplo, que la preocupación y el interés sobre este objeto de estudio por parte de académicos de las ciencias sociales de la época aumenten de manera significativa a nivel mundial.

La reaparición con fuerza del Movimiento Estudiantil en los años sesenta -con manifestaciones desde los cincuentas- a base de las nuevas configuraciones de sus movilizaciones y su accionar, identidades, consignas, estructuras organizativas, está determinada por el grado de desarrollo del capitalismo en contextos sociopolíticos específicos en cada formación social históricamente determinada. En este sentido el ME aparecería en abierta ruptura con el capitalismo y sus manifestaciones de dominación como la represión y el control político a través de prácticas como el Macartismo³; pero también rompiendo con el estalinismo burocrático, resistiéndose al "marranaje"⁴ democrático al cual fueron condenados los partidos comunistas y las fuerzas de oposición

3 Como Macartismo se conoce a una política interna norteamericana, encabezada por el senador republicano y católico Joseph McCarthy (1908-1957) quien entre 1950 y 1956 representó el extendido proceso de delaciones, acusaciones infundadas, denuncias, interrogatorios, procesos irregulares y listas negras contra personas sospechosas de ser comunistas, tomando como referencia jurídica las Leyes de Seguridad Interna (1950) y de Inmigración y Nacionalidad (1952) instauradas por el Congreso norteamericano, que, delataban, restringían y perseguían la actividad comunista. Esta ley fue concretizada en una real "cacería de brujas" a personas e instituciones acusadas de ser "comunistas", en miles de casos, señalando y acusando a liberales y modernos progresistas como son los casos reconocidos de Charles Chaplin; el excepcional guionista de películas como "Éxodo" y "Espartaco" Dalton Tnimbo, el destacado novelista Dashiell Hammet, entre las que destaca "El halcón maltés"... y en general activistas, medios de comunicación, agentes del gobierno e incluso militares de la talla de George Marshall fueron acusados por McCarthy de sospechosos de espionaje soviético o de simpatizantes del comunismo. La historia del macartismo coincide con el periodo inmediatamente posterior a la victoria de la revolución china y al estallido de la primera atómica soviética (1949), el mismo de la guerra de Corea. Es el momento de más exasperado anticomunismo de la segunda posguerra, que da lugar a una serie de "purgas" políticas en todo nivel y en todos los campos -pero sobre todo en el intelectual. Esta política se extendería al mundo "no soviético" entre los que estaba lógicamente Latinoamérica.

4 Denominamos marranaje a la política de los Reyes Católicos, Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla, soberanos de la Corona de Castilla (1474-1504) y de la Corona de Aragón (1479-1516), en pleno periodo de la inquisición y tras la expulsión de moros y judíos del Reino de Castilla, condenan al "marranaje" a los judíos que quedaron en tierras ibéricas, el cual consistía en hacer comer cerdo en las plazas públicas a los judíos conversos al catolicismo para evitar su expulsión o exterminio. Para el caso del movimiento obrero, después de la segunda guerra mundial, este fue condenado a masticar públicamente la democracia, producto de los pactos generados después de la segunda guerra mundial entre Truman, Stalin y Churchill los cuales negociaron revoluciones y pactaron democracias silenciosas.



de los distintos países no socialistas después de la segunda guerra mundial, incluyendo los del “tercer mundo”. Estas son algunas de las características que sitúan el contexto político internacional de aparición de los movimientos estudiantiles.

Es en este contexto donde se insertan las primeras producciones teóricas y políticas sobre el Movimiento Estudiantil, las cuales desde diferentes perspectivas abordan el estudio del mismo, considerando por un lado su peligro para los gobiernos, los mismos Estados, el desarrollo de la democracia y el capitalismo, y por el otro, considerando su papel relevante o no en la transformación de las relaciones sociales de producción al interior de los Estados, unas veces pensándolo como fuerza aliada, otras veces como simple instrumento.

Es decir que a pesar de estar íntimamente ligadas las manifestaciones empíricas del Movimiento Estudiantil de la primera mitad del siglo XX con el de la segunda mitad del mismo siglo en Colombia, Latinoamérica y el mundo, lo que nos puede llevar a un mejor entendimiento del Movimiento Estudiantil actual es la comprensión del mismo, de sus reconfiguraciones producto de una multiplicidad de determinaciones en las que lo político y la política juegan un papel fundamental.

¿Pero qué hay de nuevo en este movimiento? Es el mismo, pero no es igual. A principios de siglo encontrábamos consignas en el Movimiento Estudiantil bastante asociadas al liberalismo político: libertad de cátedra, autonomía universitaria, anti imperialismo, “democracia” a secas, ciencia y desarrollo; a mediados de siglo y en la posguerra fría se construyen consignas como “la imaginación al poder”, “seamos realistas: exijamos lo imposible”, “uno, dos, tres... Muchos Vietnam”. “Obreros, campesinos y estudiantes: ¡La rebelión se Justifica!” Pasamos, por ejemplo, de la protesta tipo desfile o marcha y de la participación democrática en los gobiernos universitarios, a su negación o combinación, con barricadas, enfrentamientos o tropes, promovidos por los denominados “grupúsculos” pero también por las organizaciones históricas y tradicionales de la izquierda.

Relevancia política y desarrollos teóricos alrededor del ME en Europa y Estados Unidos, en vísperas de la coyuntura crítica de finales de los años 60

En este aparte la reflexión y debates sobre el Movimiento Estudiantil se concentra en como éste se presenta en la década de los cincuentas, sesentas y setentas, en contexto político internacional en el que se destacan la crisis del modelo de Estado benefactor del capitalismo y a la crisis del movimiento internacional obrero, producto estalinismo burocrático, en los años sesenta, asunto que también cobija el interés de teóricos de distintas disciplinas de las ciencias sociales.



La relación entre Movimiento Estudiantil y política podría remontarse a la historia misma de la universidad desde finales del siglo XIX, sin embargo es a partir de los acontecimientos sociales y políticos protagonizados por el estudiantado y acaecidos en diversos lugares del mundo entre mediados de los años sesenta y principios de los años setenta (EEUU, Alemania Oeste, España, Inglaterra, Checoslovaquia e Italia -1967-, Francia, China, Japón y México -1968, Argentina -1969-, Pakistán y Colombia -1971), donde detectamos, comenzaron las grandes discusiones en torno a su análisis, comprensión y particularmente en torno a su conceptualización.

En efecto, el 1968 parisino y mexicano son los referentes más emblemáticos y representativos del debate y estudio para militantes y/o teóricos a nivel internacional. Estos sucesos se multiplican en distintas ciudades despertando tanto el interés, como la producción teórica sobre Movimiento Estudiantil, y no en vano pues no sólo en Europa occidental, sino en el resto del mundo el Movimiento Estudiantil resonaría por mucho tiempo.

Revisemos someramente el contexto político internacional. Después de la segunda guerra mundial se reorganizan y reconfiguran los mercados según la nueva relación de fuerzas, después de pactos y condenas. La guerra fría con su carrera armamentista y su permanente "innovación" producto de la lógica de la misma, no tardó en extenderse y determinar la configuración de producción industrial incrementando la necesidad de la apertura de mercados, así como el aumento de la capacidad y velocidad de producción de países capitalistas adelantados. (Bensaid & Weber, 1969)

En consecuencia, la exigencia también recayó sobre la mano de obra o fuerza de trabajo humano, a través de la "educación", pues, su calificación debía corresponder al nivel alcanzado por el aspecto material de las fuerzas productoras, formando cada vez más trabajadores calificados y altamente calificados, garantizando la denominada especialización y el reinado de la mano de obra a nivel técnico e incluso tendiendo a desaparecer las elites académicas al interior de sus instituciones.

Las consecuencias para los estudiantes serían: por un lado, el creciente detrimento de las reales condiciones laborales escondidas en la ideología del ascenso social; por el otro el aumento desmesurado del ejército de desempleados y para terminar el denominado "empleo informal", como por ejemplo la forma reconocida socialmente del "abogado taxista".

En este contexto y como otra víctima de esta lógica, el estudiantado, así como gran parte de la denominada "juventud" de los años sesenta aparece cuestionando los valores burgueses y de las estructuras capitalistas de formación profesional, condenando la nación, la familia y la ciudadanía, como valores anacrónicos y de auto justificación de la sociedad burguesa, de donde emerge el rechazo al consumo privado y al porvenir prometido por esta sociedad, el



cual todavía no logra una formulación política en una teoría o práctica, sino hasta finales de los años sesenta.

En el caso de Francia, por ejemplo, desde mucho antes de que se produjera el alzamiento de Mayo del 68 (1963), Louis Althusser⁵ escribía Problemas estudiantiles, analizando desde una perspectiva de la dialéctica marxista, la crisis de crecimiento del ME francés, el papel que debían desempeñar organizaciones como los sindicatos estudiantiles UNEF, así como el de los estudiantes políticamente organizados en la diferenciación e impulso correcto de las reivindicaciones económicas y las propiamente políticas.

Foto Mural, Universidad Industrial de Santander. Foto de Daniel Yepes

Tal análisis es bastante relevante para muchos planteamientos posteriores del y sobre el movimiento estudiantil y la educación en general, pues es fundamentado teóricamente en el planteamiento marxista sobre la división técnica y social del trabajo y, dentro de ésta, el papel que le corresponde al trabajo intelectual, el cual permitió desde comienzos de la década del 60, relacionar al ME con lo político y la política a través de su vínculo estrecho y su posible incidencia directa sobre la Escuela, considerada con posterioridad por el mismo Althusser como el principal “aparato ideológico del Estado” en el capitalismo (1971).

No obstante, en este momento (1963) el autor mata el tigre y se asusta con su pelaje, pues reconociendo el papel de la escuela en la división técnica y social del trabajo, saca a la universidad de esta lógica atribuyéndole categorías universales basadas en una especie de imparcialidad del conocimiento mismo. Esta tesis sería cuestionada por el mismo autor en 1971, sin embargo, este primer planteamiento tendría –y aún tiene- mucho eco en las organizaciones estudiantiles, pues muchas de estas declaran en sus programas y sus consignas una universidad “autónoma” “científica” “de masas” “transformadora” “al servicio del pueblo” y no por su destrucción como aparato o instrumento de dominación y reproducción del orden social vigente. Esta reducción y beatificación del papel de la universidad, incorporándola al ideario del cambio social, por vías pacíficas o violentas, se manifiesta en teorías que olvidan el problema del desarrollo específico de la ciencia y su racionalidad en la lógica del capital.

En Francia también influyó el marxista E. Mandel, quien, con sus tesis pronunciadas en discursos dirigidos precisamente a estudiantes en congresos, afirma, por ejemplo, la reintegración del trabajo intelectual en el trabajo productivo, y la transformación de las capacidades intelectuales del hombre en las principales fuerzas productoras de la sociedad. (Bensaid & Weber, 1969).

En Alemania H. Marcuse y sus tesis tuvieron bastante incidencia en la

5 Continuator de la obra de Antonio Gramsci en la fundación de la versión marxista moderna de la Ciencia Política (Herrera, 2013), sistematizada en los 70 por su discípulo Nicos Poulantzas (1969a, 1969b, 1976, 1979).



comprensión del movimiento estudiantil. Entre las mismas se destaca su afirmación sobre la pérdida del papel histórico del proletariado en la lucha de clases, el cual fue integrado a la sociedad industrial. Esto, según los autores franceses Bensaid y Weber resultó potenciando el papel y la fuerza de lo que denomina las capas marginales "antiautoritarias" como lo son los estudiantes, y las condiciones en las que hallaran en su emergencia de los años 60, encontrándose un campo de la acción revolucionaria casi virgen, como sustituto provisional de la dirección revolucionaria, aniquilada o absorbida por el capital. "El movimiento estudiantil desempeñó un papel catalizador de las fuerzas latentes, incapaces hasta entonces de expresarse políticamente" (Bensaid & Weber, 1969, pág. 68).

Por otra parte, en Norteamérica desde el comienzo de la Ciencia Política como disciplina autónoma (década del 60), el ME aparece como un objeto relevante y de ineludible estudio. En Estados Unidos, el reconocido estudioso de la política Seymour Martin Lipset, considerado uno de los fundadores de la disciplina politológica en ese país, escribió en 1967 *El estudiantado y la política* en una perspectiva comparativa (1968), delimitado por el autor como:

...un esfuerzo por reunir los diversos problemas planteados por el análisis de la política estudiantil en un trabajo sobre el Pensamiento Político Estudiantil Comparado del Centro de Asuntos Internacionales de Harvard (p. 29).

Este trabajo en vísperas de los 50 años de ser escrito, sigue siendo una de las referencias más contundentes de la relación entre estos dos objetos: ME y Política.

En el mencionado trabajo, Lipset revela viejos antecedentes de dicha relación, y el reciente interés (1967) de los politólogos estadounidenses, dando una descripción que vale la pena reproducir⁶. Pero aún más importante en el trabajo de Lipset, es lograr delinear los precedentes históricos y políticos de importancia aún mayor, que el ME tomaría a partir del año en el que el autor escribe: 1967, desmintiendo con ello, de manera adelantada, a quienes verán -y

6 *"Los estudiantes jugaron un papel decisivo en las revoluciones de 1848 de Alemania y Austria, y el activismo estudiantil promovió el "Parlamento de Profesores" que estuvo a punto de derrocar a varias monarquías. En la Rusia zarista los estudiantes encabezaron diversos movimientos revolucionarios, y los predios universitarios llegaron a convertirse en un importante centro de la actividad revolucionaria. En los países de Europa oriental, donde la educación beneficiaba a una pequeña parte de la población, los estudiantes fueron a menudo los agentes de las ideas modernas de libertad, socialismo, industrialización e igualdad de oportunidades. La participación del estudiantado en los movimientos por la independencia nacional de las áreas en desarrollo data de medio siglo o más. En la China imperial, los estudiantes jugaron un papel clave en el esfuerzo imperial por la modernización, pero al mismo tiempo propagaron las ideas radicales y republicanas por todo el cuerpo de la sociedad. Los estudiantes ayudaron a derrocar la dinastía en 1911, y fueron uno de los elementos que posteriormente impulsaron a la China hacia la modernización y la adopción de una ideología radical. En otros países del Asia y del África, los estudiantes fueron a menudo un elemento clave de la lucha anticolonial."* (Lipset, 1968, p. 1)



siguen viendo- en el 68 el origen de todo.⁷

En su texto afirma que: Las demostraciones y movimientos estudiantiles jugaron un papel importante en el derrocamiento de Perón en la Argentina, en 1955; en la caída de Pérez Jiménez en Venezuela, en 1958; en la resistencia exitosa contra Diem en Vietnam, en 1963; en las manifestaciones masivas contra el Tratado de Seguridad nipón-americano en el Japón, en 1960, que obligaron a dimitir al gobierno Kishi; en el movimiento anti-Sukarno de Indonesia, en 1966; en las demostraciones de octubre por una mayor libertad en Polonia, en 1956; en la Revolución Húngara de 1956 (...) En Corea, los estudiantes iniciaron el movimiento exitoso que puso fin al gobierno de Rhee en 1960 (Lipset, 1967).

En este asunto se basará en uno de sus maestros académicos: C. Wright Mills, quien desde la sociología también es un referente fundamental la Ciencia Política estadounidense (con aportes monumentales como el concepto de élite política) quien resaltaba:

...una importante base potencial de masas para nuevos movimientos revolucionarios. Los intelectuales y los estudiantes siguen siendo una fuente de líderes radicales y de apoyo de masas, al revés de otros elementos de la sociedad. (p. 3).

La nueva emergencia o explosión de la participación política de los estudiantes, Lipset prefiere no atribuírsela a la explosión demográfica de las ciudades -que es la hipótesis predilecta de algunos autores colombianos-, tomando más bien como referencia un conjunto importante de variables que van desde el grado de desarrollo del país, el tipo de gobierno, pasando por el tipo de universidades, las carreras, hasta las condiciones familiares y personales de los estudiantes, los cuales toma finalmente como objeto de estudio principal. Frente a su interés politológico Lipset aún no se desprende de la herencia de la sociología para su análisis.

Coyuntura de los años sesenta: crisis del movimiento obrero, macartismo y reconfiguración del ME como fuerza social

Un elemento de referencia de mucha importancia en el contexto de reconfiguración del Movimiento Estudiantil en los años sesenta, es la situación del Movimiento Obrero en crisis, importante tema el cual está conectado con cada uno de los elementos aludidos, pues, después de la segunda posguerra, muchos partidos comunistas y socialistas, en varios países -con excepciones notables hicieron juego con las burocracias estatales y particularmente con la burocracia estalinista. Al respecto, Lipset, basándose en Mills, señala que:

... sí muchas gentes de izquierda se muestran hoy dispuestas a reconocer el papel

7

Sin embargo, el mismo mayo francés cuestiona varios argumentos de Lipset entre los que se destaca la afirmación de que es menos probable que los movimientos estudiantiles se presentaran en Estados democráticos y con mayores niveles de desarrollo.



político del estudiantado, ello obedece al hecho de que saben que no siempre puede contarse con el apoyo de otras fuerzas sociales. (p. 2).

Mills y Lipset hacen eco de un fenómeno bastante destacado después de la segunda guerra mundial y es lo que ocurre con los partidos comunistas, del bloque no "socialista" los cuales son víctimas del Macartismo, política norteamericana que desde la guerra fría declara proscritos e ilegales, los partidos diferentes de las orbitas demócratas y republicanas, montando una persecución anticomunista impulsada por el senador Joseph McCarthy en Estados Unidos de la que no se salvaría ni Charles Chaplin, la cual se extendería progresivamente en todo este bloque y obviamente se manifiesta en Colombia, donde se declaró ilegal el Partido Comunista, haciendo posteriormente que muchos de los partidos y organizaciones comunistas "mastularan" públicamente su apoyo incondicional a la democracia.

Para resumir, Lipset plantea un análisis bastante sociológico sobre el cual trata de plantear una metodología para responder a la pregunta sobre quiénes son los posibles activistas en las universidades, configurando una interesante matriz de análisis para "detectar" posibles configuraciones del movimiento estudiantil, así como sus potenciales actores. A su vez plantea un reto al desarrollo y a la democracia en general, pues si bien argumenta la imposibilidad del ejercicio del poder y la formulación de gobierno por parte del estudiantado, bosqueja la necesidad de que el sistema político lo integre de la forma en que lo hizo con los partidos, los cuales asumieron los compromisos y mecanismos constitucionales, pues reconoce el peligro de la participación protagónica del estudiantado en revueltas, rebeliones, insurrecciones... que ponen en aprietos los mismos procesos de desarrollo en los Estados. Cabe entonces la pregunta ¿Qué es la política para Lipset?

Aquí ya es caracterizado el estudiantado como fuerza social, "peligrosa y nociva" con fuertes potenciales y para nada despreciables, convirtiéndose, en la década del 60, en una fuerza social relevante a la luz de todos, a la derecha y la izquierda del espectro político. Como prueba de ello, en 1966 se publica en España un amplio estudio, inspirado en los trabajos de Lipset y Mills, dirigido por José Manuel García, titulado Universidad y política en América⁸, dedicado a comprender -para combatir- el ME, "esa conjura que trata no sólo de minar el orden académico de los Estados Unidos, sino incluso de acabar con su sistema político tradicional." (1966, p. 121)⁹.

8 En el cual se afirma que "en la Europa moderna puede decirse que casi todos sus movimientos sociales y políticos nacieron en los claustros académicos y posteriormente en Iberoamérica ocurrió lo mismo" (García, 1966, p. 19).

9 García reseña en su texto, además del caso estadounidense, los casos de Colombia, Argentina, Perú, Bolivia, Venezuela, Ecuador, Brasil y México, además de mencionar casos como Panamá, Chile, Roma, Francia, Holanda, Indonesia, Japón, Argelia y Marruecos, llegando a afirmar que "apenas hay lugar en el globo que no haya sido escenario de protestas y manifestaciones de esta clase" (p. 162) Cabe resaltar que el texto se escribe dos años antes del 68.



De allí destacamos el libro de Daniel Bensaid y Henry Weber, “Mayo 68: un ensayo general” (1969) escrito “al calor del tropel” como diría Carlos Medina, en circunstancias de represión y persecución policial.¹⁰ Desde otro punto de vista, llegan a problemáticas similares, pues para estos autores el desengaño de muchos militantes revolucionarios y anticapitalistas producto del marranaje democrático o macartismo aludido y la crisis internacional del movimiento obrero, son determinantes en la apertura de lo que consideran la primera brecha de la sociedad capitalista después de la segunda guerra mundial: el Movimiento Estudiantil.

El Movimiento Estudiantil es entendido por estos autores de marcada influencia marxista, también como el resultado del desarrollo de la lucha de clases producto de las contradicciones emanadas de las relaciones sociales de producción que, a partir de una reconfiguración cualitativa y cuantitativa del medio estudiantil, presentándolo como una “fuerza social”:

... en un contexto político que le ofrece un lugar privilegiado, pues es el eslabón de la cadena de integración política cuyos extremos están en las manos de los partidos burgueses por un lado y tradicionales de izquierda por el otro. (Bensaid & Weber, 1969, pág. 35).

Lo nuevo de su planteamiento obedece al papel que asignan a los denominados “grupúsculos estudiantiles y políticos” los cuales fueron la base del 68 francés, pero también en otros países de las regiones aludidas, quienes se constituyeron en fuerza política real cuestionando la quietud, las burocracias, las alianzas y acuerdos propios del estalinismo y con consecuencias negativas para la misma lucha, bajo el pretexto de la respetabilidad del partido¹¹.

Estos grupúsculos¹², que son planteados por estos autores como las nuevas vanguardias de la lucha, aparecen desde finales de la década del 50 en Estados Unidos, Japón, Europa occidental y Latinoamérica, llegando a la política en un

10 Sus autores fueron destacados militantes de las jornadas parisinas en la Juventud Revolucionaria Comunista de Francia y posteriormente se presentan como autores y profesores de las mismas universidades francesas, los cuales plantean la necesidad de estudios científicos más exhaustivos sobre el fenómeno.

11 Los pactos y el pacifismo, inundaron las disposiciones de las burocracias obreras, las cuales dispusieron del movimiento obrero internacional de manera ajena a los intereses del mismo apareciendo ahora “trágicamente desnudas ante sus responsabilidades” el ablandamiento o “social democratización” de los partidos comunistas, disimulado por un aparente rigor organizativo del estalinismo, según los autores refleja su descomposición.

12 Estos “grupúsculos” que se manifiestan inicialmente en grupos y sectas que rechazan confusamente el orden burgués, mediante formas toscas como el consumo de drogas, la rebeldía capilar, indumentaria o de vestimenta, las conductas asociales... pudiendo llegar a constituir subculturas o micro sociedades, fuertemente ritualizadas (hipismo, cocacolisismo) -en incluso rivalizadas entre ellas mismas-, en formas más elaboradas como los beatniks, ferias y festivales de música como Woodstock o su versión criolla, el festival de Ancón, en los cuales el capital hace fiesta con nuestra propia miseria.



contexto de doble crisis; por una parte, la crisis del capitalismo y su modelo de Estado de bienestar y por la otra la crisis del movimiento obrero internacional:

... dividido en tendencias, desgarrado por querellas, ya no es el polo único y seguro del que todo militante espera la salvación; hoy en el enredo de teorías y programas, cada quien debe realizar el esfuerzo de ubicarse. (Bensaid & Weber, 1969, pág. 17).

En síntesis, según Bensaid y Weber para que estratos enteros de la juventud y de los estudiantes, tuvieran acceso a la acción política, fue necesario que la sensación del vago malestar producida por la crisis de los valores burgueses aludida, apuntalada y concretizada por dificultades de la formación profesional, en la que una capa numéricamente acrecentada de estudiantes que ocupa un lugar estratégico dentro de la sociedad de clases, las posibilidades de entablar un accionar que progresivamente intervendría de manera violenta y espectacular en la política. Por ende, según los autores, aquí es donde esta lucha toma formas y contenidos políticos.

La lucha contra la universidad burguesa es la forma específica que toma el rechazo de la sociedad burguesa por parte de los estudiantes. Orientada contra la universidad clasista, esta lucha es inmediatamente política. Las consignas que lo expresan suelen ser “maximalistas” o sea que buscan y exigen una universidad y un “estatuto estudiantil” que no puede lograrse sino por la transformación de la sociedad en su conjunto; presuponen la revolución. Por eso, las luchas estudiantiles parecen entrar en la utopía, sin aportar la contribución, ni los elementos esperados por ellas (Bensaid & Weber, 1969, pág. 21).

Esta ruptura con la ideología burguesa, con el estalinismo y el doble rechazo, según los autores, liberan energías revolucionarias portadoras de nuevo internacionalismo, influenciado por la resistencia anticolonial y por la solidaridad con “las luchas del tercer mundo”, no sólo mediante actitudes lastimeras o solidarias de discurso tipo festivales, sino mediante la incorporación de consignas como las del Che Guevara, “uno, dos, tres... Muchos Vietnam”, las cuales tuvieron un eco importante dentro del estudiantado hasta el punto de presentarse como uno de los planteamientos estratégicos de carácter internacional más significativos.

En este contexto de solidaridad nacen los hijos bastardos de los partidos estalinistas, se congregan en grupúsculos abundantes, casi todos adscritos al movimiento obrero, por fuera de los pactos estalinistas. “de la oposición de la izquierda al guevarismo, del estalinismo a ciertas formas de maoísmo, de la tradición libertaria al anarquismo contemporáneo”, (Bensaid & Weber, 1969). Se distinguen continuidades y rupturas, las cuales no aceptan la hegemonía de los monopolios políticos por derecho divino y eterno, pues la exclusión del partido percibido como rodaje del sistema, ya no significa necesariamente la muerte política.



...en mayo, los grupos menores demostraron que no eran simples cenáculos de café, epifenómenos divertidos y folclóricos de la fauna política. Salieron de la sombra de los partidos que los nutrieran para pasar de la impugnación ideológica del capitalismo a su impugnación directa. (Bensaid & Weber, 1969, pág. 24).

La rápida evolución cuantitativa y cualitativa de estos grupúsculos fue influenciada por experiencias organizativas como la Zengakuren en Japón, quienes mostraron cómo un movimiento juvenil, armados con cascos y palos, enfrentan a la policía o los estudiantes alemanes, quienes arman barricadas en las calles de la Alemania occidental, muestran cómo pueden convertirse en una fuerza política real “concretizando su autonomía organizacional con formas específicas de acción”, (Bensaid & Weber, 1969, pág. 26).

Estas formas de lucha violentas no son una simple explosión casual, tienen una función particular y directamente asignada “... se trata de quebrantar el juego de la legalidad burguesa, en la que la política ya no es un enfrentamiento de clases sino un certamen deportivo y leal”, (Bensaid & Weber, 1969, pág. 26). Después de grandes y largos debates teóricos, según los autores, los estudiantes se dieron cuenta de cómo la democracia burguesa, se caracteriza por permitir “que el señor vaya de paseo con su perro y por permitir protestas en contra de la guerra de Vietnam, pero dirigiéndolas”. Evidenciados mecanismos de integración a la sociedad existente, así como sus reglas de juego, las cuales el movimiento estudiantil desconoce, volviendo el punto de partida de su politización, el quebrantamiento concienzudo de las mismas. (Bensaid & Weber, 1969, pág. 26).

En Berlín, en un congreso estudiantil de 1967, estos deciden provocar la acción permanente de los estudiantes incluyendo los de secundaria, convocando a los trabajadores y montando nuevas técnicas y formas de participación política, volviendo las manifestaciones ya no simples manifestaciones simbólicas y rituales sin vigor, sino actos políticos, en los cuales se combinan las provocaciones incendiarias minoritarias, con las grandes iniciativas legales de protesta, dándole un nuevo contenido e imagen a la política.

Foto Mural, Universidad Industrial de Santander. Foto de Daniel Yepes

Es en este sentido que el movimiento estudiantil es entendido como la primera brecha de la sociedad capitalista después de la segunda guerra mundial.

...los que no comprenden hoy el papel del Movimiento Estudiantil, no quieren entender ni reconocer el hecho fundamental de que la fuerza principal del hombre, será su creación intelectual: esta fuerza es hoy parcialmente productiva, ya que la sociedad capitalista la castiga y la castra tan despiadadamente como castra la personalidad y el deseo de crear del trabajador manual. (...) esta fuerza intelectual es doblemente revolucionaria y productiva. Lo es por su conciencia de las inmensas riquezas del capitalismo contemporáneo y porque los productos de esta toma de conciencia son hondamente revolucionarios (Bensaid & Weber, 1969, págs. 33 34).



Las distintas experiencias en los países han venido adquiriendo sus propias tradiciones y forjando sus organizaciones con una autonomía política y organizativa relativa, convirtiendo el Movimiento Estudiantil en un detonante de tensiones sociales y políticas. En este sentido, para estos autores, la importancia del Movimiento Estudiantil y por ende de su análisis, se explica por un deslizamiento de la contradicción principal al interior del sistema, configurando una rebelión estudiantil, no entendida como una explosión de pequeños burgueses ansiosos de más privilegios, sino como la primera brecha de la sociedad capitalista, en las sociedades de Europa occidental después de la segunda guerra mundial.

La clase obrera no sería entonces la contradicción fundamental y viva de la sociedad moderna y establecida. Según los autores la única impugnación posible de esta sociedad, debe emanar de las capas marginales "antiautoritarias" que están exceptuadas de las reglas de las cuales los estudiantes y, con mayor razón, "los desesperados del tercer mundo" son un ejemplo privilegiado" (Bensaid & Weber, 1969, pág. 35).

ME, política y teoría en América Latina: Precedentes de la coyuntura crítica de los años 60

En el caso latinoamericano, el ciclo 67-71 tuvo grandes repercusiones en términos de la aceptación generalizada de la íntima relación entre ME y política, y más aún, política revolucionaria. Sin embargo, esta relación se vislumbraba en América Latina desde mucho antes de este auge de los sesenta y setentas. En estos parajes tenemos nuestros propios acontecimientos fundacionales, desde los mismos inicios del siglo XX. Particularmente la reforma de Córdoba, Argentina, de 1918, se ha constituido en un referente fundamental. Como veremos para el caso de Colombia, la relación entre ME y política venía incluso de mucho más atrás.

Más profundamente, al respecto del caso latinoamericano nos habla el uruguayo Aldo Solari en su importantísima y pionera obra *Estudiantes y política en América Latina* (1968).

Para Solari, los procesos de rebelión de los estudiantes en 1968 tendrían causas y explicaciones harto diferentes en cada contexto continental y nacional, resaltando con ello la particularidad del ME en América Latina. A pesar de su tono crítico e incluso pesimista, Solari no puede más que partir del reconocimiento de la importancia política de este movimiento: *"Es innegable que ciertas transformaciones se han producido por la obra de los movimientos estudiantiles"*, (1968, p. 13).

Además, plantea que El movimiento estudiantil "es una vía de acceso y un modo de ejercicio del poder y se encuentra muy estrechamente ligado y de una manera bastante específica a la mecánica del poder político en América



Latina", (p. 12). Y, finalmente, concluye que estudiar a los estudiantes es "*en última instancia una manera de pensar a la sociedad latinoamericana y es una lástima que relativamente tan pocos análisis sistemáticos se les hayan dedicado*", (p. 13).

Por su parte, Juan Carlos Portantiero, en el libro titulado *Estudiantes y política en América Latina*. El proceso de la reforma universitaria (1918-1938), nos expresa cómo los sucesos de Córdoba no tardaron en desplazarse hacia los otros países del continente. El "destino americano" que los estudiantes argentinos habían intuido para la reforma universitaria se expresó en poco tiempo como una violenta onda que sacudió primero a Perú, luego a Chile, más tarde a Cuba, Colombia, Guatemala, Uruguay. Una segunda oleada, posterior a 1930, abarcará al Brasil, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Venezuela, México (Portantiero, 1978).

Pero lo más impresionante del trabajo de Portantiero es su planteamiento acerca de la Revolución Cubana. Retomando las contribuciones del sociólogo estadounidense Wright Mills acerca del resurgimiento de la insurgencia juvenil, muestra cómo, además de los casos de Corea y Turquía, el sociólogo se interesó particularmente por Cuba. Para Portantiero existe una clara línea que va de José Martí, pasando por el activista cubano más destacado en la primera década de la Reforma: Julio Antonio Mella, hasta llegar finalmente a Fidel Castro, activista estudiantil que pasaría a ser el líder del Movimiento 26 de Julio y de la Revolución Cubana. En palabras del propio Portantiero:

No hay ejemplo más restallante de una revolución de jóvenes que el cubano. Y no sólo de jóvenes, genéricamente, sino de jóvenes universitarios que, en la mejor tradición de los sueños del 18, logran derrocar a una poderosa oligarquía política y poner en marcha un proceso de transformaciones sociales. Las proyecciones ideales de la reforma universitaria, las ilusiones soñadas desde el Manifiesto de Córdoba encontraban, en la isla del Caribe, su realización histórica (1978, p. 115).

...Pero lo que interesa no es sólo esta asociación física entre estudiantes y revolución. Más allá de ello, como programa, como ideología inicial, el movimiento antibatistiano surge como una réplica de los contenidos asumidos por el movimiento universitario en el continente cada vez que, desde 1918, intentó proyectarse a la acción política... Porque Fidel es Mella, pero es también el espíritu continental, bolivariano, nacional en el sentido de la "patria grande", que los estudiantes reincorporaron al debate político en los inicios de la década del veinte antes que ningún otro sector social (p. 127).

Queda pues sobradamente ilustrada la relevancia política y teórica del Movimiento Estudiantil como una de las fuerzas sociales que más ha marcado la historia política en el ámbito mundial y latinoamericano.

Relevancia política del Movimiento Estudiantil en Colombia (somero repaso



cronológico)

...es a la juventud y a su rebeldía que se deben los cambios más positivos, y no a la tecno burocracia.

Ricardo Sánchez Ángel

En el caso colombiano, hay quienes afirman, entre ellos Mauricio Archila, que la participación en política de los estudiantes data de tiempos coloniales y que fue particularmente importante durante los procesos de independencia de Colombia. Pero sería solo hasta la década de 1920 que se comenzarán a sentar unas primeras bases para un Movimiento Estudiantil de carácter nacional en el país, con la conformación de la Federación Nacional de Estudiantes en 1922, la cual realizaría cuatro congresos: Medellín (1922), Bogotá (1924), Ibagué (1928) y Santa Marta (1930) (Archila, 2012, p. 74). Donde participaron futuros políticos de la talla de German Arciniegas, Gilberto Álzate Avendaño, Luis Tejada...

En relación con fenómenos posteriores, Raúl Alameda Ospina relata algunos episodios de 62 años de relación entre los movimientos estudiantiles y el movimiento político en Colombia, coyunturas en las que fue decisiva la participación del ME, tales como la huelga de 1937, el golpe de Pasto de 1942, la campaña gaitanista de 1946, el 9 de abril de 1948, la huelga de 1952, el 8 y 9 de junio de 1954, la caída de Rojas en 1957, la huelga de Talleres Centrales en el mismo año, la experiencia del Frente Unido, el intento de refundación del Partido Socialista y el origen del M-19, (Alameda, 2005).

Pero es a partir de la década de 1950, de la mano del proceso de masificación de la educación superior, que el ME comenzaría a cumplir un papel verdaderamente político a escala nacional. La primera de estas intervenciones de gran impacto serían las jornadas de protesta del 8 y 9 de junio de 1954 de las que resultan más de trece estudiantes muertos, pero que tuvieron gran visibilidad por ser la primera gran confrontación directa por parte de las clases subalternas o "sociedad civil" a la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, recién impuesta en 1953. Este episodio marcaría un punto de ruptura entre el Movimiento Estudiantil y Rojas (algunos estudiantes lo habían apoyado en su derrocamiento del gobierno del conservador Laureano Gómez), así como el inicio de un proceso de organización y politización en el ámbito universitario, que confluiría en el destacado papel que cumplió el Movimiento Estudiantil en los episodios de 1957 que terminarían con el derrocamiento de la dictadura de Rojas (Lebot, 1978).

A partir de ese momento el Movimiento Estudiantil entrará en una etapa de auge organizativo, gremial y político que durará hasta 1967, significando durante toda esa década un acontecimiento político en sí mismo. De hecho, uno de los productos de esos primeros años de organización estudiantil sería la conformación en 1964-65 del Ejército de Liberación Nacional (ELN), con participación de importantes activistas de la Universidad Industrial de Santander



(UIS). Desde 1966, el presidente Lleras Restrepo adelantaría una política de Estado altamente represiva, que estigmatizó al Movimiento Estudiantil y todas sus expresiones, volviendo ilegales sus principales organizaciones, tales como la Federación Nacional (FUN) y los Consejos Superiores Estudiantiles de todas las universidades, (Leal, 1981).

El ambiente represivo de finales de los 60, en medio de un contexto mundial marcado por la Revolución Cubana, la guerra de Vietnam y las disputas chino-soviéticas, lo único que consiguió fue radicalizar el movimiento, el cual se subdividió en gran cantidad de grupos políticos con marcada vinculación ideológica y política con organizaciones de Izquierda de carácter nacional, incluso con organizaciones armadas. Muchos de los activistas de los sesenta ingresarían, impulsados por el ejemplo del capellán de la Universidad Nacional y sociólogo Camilo Torres Restrepo –líder en el momento del movimiento político Frente Unido-, a las filas de los grupos insurgentes, fundamentalmente al Ejército de Liberación Nacional (ELN), pero también (en décadas posteriores) a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), al Ejército Popular de Liberación (EPL) y al M-19, (Leal, 1981).

Tras la represión posterior al gran movimiento del 71, el Movimiento Estudiantil entra en una etapa de acción violenta desarticulada y en una especie de fuga de la universidad, hacia un compromiso social con otros movimientos sociales, particularmente cívicos y barriales, que se encontraban en emergencia ascendente para la época. Esta confluencia estudiantil-popular será determinante para la ocurrencia del Paro Cívico Nacional de 1977, el cual es considerado de la magnitud de un alzamiento insurreccional. Aún está por establecerse el grado de participación estudiantil en esta coyuntura política de gran importancia, así como el hecho de si tal participación puede ser considerada o no como expresión del Movimiento Estudiantil. Pero es un hecho que sí hubo tal participación y que fue de relevancia.

Producto del Paro Cívico, sobreviene una nueva oleada represiva, desencadenada por el recién entrado presidente Turbay Ayala, quien decreta en 1978 el llamado Estatuto de Seguridad, la más tiránica y cruel herramienta represiva que conocía el país desde la llamada Ley de los Caballos, impuesta por el Regenerador conservador Rafael Núñez en 1888 para perseguir a los liberales. Ante este Estatuto también hay resistencia estudiantil. Al respecto, Olmedo Vargas Hernández relata y explica los sucesos de 1979 del llamado “catedralazo” de Tunja. Según Vargas, “el movimiento universitario que se desarrolló desde la UPTC (...) precipitó la caída de la legislación militarista o Estatuto de Seguridad” el cual “amparó la nueva fase del terrorismo político de Estado”, (Vargas, 2005, p. 78).

Durante la década de 1980, la represión estatal llegará a niveles impresionantes, configurándose (gobiernos Betancur y Barco) la llamada guerra sucia que, en



asocio con el narcotráfico y los sectores más retrógrados del país, se dedicó a intimidar, perseguir y exterminar de manera selectiva a los líderes de izquierda, tanto dentro como fuera de la universidad. Caso destacado en términos de su trascendencia política fue el exterminio de al menos dos movimientos políticos de izquierda, A Luchar y la Unión Patriótica, cuya magnitud implicó que para ese momento ya fuera una importante fuerza político-electoral en el país. Ante esta situación, nuevamente el Movimiento Estudiantil se configura como un actor político relevante, al organizar la resistencia pacífica a la guerra sucia, siendo muy importante para la introducción en el país del discurso y la consciencia sobre los Derechos Humanos y la Democracia, hoy valores casi indiscutidos, (Quintero, 2007).

Durante 1990 el Movimiento Estudiantil vuelve a hacer aparición en la escena política. Importante en términos de que este mismo aparentemente incidió, en ese caso, en la definición de un cambio político institucional que se venía esperando desde hacía más de un siglo. No obstante, sigue pendiente determinar hasta qué punto dicha campaña, realmente constituyera una acción colectiva impulsada por las organizaciones propias del Movimiento Estudiantil, y no su instrumento legitimador.

Durante los 90 el Movimiento Estudiantil no parece haber cumplido un papel político de mayor trascendencia en las coyunturas que se presentaron. Aunque hubo campañas estudiantiles durante la década, e incluso llegaron a desarrollarse a nivel nacional como la adelantada en contra del PND de Andrés Pastrana, en 1999, no tuvieron la relevancia política de las que hemos señalado. Sería hasta el año 2007 y seguidamente hasta 2008 que el Movimiento Estudiantil volvería a hacer aparición y a significar un desafío importante al Estado, en este caso al gobierno autoritario de Álvaro Uribe Vélez, caracterizado por aplicar el terrorismo de Estado y revivir la guerra sucia a través de la llamada Seguridad Democrática, (Quintero, 2007).

Foto Campaña "Soñar no es un delito". Homenaje realizado por el Colectivo de Derechos Humanos Martín Hernández. Universidad de Antioquia, febrero de 2015. Foto de Julián Cruz

Hasta ese momento casi ningún sector social se había atrevido a enfrentar directamente al Gobierno en las calles, debido a la represión. A partir del movimiento desatado en 2007 en contra de la inminente aplicación de la reforma de la Universidad Nacional (iniciada años atrás por Antanas Mokus), muchos otros sectores se alzarían contra Uribe, incluyendo a los indígenas, los corteros de caña de azúcar, los obreros petroleros de Pacific Rubiales, los camioneros, los funcionarios de la rama judicial, entre otros. Algunos de estos movimientos contaron con la solidaridad activa por parte del Movimiento Estudiantil.

Tras la oleada represiva de 2009-2010, volvió a renacer el papel político



del Movimiento Estudiantil en 2011, campaña sobre la que se ha hablado y escrito mucho últimamente (Archila, 2012). Algo interesante, sobre lo que valdría adelantar intentos explicativos, es el hecho de que el ciclo de 2011, al igual que el de 1971, se enmarca en todo un contexto mundial de rebelión estudiantil, con lo cual volvemos a ligar lo nacional con lo latinoamericano y lo mundial. En México fue en 2010, en Chile durante 2011, en Grecia e Inglaterra durante estos mismos años. Posteriormente se levantarán en Francia, Canadá y España, configurándose como tal el pico de un nuevo momento en las protestas juveniles y estudiantiles, que ha sido llamado por unos “altermundismo”, por otros “movimientos antisistémicos” y por otros “movimiento de indignados”. No puede decirse que estos últimos sean expresión exclusiva del Movimiento Estudiantil, pero es indudable su participación activa y en muchos casos protagónica.

EPÍLOGO

Luego de haber abordado la cuestión de la relevancia política del ME, tanto a nivel mundial como latinoamericano y colombiano; y de haber planteado y sustentado la hipótesis de la reconfiguración del ME a nivel mundial en la coyuntura de 1967-71 como una fuerza política revolucionaria; queda abierta y pendiente la posibilidad del estudio juicioso del Movimiento Estudiantil en el “caso” colombiano y en otros “casos” latinoamericanos importantes, tales como México, Argentina, Chile y Venezuela.

En efecto: ¿a cuál(es) reconfiguración(es) nos podemos estar enfrentando en los últimos años?, ¿el caso venezolano y su atípico ME “oposicionista” contradice la hipótesis de las reconfiguraciones?, ¿el estudiantado –y su expresión política el Movimiento Estudiantil– poseen existencia mundial o extra nacional como solía plantearse en relación con el proletariado?, ¿hasta dónde funcionan las explicaciones trasnacionales de la relación entre ME y política y hasta qué punto se hacen indispensables las consideraciones nacionales? Son preguntas que quedan abiertas y que deben motivar esfuerzos coordinados de estudio y reflexión en aras de alimentar los propios procesos y prácticas estudiantiles del presente y del porvenir.

Abril de 2015.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo T., A., & Samacá, A. (2011). *El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: notas para un balance y una agenda de investigación*. *Revista Historia y Memoria*, 45 78.
- Alameda, R. (2005). *Los movimientos estudiantiles y el movimiento político en Colombia: relación durante 62 años*. En V. Olmedo, *Movimientos Universitarios*. América Latina siglo XX (págs. 65 76). Tunja, Colombia: Editorial Jotamar.
- Althusser, L. (1963). *Problemas Estudiantiles*. Documentos Políticos. Pág. 71 104.
- Althusser, L. (1971). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Bogotá: Oveja Negra.
- Archila, M. (2012). *El movimiento estudiantil en Colombia, una mirada histórica*. *Revista del Observatorio social de América Latina OSAL*, 71 104.
- Bensaid, D., & Weber, H. (1969). *Mayo 68: Un ensayo General*. México: Ediciones Era, Coleccion Ancho Mundo.
- Borrero, A. (2008). *La Universidad. Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias*. Tomo IV. *Historia Universitaria: los Movimientos Estudiantiles*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- García, J. M. (1966). *Universidad y Política en América Latina*. Madrid: Afrodiseo Aguado, S.A.
- Herrera, M. A. (2013). *Antonio Gramsci y la crisis de hegemonía. La refundación de la ciencia política*. Universidad Nacional de Colombia.
- Leal, F. (1981). *La frustración política de una generación. La universidad colombiana y la formación de un movimiento estudiantil 1958-1967*. *Desarrollo y Sociedad*, 298 325.
- Lebot, Y. (1978). *Educación e ideología en Colombia*. Bogotá: La Carreta.
- Lipset, S. (1967). *El estudiantado y la política en una perspectiva comparativa*. *ECO. Revista de Occidente*, 1 30.
- Medina, C. (2000). *Sobre el movimiento estudiantil*. (págs. 1 23). Bogotá: Grupo Enfoque.
- Navia, L. (1997). *El estudiantado: Nueva categoría social*. *Revista Universidad de Medellin*, 49 54.
- Navia, L. (1999). *En la escuela, ¿está el prolegómeno al régimen político solidario*. *Kabái*, pág. 59 68.
- Portantiero, J. C. (1978). *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la reforma universitaria (1918-1938)*. México: Siglo XXI.
- Profesores, C. d. (2010). *Universidad y Coyuntura: Una oportunidad para decir*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos Universidad de Antioquia.
- Riechmann, J. (1994). *Redes que dan libertad: introducción a los nuevos movimientos sociales*. Madrid: Paidós.
- Solari, A. (1968). *Estudiantes y política en América Latina*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Tilly, C. (1995). *Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas*. *Sociológica*, 13 36.
- Vargas, O. (2005). *Movimientos universitarios*. América Latina Siglo XX. Tunja: Editorial Jotamar.





"Según la investigación de Archivos del Búho, al menos 80 personas, entre estudiantes, profesores y habitantes de la zona, fueron detenidos el 16 de mayo de 1984. La Fuerza Pública los habría obligado a usar una especie de capuchas, elaboradas por los mismos uniformados."

El Espectador. Marzo de 2021

¡UNA HISTORIA POR RESCATAR!¹

Federación de Estudiantes Universitarios FEU Colombia

“...un desarrollo que, al parecer, repite etapas ya recorridas, pero de otro modo, sobre una base más alta (“negación de la negación”), un desarrollo, por decirlo así, en espiral y no en línea recta...”

Lenin "*Los procesos sociales y el materialismo histórico*"²

El Movimiento Estudiantil colombiano en el transcurrir de nuestra historia, en medio de una sociedad que se ha caracterizado por la injusticia social, la ignominia y la exclusión, ha llevado en alto las banderas de los intereses más dignos del pueblo. De esta manera, ha estado estrechamente relacionado con el devenir de los diferentes sectores políticos, sociales y populares que han hecho suya la tarea de luchar por la transformación estructural de la sociedad en los diferentes momentos. La democracia, la justicia social, la solución política al conflicto social, económico, político y armado, junto a la garantía de los derechos, han sido las luchas adelantadas a lo largo de las décadas y que se han aterrizado en las universidades en una disputa por el cogobierno, la autonomía universitaria, la calidad, el bienestar y la defensa de los Derechos Humanos. La historia del Movimiento Estudiantil, al igual que la de nuestro país, es una historia contada a sangre y fuego, pero sobre todo con la dignidad de las generaciones que han hecho y seguimos haciendo de la organización y la movilización nuestra principal herramienta para la unidad y la lucha.

Hablar de Movimiento Estudiantil en el país tiene sus etapas y momentos históricos concretos: a pesar del papel fundamental que los estudiantes jugaron en el proceso independentista y en el transcurrir de todo el siglo XIX, no es sino hasta las tres primeras décadas del Siglo XX -momento en que el país se encontraba en un periodo de intento de modernización, industrialización y urbanización-, que comienzan a visibilizarse las capas medias de la sociedad y dentro de ellas los estudiantes universitarios como un sector social específico. Es en este periodo cuando, como estudiantes, entran a hacer parte del movimiento que obliga al General Rafael Reyes a renunciar a la presidencia de Colombia en el

1 Tesis sobre Movimiento Estudiantil. IV Congreso FEU Colombia, 2014.

2 Nota del editor. Consultado en https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/carlos_marx/carlosmarx.htm



año 1909 y a su vez, bajo la influencia del Movimiento Universitario de Córdoba en 1918, comienzan a discutir en torno a una educación profundamente excluyente, representada en altísimas tasas de analfabetismo.

En este contexto, como mecanismo estudiantil para dar contundencia y articulación a las disputas, se crea la Federación Nacional de Estudiantes en la ciudad de Medellín en el año 1922, la cual en sus cuatro congresos nacionales plasmó sus intereses en desarrollar reformas universitarias, consolidar organizativamente el movimiento a partir de consejos estudiantiles y proyectar las luchas a todo el pueblo latinoamericano en un espíritu de unidad y solidaridad en contra del imperio norteamericano.

Lejos de ser un movimiento estudiantil abstraído de las discusiones políticas del país, se encontraban sectores muy ligados al bipartidismo y más fuertemente al liberalismo y al naciente socialismo, que resistían a la hegemonía conservadora. Es de esta manera que, en 1929, en el marco de las luchas de otros sectores sociales en contra de la United Fruit Company y de la fuerte corrupción de la institucionalidad estatal bajo lo que se denominó “la rosca”, es asesinado el 8 de Junio, Gonzalo Bravo Pérez.

En la década siguiente, bajo los gobiernos liberales que llevaron al país a un momento de modernización económica, política y cultural, se inicia un nuevo momento para la educación con medidas adoptadas por el gobierno de Alfonso López Pumarejo, las cuales implicaron una disminución en las confrontaciones con el movimiento estudiantil; también a partir de que varios de sus dirigentes entraron a ocupar cargos públicos. Sin embargo, en el año de 1938, nuevamente se gestan movilizaciones por la implementación del examen al final de la secundaria y un año preparatorio para el ingreso a la universidad, dado que, para muchos, ello implicaba consolidar la exclusión en la educación superior. Esta disputa y otras que se desarrollaron a mediados de los años 40, fueron alentadas principalmente por el conservadurismo.

Los momentos que siguen en la historia del Movimiento Estudiantil, se caracterizaron por el estrechamiento de las relaciones del sector con la izquierda del país. En un periodo de fuerte agudización de las tensiones en el bipartidismo, caracterizado por la violencia política, el inicio del conflicto en su expresión armada y la profundización de la exclusión política, el Movimiento Estudiantil se liga fuertemente a la disputa política nacional, a la vez que ahondaba en las banderas de una nueva educación y construía herramientas organizativas para ello.

En este período denominado como “La Violencia” (1948-1958), los estudiantes se alzan en contra de la dictadura militar del General Gustavo Rojas Pinilla, gobierno responsable del asesinato y la masacre del 8 y 9 de junio de 1953. El 8, los militares asesinaron al estudiante Uriel Gutiérrez durante la jornada donde conmemoraban 25 años de “No Olvido” por el asesinato de Gonzalo Bravo



Pérez. Al día siguiente, los estudiantes salieron a las calles en protesta por lo sucedido, y los militares masacraron otros diez estudiantes. Este movimiento fue en ascenso, y en conjunto con otros sectores se logra la caída de la dictadura el 10 de mayo de 1957.

Foto Marcha 9 de abril de 2015, FEU Antioquia. Foto de Julieth Hernández

La Federación Universitaria Colombiana (1953), de orientación conservadora; la Federación de Estudiantes Colombianos (1954), organización liberal que recogía el programa de Córdoba y estaba en contra de la dictadura, así como la Unión Nacional de Estudiantes Colombianos – UNEC (1957), organización de izquierda, constituyeron los proyectos organizativos a nivel nacional de los estudiantes en este período.

La época del Frente Nacional (1958-1974), llevó a una fuerte radicalización en contra del bipartidismo por parte del Movimiento Estudiantil. La consolidación de la oligarquía y el contexto internacional, generó un mayor acercamiento de los estudiantes a las escuelas del marxismo. Sumado a esto, el modelo educativo comenzaba a tener grandes cambios que se caracterizaban por el crecimiento de las universidades privadas, la crisis financiera de las universidades públicas y un crecimiento en la tasa de desempleo para los recién egresados. La llegada del informe Atcon al país, que planteaba cierta politización de las universidades, su privatización y un refinanciamiento a partir del aumento de matrículas, generó rechazo por parte de la comunidad educativa y terminó convirtiéndose, en 1967, en el Plan Básico construido por ASCUN, la Universidad de California y la Asociación Internacional de Desarrollo (AID), implementando medidas como el aumento de la carga académica, con el objetivo de que los estudiantes no tuvieran tiempo de participar en política; para la financiación se planteó el incremento de las matrículas y el fomento de créditos externos; se fortaleció el apoyo en investigación por parte de los Estados Unidos, y bajo la intención de la eficacia y eficiencia, se racionalizaron los programas académicos, planteando sólo dejar aquellos acordes al mercado laboral demandado por las grandes empresas.

La UNEC sufrió un fuerte debilitamiento y es reemplazada en los 60's por el Consejo Superior Estudiantil, desde donde se adelantaron protestas por autonomía y democracia en las universidades y el país. Finalmente, en el año 1963 se realiza un encuentro nacional estudiantil donde se funda la Federación Universitaria Nacional (FUN), con una estructura organizativa más definida que en los casos anteriores, por medio de Consejos Estudiantiles, la conformación de su Asamblea Nacional como máxima instancia, el Comité Directivo y el Comité Ejecutivo. Sus reivindicaciones versaban sobre la universidad pública, democrática, popular, estrechamente ligada a la sociedad y antiimperialista, convirtiéndose en un referente histórico en la configuración organizativa del Movimiento Estudiantil.



A los pocos años la FUN pierde su personería por las fuertes confrontaciones con el gobierno de Carlos Lleras ante las reivindicaciones de autonomía, la cual se había visto profundamente afectada por las políticas de dicho gobierno, y cuyo máximo ejemplo fue la designación de lo que se llamaron “rectores-policías”, y la militarización de los campus universitarios por parte del mismo ejército. Esta situación hizo que la unidad fuera un imperativo, y con el impulso particular de la Universidad del Valle y de la Universidad de Antioquia se configuraría la generación de 1971, la cual dio origen al Programa Mínimo que contenía elementos tanto coyunturales de las universidades, como algunas exigencias estructurales del modelo educativo, pero cuyo eje central sería la exigencia por autonomía y cogobierno Universitario. Esta generación lograría la expulsión de la Iglesia de los Consejos Superiores Universitarios, y distintos espacios de representación en varias de las universidades que participaron activamente.

Sin embargo, sin ser ajeno a las dinámicas de cualquier proceso social y unitario, esta generación también estuvo marcada por grandes dificultades, los cuestionamientos en torno a si negociar o no el programa con el gobierno, sumado a la fuerte represión a nivel nacional, que condujo a la declaración de estado de sitio en el Atlántico, Antioquia y el Valle, llevaron al colapso del proceso. Quienes negociaron obtuvieron algunos cambios, aunque éstos fueron momentáneos, y quienes no negociaron, con sus posturas más radicales sobre la transformación de la educación a partir de la transformación estructural de la sociedad, se unieron a las disputas de otros sectores y a los movimientos insurgentes. Este momento se caracterizó por una fuerte disputa no sólo de los estudiantes universitarios, sino de los profesores y estudiantes de secundaria con los cuales hubo una fuerte articulación contra las medidas represivas y autoritarias del conservador gobierno de Misael Pastrana (1970-1974).

Los gobiernos de los liberales Alfonso López Michelsen (1974-1978), y Julio César Turbay (1978-1982), cuyas medidas autoritarias como el Estatuto de Seguridad, el recorte de programas de bienestar universitario y el aislamiento de los centros educativos a nivel nacional por medio de mallas, dieron inicio a una oleada de reformas educativas a nivel nacional y en cada uno de los claustros universitarios. Colombia entró en un momento de fuertes violaciones a los Derechos Humanos hacia todos los sectores sociales, cuya máxima expresión se materializa en el genocidio de la Unión Patriótica, posterior a las treguas temporales establecidas con el Gobierno de Belisario Betancur (1982-1986). El surgimiento del paramilitarismo en las diferentes regiones del país, el cierre de algunas universidades, como lo fue el de la Universidad Nacional en el 84, los asesinatos y desapariciones de profesores y estudiantes, que se sumaban a la larga lista de otros sectores, llevaron a que en este periodo disminuyera la articulación y la contundencia del movimiento estudiantil universitario.

En el marco de un contexto internacional en el que se dio la caída del “socialismo real”, una crisis económica mundial que llevó al cuestionamiento del Estado de



Bienestar, y la implementación de medidas de corte neoliberal, se desarrollaron las luchas posteriores en torno a tres grandes elementos: presupuesto para las universidades e impedimento de la implementación del modelo neoliberal; respeto y garantías de los Derechos Humanos; solución política al conflicto y convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente.

Desde 1989 comienza a adelantarse por parte de los partidos tradicionales con presencia en algunas universidades privadas, el planteamiento de una Asamblea Nacional Constituyente. Sin embargo, este no se convirtió en un gran movimiento estudiantil a pesar de que sectores de universidades públicas se sumaran a ello considerando el proceso con el M-19.

A pesar de que los estudiantes participaron de este proceso, en este período y casi una década posterior, luego de vivir varios años de fuerte represión y estigmatización, el Movimiento Estudiantil se sumergió en un reflujo y desarticulación a nivel nacional, que se vieron reflejados en manifestaciones y movilizaciones dispersas y poco contundentes en contra de las disposiciones que traía consigo la Ley 30 de 1992 con las graves implicaciones para la educación superior, así como otros hechos políticos importantes surgidos a partir de la Constitución Política del 91, como la apertura económica de César Gaviria y el proceso 8.000 de Ernesto Samper. No se vería de nuevo una articulación contundente del estudiantado hasta el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002).

Lo proyectado en el Plan Nacional de Desarrollo de Andrés Pastrana, que modificaba los aportes del Estado a las instituciones de educación públicas, pretendía aumentar las matrículas y planteaba un nuevo esquema de transferencias, volvió a articular y activar de manera más contundente la movilización a nivel nacional al finalizar esta década. Luego de un intento de proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Pastrana, abruptamente suspendidos por la orden transferida del engendro de los auto atentados del 11 de septiembre del 2001, la llegada de Álvaro Uribe Vélez trajo consigo una nueva oleada de violaciones sin precedentes a los derechos humanos en todo el territorio nacional, así como un fortalecimiento del paramilitarismo en todos los sectores. Bajo un esquema de terror y muerte, implementó medidas de contrarreforma educativa a nivel nacional bajo la denominada "Revolución Educativa" impulsada por su ministra de Educación María Cecilia Vélez White, así como en cada una de las universidades. Hechos como las modificaciones para que las universidades públicas asumieran el pasivo pensional, la restricción a la autonomía universitaria al autorizar a la fuerza pública a ingresar a las universidades sin consentimiento de las instituciones, el aumento excesivo en el presupuesto para defensa y la disminución del presupuesto a la educación y la implementación de la Revolución Educativa, comenzaron a articular nuevamente a los sectores universitarios en jornadas nacionales de movilización. La Coordinadora Nacional de Estudiantes Universitarios (CNEU) y



los múltiples Encuentros Nacionales Universitarios (ENEU), permitieron entrar en un nuevo proceso de acumulación de fuerzas en contra de la consolidación de un modelo completamente mercantilizado y privatizado de educación.

En este período se logra evidenciar una dinámica particular de movilización y organización estudiantil, marcada por el surgimiento de varios procesos nacionales: la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios en 1998, La Federación Universitaria Nacional-Comisiones MODEP y la Organización Colombiana de Estudiantes OCE hacia el año 2001, y posteriormente, bajo el objetivo de avanzar hacia la unidad de las distintas expresiones y construir una Organización Estudiantil Unitaria, surge la Federación de Estudiantes Universitarios FEU-Colombia en el año 2005. Esta dinámica, a pesar de ser positiva en tanto evidenció una dinamización del movimiento estudiantil, también era un reflejo de la dispersión política y organizativa de la izquierda en el país.

En el año 2011, el gobierno de Juan Manuel Santos avanza en la presentación de una reforma a la Ley 30, retomando elementos de la Revolución Educativa y adicionando otros que permitiesen la consolidación y profundización del modelo neoliberal en la educación superior. Los estudiantes universitarios y las organizaciones estudiantiles, en el marco de un Encuentro Nacional en el mes de marzo, definen avanzar en la construcción de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) y en generar las condiciones para un paro nacional universitario en contra de la Reforma y por un nuevo modelo educativo.

Es así como en agosto, en un nuevo encuentro, se conforma el nuevo referente organizativo unitario a nivel nacional sobre la base del programa mínimo de los estudiantes, haciendo un llamado a la memoria histórica, que contempla seis puntos: a) Financiación estatal plena; b) Autonomía y Democracia universitaria; c) Libertades democráticas; d) Calidad académica; e) Bienestar Universitario; y f) Relación Universidad-Sociedad.

Con este referente, se organizaron masivas jornadas de protesta nacional e internacional a nivel latinoamericano, con los estudiantes chilenos que también adelantaban fuertes movilizaciones sociales por educación y transformación estructural del país y se obtiene una gran victoria que implicó el retiro del proyecto de reforma del ejecutivo en el Congreso de la República. Posterior a esto, la MANE se dio a la tarea de construir un proyecto alternativo de educación superior desde los diferentes sectores del movimiento estudiantil a nivel nacional.

Recuperar la historia es forjar futuro.

¿Qué nos enseña la historia del Movimiento Estudiantil para las luchas actuales?

Como se puede ver a través de su historia, el Movimiento Estudiantil colombiano se ha caracterizado por sus fuertes vínculos con los sectores



sociales y políticos del país. Ello ha llevado a la construcción de una perspectiva gremial, de la defensa de la educación superior pública y la lucha por un modelo alternativo, directamente ligada a unas apuestas políticas por la transformación estructural del país. Es decir, la concepción de una nueva educación para un nuevo país ha sido la constante histórica que ha permitido dar relevancia a los y las estudiantes como actores políticos fundamentales en diferentes momentos de la historia colombiana, de ahí la necesidad de generar fuertes vínculos entre las reivindicaciones gremiales, las políticas y viceversa.

Otro elemento importante es como este movimiento, ante la profundización y precarización del modelo educativo en el país y las luchas adelantadas por los y las estudiantes en cada momento específico, se han basado en el reconocimiento y en las bases sentadas por las generaciones anteriores. Un cúmulo de debates y propuestas sin atender por los distintos gobiernos ha significado que las banderas alzadas por estudiantes en momentos previos sigan con absoluta vigencia en el momento actual y sean sintetizados en el programa mínimo de los y las estudiantes, consignado por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil y su lema “Por una educación para un país con Soberanía, Democracia y Paz”. Así mismo cada momento específico, se ha correspondido con intentos organizativos unitarios, que han generado a cada paso mayores desarrollos y consolidados, como lo fue la FUN de los años 60. Cada nueva lucha que adelanta el Movimiento Estudiantil trae consigo un acumulado organizativo y político de las generaciones anteriores, recoge sus luchas, sus consignas y propuestas, que nos enseñan que la movilización y el avance organizativo deben ir siempre de la mano.

Foto IV Congreso FEU Colombia. Cali, 2014. Foto de Cristian Zapata

De esta manera, la historia del movimiento estudiantil se ha caracterizado por “idas y venidas”, por momentos de polarización alta que hacían que la lucha estudiantil se vinculara directamente con demandas políticas comunes con otros sectores, así como por momentos de fuertes disputas reivindicativas por la educación pública, el bienestar universitario, el presupuesto y otros; de reflujo, despolitización y bajas dinámicas de movilización. Estos escenarios de reflujo, se caracterizaron por dos elementos principales: dirigentes estudiantiles que, por el momento político, se ubicaban en otros sectores, movimientos insurgentes, entre otros; y la represión y persecución sistemática estatal y paraestatal del movimiento estudiantil que llevó a sembrar terror en distintas generaciones y a que varios de sus dirigentes fueran asesinados, encarcelados u obligados a vivir en el exilio.

¿Cuál es el momento actual por el que atraviesa el Movimiento Estudiantil colombiano?

En el último período del Movimiento Estudiantil podemos ver como éste se ha levantado de estos momentos de reflujo y dificultades, y ha construido



nuevos e importantes aportes tanto para la organización y la movilización como para la construcción programática, en el seno de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE. A través de la experiencia construida por las manos de las y los estudiantes de Colombia, junto a otros sectores sociales del país, que dejó aciertos y desaciertos, como en todos los procesos sociales jóvenes, al día de hoy podemos y debemos construir una lectura en clave de la necesaria reorganización del Movimiento Estudiantil colombiano, perfilándola hacia la disputa por un nuevo modelo de educación en el marco de la construcción de un país que le apueste a la paz con justicia social y a la salida política al conflicto social, político, económico y armado.

Entre los aciertos que se ubican de lo que significó la MANE, se plantean los siguientes elementos:

La unidad de las y los estudiantes en general (de universidades públicas y privadas, de estudiantes de Institutos Técnicos y Tecnológicos, estudiantes de etnoeducación, de secundaria, entre otros), en la lucha por una educación no mercantilizada; es decir, que el Movimiento Estudiantil de 2011 se caracterizó por su amplitud, en el cual se daba cabida a estudiantes no organizados y a diversas expresiones organizativas del sector, elementos expresados en las masivas movilizaciones sociales.

La articulación en la lucha con otros sectores sociales del país y de América Latina por un modelo de educación que excluya del paradigma neoliberal.

La creación de un programa mínimo de los estudiantes que represente un consenso entre los elementos que congregan a la MANE y que será defendido en la disputa por un nuevo modelo de educación superior.

La creación histórica de una propuesta alternativa de Ley de Educación Superior, que en su espíritu recoge los elementos axiológicos y estructurales que permiten desarrollar un modelo de educación superior para un país con soberanía, democracia y paz; elementos que componen la apuesta política de la paz con justicia social.

Sin embargo, frente a estos avances se evidencian algunos desaciertos:

La desconexión entre las disputas nacionales y las disputas locales educativas; esto, en el entendido que la crisis nacional de la educación superior presenta dos dimensiones, una a nivel nacional, en lo que concierne a las generalidades estructurales del modelo de educación, y otra, en el desarrollo particular; es decir, la crisis nacional la refleja cada una de las Instituciones de Educación Superior colombianas. No supimos articular las disputas de manera tal que no se superpusieran agendas, y que los escenarios de disputa local permitieran, por un lado, concretar la dinámica política nacional en lo local y por el otro, acumular y potenciar las fuerzas hacia el escenario nacional.

La construcción de escenarios de disputa y elementos programáticos sólo en



manos de los sectores estudiantiles organizados, sean a nivel local o nacional, que partió de un desconocimiento de la diferencia entre la cualificación que se requiere para salir a las calles a rechazar una reforma y aquella mucho más desarrollada y sólida que requiere la construcción y defensa de propuestas alternativas.

Los vaivenes a los que se somete la iniciativa y la organización del movimiento estudiantil a causa de la prioridad de las agendas políticas propias que tienen las expresiones estudiantiles organizadas, que han limitado la construcción de agendas del movimiento estudiantil con toda la dedicación de esfuerzos y prioridades que requiere.

La imposibilidad dada por el sectarismo, por la visión burocrática de los procesos organizativos, de construir y consolidar decisiones en el plano organizativo del movimiento estudiantil para avanzar hacia la cualificación de una propuesta de Organización Estudiantil Unitaria, proyectando en el mediano y largo plazo las luchas de las y los estudiantes.

Es evidente que, posterior a la dinámica de movilización masiva en el año 2011, se entra en un momento de reflujo a nivel nacional dado por el desgaste propio de todo proceso de movilización y profundizado por los desaciertos cometidos en la MANE. En ese sentido, debemos partir de reconocer un estudiantado despolitizado, cuyos motivos de movilización en el último tiempo se han centrado principalmente en las reivindicaciones locales y elementos específicos del modelo educativo, que nos ha ubicado de nuevo en un momento de acumulación de fuerzas, más que de grandes y contundentes movilizaciones estudiantiles. Como todo momento de reflujo y de debilitamiento de los procesos organizativos democráticos y de izquierda, éste viene acompañado de un fortalecimiento de los sectores de la derecha y reaccionarios, así como de múltiples estrategias de cooptación, adaptación del discurso por parte de dichos sectores que les permita recoger los acumulados y capitalizarlos. Esto lo vemos claramente evidenciado en el fortalecimiento de corrientes de opinión en contra de las organizaciones estudiantiles y de la dinámica en general del Movimiento Estudiantil, en los discursos pronunciados por el gobierno nacional en torno a la política pública y sus apuestas para el nuevo período que inicia. Lo anterior requiere, entonces, lograr una dinámica muy importante de trabajo de base, disputas reivindicativas en las universidades, y, a la par en que posicionamos nuestra propuesta, desenmascarar las intenciones reales del gobierno con la educación logrando volver a posicionar la importancia de la lucha y la defensa de la educación superior.

En este sentido se hace necesario constituir una agenda del Movimiento Estudiantil colombiano: “Un proceso Constituyente por la Educación Superior”, rescatando los aciertos y profundizándolos, aceptando autocriticamente los errores, y dándole a éste la posibilidad de retomar y construir escenarios de



disputa, que se base en el ejercicio del poder constituyente desde los y las estudiantes, directamente ligados a la movilización y organización estudiantil como herramienta de transformación, en el ámbito nacional y local.

Retomando y construyendo las disputas del Movimiento Estudiantil colombiano: Proceso Constituyente por la educación superior

El momento político por el que atraviesa Colombia pone sobre la mesa el debate de la solución política al conflicto político, social, económico y armado, que se concibe como resolución del conflicto a partir de la discusión y superación de las causas estructurales que lo originaron, en sus múltiples dimensiones, partiendo de la participación activa de los movimientos sociales, los grupos insurgentes del país y demás actores sociales, en contravía de la salida militarista que pretendería la supresión del conflicto en su expresión armada, sin resolver las causas y dimensiones en sus componentes económicos, políticos, sociales y culturales, por el contrario profundizando el esquema de una dictadura disfrazada, fielmente defendida por la oligarquía de nuestro país.

A la luz de lo anterior, los movimientos sociales han planteado en sus diversas iniciativas la construcción de la paz con justicia social, la generación de un nuevo orden para la vida digna, colocando de nuevo en la agenda pública el debate frente al carácter de un nuevo modelo de país, de la reconfiguración de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales de la sociedad colombiana; y, es aquí donde el papel de la educación superior y el rol de las y los estudiantes asumen una gran relevancia en la transformación de tales realidades sociales, en tanto, la educación asumida desde una perspectiva crítica, permite proponer, a partir de la construcción de nuevos conocimientos y de una nueva cultura, una hoja de ruta que sea base para la solución del conflicto colombiano y las diferentes contradicciones que surgen de la realidad social.

Es así, que el reto de la construcción de una nueva realidad social en Colombia presenta como uno de los elementos más relevantes el de la apertura democrática, en la cual las fuerzas mayoritarias que habitan el país cuenten con las garantías reales para ser poder; este elemento estructural se basa en un ejercicio constante y permanente de la acción del poder constituyente, en el cual se ejerce la potestad y capacidad del poder primario para construir las determinaciones y las decisiones sobre su realidad.

Este ejercicio es el espíritu que atraviesa nuestra dinámica cotidiana dentro de las diferentes Instituciones de Educación Superior, pues nuestras iniciativas como FEU Colombia son sinónimo de construir, aportar y decidir de forma incidente sobre la vida universitaria, transformando en lo concreto el modelo de educación superior en Colombia.

Foto Marcha 5 de septiembre de 2012, FEU Antioquia. Foto de Colectivo Estudiantil Nuevo Mundo



De esta manera, se hace imperativo ubicar el primer momento de dicho proceso, aquél enfocado en recomponer la dinámica en lo local como lugar por excelencia en el cual se construye la lucha por una educación para un nuevo país. En tanto reconocemos por un lado el estado actual del Movimiento Estudiantil y por el otro la táctica que ha desarrollado el gobierno nacional, se compone de reformas fragmentadas a las entidades del sector educativo y de reformas particulares en cada una de las universidades e instituciones técnicas y tecnológicas. En ese sentido, en el marco de la recomposición del Movimiento Estudiantil y de la construcción de correlación de fuerzas, debemos asumir la construcción y desarrollo de Constituyentes Universitarias, como procesos amplios que tengan por objetivo avanzar hacia reformas universitarias integrales, en los cuales la comunidad educativa asuma su papel central como constituyente primario que toma decisiones directas e incidentes frente al devenir de las instituciones de educación a partir de la construcción programática en torno a la situación de las IES y sus soluciones estructurales, fortaleciendo las dinámicas de movilización y organización estudiantil.

Estos escenarios pueden adoptar diferentes modalidades sean congresos, encuentros, constituyentes, según las definiciones de las comunidades educativas de cada universidad; sin embargo, aquellas en las que aún no sea posible desarrollar estas iniciativas, es imprescindible establecer escenarios de impulso de construcción con distintas organizaciones, procesos y estudiantes acordes a las capacidades organizativas y particularidades.

Las constituyentes universitarias retoman los acumulados y aciertos de la MANE, pues reconocen en la propuesta de un nuevo modelo de educación superior, contenido en la Ley Alternativa de Educación Superior, un proceso constituyente, que requiere de desarrollo y arraigo en lo local, a partir de una construcción programática que dé solución a las expresiones particulares de la crisis universitaria y educativa que se ha generado en cada una de las universidades e Instituciones de Educación Superior.

Finalmente, este proceso cobra un sentido fundamental en la construcción de escenarios organizativos unitarios locales que apunten a la perspectiva de una Organización Estudiantil Unitaria desde la base. Es así como a medida que vamos avanzando en disputas, discusiones y movilizaciones encarnadas en el proceso de constituyentes universitarias, vamos sentando las bases organizativas que den continuidad a esas luchas.

En el escenario nacional, la implementación del modelo de educación superior de mercado por parte del Gobierno Nacional, se viene haciendo a partir del diseño, formulación e implementación de la Política Pública de Educación Superior a 2034; la presentación de ésta se encuentra sustentada en los diálogos regionales, junto a los acuerdos con los rectores de las universidades que componen el CESU, al igual que con los representantes estudiantiles de



FENARES (Federación Nacional de Representantes Estudiantiles) y con algunos otros sectores interesados en el negocio de la educación. Esta propuesta, que tiene como objetivo de fondo la reestructuración del modelo educativo, será implementada a partir de mecanismos diversos, tanto en cada una de las universidades e instituciones técnicas y tecnológicas, como de mecanismos legislativos, estructuraciones presupuestales, entre otros. Es por lo tanto imprescindible colocar de nuevo en la agenda pública del país la discusión sobre la educación, reivindicando la necesidad de discutir lo esencial, lo estructural del modelo de educación superior y la definición de un modelo alternativo a partir de dar a conocer las propuestas que se han construido desde el estudiantado, representados en los avances programáticos de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil. Ello requiere de popularizar la propuesta hacia los estudiantes desde los escenarios locales, profundizarla a partir de nuestras iniciativas y construcciones de programa como FEU - Colombia y proyectar escenarios nacionales de lucha.

Partimos de reconocer la necesidad de retomar y profundizar los acumulados políticos y organizativos de la MANE, en tanto la ubicamos como el principal referente del movimiento estudiantil, de los sectores sociales y populares, e incluso del gobierno nacional. Sin embargo, reconocer y recoger la experiencia de la MANE como movimiento y como consenso político entre los diferentes sectores, implica también reconocer que debe ser superada y profundizada bajo formas más cualificadas y desarrolladas en términos organizativos, que permita volver a pensarnos los espacios, las discusiones organizativas, pero sobre todo construir Movimiento Estudiantil desde la movilización y la lucha a partir de reivindicaciones concretas en contra de la aprobación y ejecución de la política pública, por presupuesto, democracia en las IES, el Plan Nacional de Desarrollo, la exigencia de entablar una mesa de discusión frente a la propuesta alternativa, entre otros aspectos que requieren ser profundizados y dotados de contenido. No creemos que el resurgir del movimiento estudiantil, deba hacerse sobre la base de reactivar las instancias de la MANE, reconociendo que dichas instancias fueron creadas para un momento en particular de la pelea, debe permitirse de escenarios de amplia convergencia desde las localidades y a nivel nacional, que ratifiquen los desarrollos políticos y programáticos de la MANE, reconociendo que han sido y son un paso sustancial para trazar el rumbo de construcción y consolidación organizativa hacia una Organización Estudiantil Unitaria.

Un tercer momento se refiere a la perspectiva de establecer y materializar nuestra propuesta alternativa en unidad con los distintos sectores sociales y populares. Se ubica como un momento distinto de lucha, porque requiere mayores niveles de politización del estudiantado, una cualificación y conocimiento profundo de nuestras propuestas, así como de la correlación de fuerzas del campo popular y el régimen político. Este momento se caracteriza



por encontrar sectores aliados al interior de la institucionalidad y por tener altos niveles de movilización y acción desde las calles. En reiteradas ocasiones hemos discutido frente a cuál ha de ser la forma de materializar la propuesta alternativa y, en esa vía, encontramos dos escenarios que no son antagónicos y que, por el contrario, pueden complementarse: 1. La consolidación y formalización a partir de los cambios constitucionales que se realicen en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente; 2. El acuerdo político con el Gobierno Nacional y los sectores aliados, a partir de la mesa de discusión y negociación de la propuesta.

Esta construcción es preciso realizarla con proyecciones a largo plazo, es decir, mirando a la consolidación organizativa del movimiento estudiantil, y la posibilidad de la unidad organizativa de los diferentes procesos organizativos, retomando el ejemplo de muchas de las naciones hermanas de Nuestra América.

El horizonte... ¡La Organización Estudiantil Unitaria!

“Unidad, unidad, unidad...debe ser nuestra divisa”, diría Bolívar en 1819 y hoy nada más vigente que ello para el avance de la lucha social y popular en todos los frentes de nuestro país. El movimiento estudiantil, en particular, ha mostrado grandes avances en la unidad entre diferentes procesos organizativos y una gran cantidad de estudiantes que convergieron en la MANE en torno al Programa Mínimo y sus posteriores desarrollos en la propuesta alternativa de ley. Sin embargo, tener un horizonte común no se ha visto reflejado en un proceso organizativo común con mayores desarrollos, que le permita al movimiento estudiantil una mayor contundencia y proyección de sus luchas.

Foto Marcha 9 de abril de 2013, FEU Bogotá. Foto de Andrés Celis.

Hablar de organización estudiantil unitaria, más aún, construirla y materializarla, no es una tarea sencilla pero sí necesaria. Un proceso de este tipo permitiría el desarrollo constante de iniciativas, propuestas y alternativas de los estudiantes hacia la construcción y establecimiento de un modelo distinto de educación en el país, de manera cohesionada y articulada, en últimas, juntar las luchas dispersas de los y las estudiantes, potenciarlas y darles continuidad en el tiempo.

Avanzar hacia ello requiere de voluntad política de los distintos sectores que componemos el Movimiento Estudiantil, pero, sobre todo, requiere de reconocer que la unidad no debe verse como un trámite burocrático y diplomático, sino que se construye en las iniciativas, en el trabajo diario de base, en la movilización de todos los y las estudiantes que trabajamos y queremos apostar por la educación, sabiendo la más variada composición de la comunidad universitaria que la dota de un carácter diverso imposible de homogeneizar que requiere construir Movimiento Estudiantil desde todos los escenarios académicos, culturales, políticos, deportivos en los que desde la práctica se plantean otras propuestas de educación.



Este proceso requiere recoger los acumulados alcanzados por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil para arraigar los escenarios organizativos a las y los estudiantes, a las condiciones y situaciones más cercanas y cotidianas, a los intereses y necesidades reales de todos, que permitan la construcción colectiva, que potencien e impulsen la movilización desde todos los rincones de las Instituciones de Educación Superior y que eleven los niveles de organización en todo el territorio nacional.

Los principios básicos de su constitución

La amplitud, la democracia, la diversidad, la construcción desde la base y la unidad son elementos sustanciales que determinarán a su vez las formas organizativas que adopte el movimiento estudiantil en torno a las propuestas y el programa hasta el momento desarrolladas y aquellas que se desarrollen en el proceso mismo, frente a la defensa de una educación pública, gratuita y de calidad, como derecho fundamental y bien común.

Avanzar en la unidad en los siguientes sentidos:

Con la base estudiantil de la educación superior, más allá de nuestra organización, de todas las instituciones dispuestos e interesados en la lucha por la educación, lo que implica escuchar, atender a sus intereses, construir propuestas comunes, entre otros.

Con las diferentes organizaciones estudiantiles nacionales, regionales, departamentales y locales.

Con los diferentes estamentos de la comunidad educativa: profesores y trabajadores, llamándolos no solo a aunar esfuerzos en las luchas locales, sino también en las nacionales.

Con los estudiantes de secundaria, en la perspectiva de construir propuesta de educación integral y de calidad a todos los niveles.

Con los distintos sectores sociales y populares, necesarios para tener una perspectiva educativa acorde a las necesidades reales del país y el avance hacia la paz con justicia social.

Propiciar escenarios de discusión y cualificación de la propuesta organizativa del Movimiento Estudiantil colombiano reconociendo las experiencias previas en el país y aquellas que se han desarrollado a lo largo y ancho del continente latinoamericano. A nivel local la Federación apostará por la construcción de los consejos estudiantiles como la forma y la dinámica organizativa, más allá de sí misma, que permite construir desde lo más básico que son los programas curriculares de las distintas instituciones. Estos consejos estudiantiles requieren ser re-caracterizados de forma tal que permitan la participación a su interior de formas organizativas ya existentes o que se desarrollen en el camino al interior de esos programas, como por ejemplo, grupos de estudio, de investigación, deportivos, y adicionalmente, delegados de cada semestre, de



manera que confluyan en procesos de federaciones por cada universidad, donde participen además con las organizaciones estudiantiles presentes, los representantes estudiantiles, y otros procesos de ese nivel. A nivel nacional, nuestra propuesta de organización estudiantil unitaria debe tener como objetivo permitir la vinculación de las más variadas formas que se han adoptado a lo largo de estos años, en ese sentido, una Confederación como dinámica organizativa podría ser la propuesta necesaria.

La construcción de la OEU, es en sí misma una lucha por ganar en las distintas Instituciones de Educación Superior a nivel nacional, y la debemos integrar a nuestras reivindicaciones de manera que se reconozca como escenario válido para la toma de decisiones y que, como interlocutor político propio del movimiento estudiantil, cuente con las garantías para su funcionamiento, tal y como se ha logrado en los diferentes países latinoamericanos.

